

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y FOTOLITHOGRFIA
MUNTANER, 49
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 2'25 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 8'50 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, jueves 18 de Agosto de 1932



Silvia Sydney

- Paramount -

INFORMACION DE CATALUÑA

GERONA

El general Barrera no fué detenido en Massanet de Cabrenys

Gerona 17.—La Policía gubernativa de la frontera recibió una confidencia según la cual el general Barrera, después de la intención monárquica había huido, refugiándose en una casa de campo del término municipal de Massanet de Cabrenys. La Policía se trasladó a la mencionada localidad, donde practicó varias investigaciones. Después estuvo en el manso Roca, que se halla enclavado a una hora de Massanet, y que es la casa donde, según las confidencias, se había refugiado el general.

El propietario del manso negó que allí hubiese estado nunca el general Barrera, e invitó a los policías a practicar un registro en la casa, lo que aquellos efectuaron sin resultado positivo.

Ayer estuvo en Camprodon el gobernador civil de la provincia, presidiendo el acto inaugural de un edificio destinado a hospital, y que ha sido costeado por la colonia veraniega de aquella localidad.

Se ha reunido, despachando varios asuntos de su competencia, la Junta Provincial Pro-Riqueza Forestal.

GRANOLLERS

Todas las Sociedades están ultimando toda clase de detalles para los festejos que se celebrarán los días 25, 26, 27 y 28 del corriente, en motivo de la fiesta mayor de esta ciudad.

Por todas las impresiones, parece será una de las fiestas más lucidas que se hayan celebrado, ya que todas las entidades no reparan en gastos en la confección del programa.

En La Unión Liberal, se cantará «Aida», por una notable compañía de ópera de la que forma parte el divo tenor Hipólito Lázaro. Los bailes se celebrarán en un entoldado levantado en el jardín de la casa.

En el Centro Radical, cantará la ópera «Marina», la triple «Maria Espinalt», que tanto éxito alcanzó en la última temporada del Liceo. Al efecto dicho Centro levantará un monumental entoldado en el que tendrán cabida 150 papeos y en el que se celebrarán además los espectáculos y bailes amenizados por la Orquesta Planas, con sus discos vivientes.

En el Casino se pondrá en escena «Luisa Fernanda», por Simón, Gorgé, Planas y Soffa Vergé. Los bailes tendrán lugar en los magníficos jardines de la entidad, convenientemente adornados.

La Alhambra instalará su tradicional entoldado en la Plaza de Perpinya.

El Foment de la Sardana, con la colaboración del Ayuntamiento, ha organizado el «III Concurs de Sardanistes», otorgándose los siguientes premios: primero, 250 pesetas; segundo, 150; tercero, 100; cuarto, 75; quinto y sexto, 50 pesetas, y cinco premios más de 25 pesetas.

El concurso se celebrará el día 28, a las seis de la tarde, en la Plaza de la República, ejecutando las sar-

INTERESES DE LA REGION

EL AERODROMO DE ULLDECONA

En uno de los vértices que forma el triángulo que enmarca a Cataluña, está la simpática villa de Ulldecona.

En tiempos no muy remotos, la floreciente población, ávida de engrandecimiento, vió la necesidad de construir un pantano que había de transformar las ubérrimas tierras en un frondoso vergel, y al efecto, adquirió los terrenos necesarios y diéronse principio a las obras de referencia para interrumpirlas ¡ay! casi en sus comicios, relegando al olvido tan hermoso proyecto y quedando de todo ello, actualmente, parte del terreno y las obras iniciadas.

En reciente disposición gubernativa se hacía un llamamiento a los Ayuntamientos para que ofrecieran campos que pudieran transformarse en aeródromos, y el de Ulldecona, en una de sus sesiones ordinarias y en un arranque quijotesco, acordó ofrecer, por conducto de Gobernación, los terrenos del Pantano, creyendo, seguramente, que el ofrecimiento sólo había de considerarse como muestra de atención y delicadeza.

Nadie ignora los progresos de la aviación y el incremento constante que va tomando cada día. En la época en que se ideó el pantano sólo se conocían los globos aerostáticos. Desde Santos Dumond hasta el autogiro y los aviones sin alas, parecen que medien dos centurias, por las transformaciones, el avance constante, la precisión, la seguridad y demás perfecciones que a diario se van introduciendo. ¿Quién puede prever lo que será esta rama del progreso humano dentro de medio siglo? Cuando aun quedan, en algunos pueblecitos, septuagenarios que tienen miedo al automóvil, y prefieren hacer el recorrido desde su lugar a la villa, montados en su jumento, vemos a sus nietos, que se entusiasman con sus aeroplanos de papel, cartón, etc., soñando volar y remontarse en los aires al ronzido de esas máquinas voladoras. Todos, al pasar, sobre nuestras cabezas, un aeroplano, hemos levantado los ojos hacia esos monstruos, y al verlos deslizar suavemente hemos sentido el deseo de volar. Mas al momento, volvemos de nuestro ensimismamiento, al recordar las tétricas noticias que la Prensa nos ha dado de un aterrizaje forzoso en campo impropio, por avería, temporal, etc., con el consiguiente estrellamiento, roturas y heridas, y entonces sentimos una repulsión egoísta hacia esos vehículos voladores.

Al decir de los técnicos, muchos de esos accidentes

se podrían evitar si hubiera en todo el territorio a volar, diversos campos de aterrizaje, sabiamente distribuidos, que le permitieran al piloto tomar tierra cuando alguna avería u otra causa imprevista le obligara plegar las alas, cual águila altiva al sentirse herida de certero balazo. ¿Qué cuesta muy cara la compra de los terrenos? No es ese tópico suficiente para convenecer. ¿Cuánto dinero, superando en valor que los terrenos a comprar para aeródromo, se daría para poder volver a la vida las víctimas de un accidente de aviación? Al decir de los técnicos, cada campo ha salvado la vida, por lo menos, a cuatro o cinco pilotos. Por un deber de humanidad, pues, debemos hacer mucho en favor de los campos de aviación.

Ulldecona tiene, en el lugar donde pensó emplazar su pantano, un campo de unos 800 metros de largo por una 130 metros de ancho, liso, sin accidentes de arroyos, zanjas, desniveles ni obstáculos, que hacen costosa la conversión del terreno en campo apropiado para aterrizar, y rodeado de extensa zona completamente llana, y sólo faltaría adquirir unas pequeñas parcelas contiguas, de un coste relativamente pequeño, comparado con los beneficios que la villa de Ulldecona habría de obtener con la instalación del citado campo.

Todos los años muchos Ayuntamientos gastan una respetable suma en la celebración de festejos populares que ordinariamente gozan de ellos únicamente los vecinos de la población y contados forasteros. Una fiesta de aviación no cuesta un céntimo al Ayuntamiento y el contingente de forasteros atraído es enorme, con beneficios muy respetables para la población. Ulldecona celebra su Fiesta Mayor en octubre. Cuando eran autorizadas las capeas, la caja municipal se veía obligada a hacer un generoso dispendio, porque el pueblo pedía fiestas y toros. Suprimidas las capeas, Ulldecona verá pasar sus tradicionales fiestas como un día más. Transformar el Pantano en campo a propósito para la toma de tierra de los aparatos voladores es sólo cuestión de querer. El Ayuntamiento de Ulldecona, que tanto se interesa por todo lo que significa progreso de la villa, podría tomar a empeño la obra, y habremos de solazarnos, cuando mediado octubre veamos inaugurar el campo con una fiesta de aviación, con sus emocionantes acrobacias, como saben hacerlo los intrépidos Caballeros del Aire. El Ayuntamiento de Ulldecona tiene la palabra.

LERIDA

Se procede a la detención del presunto autor de un crimen

Lérida, 17.—El alcalde de Torá y la Cámara de Comercio de Cervera han solicitado de la dirección general de Ferrocarriles, autorización para establecer provisionalmente una línea de automóviles para el transporte de viajeros, entre Cervera y Solsona.

—En breve se procederá a la recepción de las obras del segundo trozo del camino vecinal de Sort a Llesuy.

—Ayer se declaró un incendio en un pajar propiedad de Valerio Fonoll, vecino de Tárrega. El fuego duró dos horas, y se cree fué originado por causas naturales.

—La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado, a Antonio Companys, de 39 años, natural de Orgañá, presunto autor del asesinato y robo cometido en Cubellas, el día 1 de junio último.

—Hace un calor sofocante.

TOSSA DE MAR

Ha sido verdaderamente extraordinaria la afluencia de forasteros y agrupaciones excursionistas a nuestras playas, durante las pasadas fiestas; basta decir que fondas, hospedajes, playas y bosques quedaron materialmente invadidos, siendo muchos los que han acudido en demanda de camas a gran mayoría de vecinos.

—A las variadas adiciones y espectáculos infantiles que se dan en la Colonia Escolar «Turissa», acude el público con gran animación. Como cada año los pequeños barceloneses conviven con algunos grupos turmantanes de nuestros niños. La velada por el cuarteto «Orfeus», fué calurosamente aplaudida.

—Se encuentran veraneando en esta villa, muchas familias, entre las que recordamos a las de los señores Alentor, Armengol, Aromir, Balcells, Benet, Benet (Rafael), Barceló, Baumann, Boada, Buixadas, Bull, Butzens, Canals, Capdevila, Carbonell, Del Castillo, Colom, De Compté, Collado, Coris (Miguel), Crixems (Jaime), Crixems (Pedro), Cruañas, Durán, Ferrer, Ferro, Fuas, Gandol, García, Gironés, Guileira, Jordi, Jover, Kitchberg-Zurich, Llor, Lluch, Magaldí, Martí, Mayer, Mompou, Negré, Octavio de Toledo, Palau, Permanyer, Pero, Perxés, Pujol, Roig, Roca, Rocamora, Rius, Rissech, Salomó, Santaló, Serra, Solá, Euiasi, Tommi, Villá, Vascones, Villalonga, De Vizcaya, etc., etc.

—El domingo, día 14, contendieron nuestro equipo local de fútbol con el Blanes, quedaron dos a uno goals, a favor del primero. Y el lunes se disputó la Copa «Biscuit de Tossanes», ante numerosísimo público, disaragay», entre el U. E. Arenys y los nuestros, ganando el U. E. Tossa por uno a cero goals. Nuestra felicitación, especialmente al donador del trofeo, señor Aragay.—C.

SAN CUGAT del VALLES

El día 14 del corriente se efectuó el entierro del que fué en vida socio del «Centro Republicano Radical» de esta villa, don Genis Grau Martí, siendo acompañado a su última morada por un sinnúmero de correligionarios y amigos.—C.

TARRAGONA

La estancia del director general de Aduanas

Tarragona, 17.—Ayer estuvo en esta ciudad el director general de Aduanas, don José Berenguer. Fué

derribada de su pedestal el pasado viernes.

También ha sido retirada la estatua de Mossén Sol, que estaba situada en la plaza del Rastro, siendo instalada en los jardines del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José.

—Con el fin de efectuar estudios e investigaciones en el campo de experiencias de cultivo del tabaco, llegó el ingeniero agrónomo don Enrique Alcaraz, afecto a la sección especial de investigaciones de la Dirección de ensayos del cultivo del tabaco.

—Con la solemnidad de los años anteriores celebróse en la catedral la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, asistiendo numerosos fieles.—C.

complimentado por comisiones y amigos y visitó al gobernador civil interino.

Por la tarde estuvo en la Aduana recorriendo las dependencias y entendiéndose de la marcha de dicha oficina pública.

Acompañado del director general de Industrias marchó, por la noche, a Madrid.

—En Vimodri han sido detenidos Ramón Lladó, Agustín Oller, Antonio Amorós y Pablo Miret, que se han quedado con una parte más de la que les correspondía en la cosecha.

—En Santa Coloma de Queralt ha sido detenido Antonio Just que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Montblanch.

—Mañana víspera de San Magín, se celebrarán diversos festejos en Tarragona. En el Teatro Salón Moderno debutará una compañía de zarzuela. También actuará estos días, en otro teatro, la compañía de Margarita Xirgu.

Se organizan diversos festejos con motivo de la festividad de San Magín, entre ellos una kermesse.

danas las coblas Vilaró, de Granollers, y La Principal de Perelada.

El Ayuntamiento, aparte el tradicional castillo de fuegos, socorros a los pobres, tronadas y tracas, ha organizado una Tómbola a beneficio del Hospital Asilo, para la construcción de un Pabellón de Infecciosos. A tal efecto se reciben muchos y valiosos regalos en las Casas Consistoriales.

También nuestra Corporación municipal ha contratado a los Xlquets de Valls, que actuarán en las calles y plazas de la ciudad.

Todo hace augurar una espléndida fiesta.—C.

TORTOSA

Llegó el coro La Estrella, de La Ginesta, de Vilasar, dando un concierto en el Centro Obrero en honor de la entidad coral de ésta La Tortosina.

—Para tomar parte en el Congreso Internacional de Astronomía, que se celebrará en Howard (América), salió el sabio astrónomo P. Rodés.

—Por orden de la Alcaldía ha sido trasladada al Palacio Episcopal la estatua que, por suscripción popular, fué levantada, hace pocos años, al obispo Ros de Medrano y que fué

Los Sucesos

DEL INTENTO DE ATRACO A UNA CASA DE COMPRAVENTA

Comparecieron en la Jefatura Superior de Policía el dueño de la casa de compra y venta de la calle de Tamarit, donde se intentó efectuar un atraco.

Acompañaba a aquel un dependiente y a ambos les fué mostrado el súbdito francés que ha sido detenido por suponer que tomó parte en dicho hecho.

El dependiente dijo que creía reconocer al detenido como a uno de los individuos que se situó en la puerta del establecimiento, pero el dueño manifestó que dicho individuo era más delgado que el detenido.

HERIDO EN RINA

En la calle de la Unión y por cuestiones de poca monta rieron Miguel Suárez y su realquilado José Pérez Ruiz, causando lesiones mutuas.

Las del primero fueron calificadas de pronóstico reservado, en la Casa de Socorro de la calle de Barbará, donde fué asistido.

El otro sufrió pequeños rasguños de pronóstico leve.

Fué detenido e ingresó en los calabozos del Juzgado.

INCAUTACION

En un garaje propiedad de Jaime Corbella, establecido en la calle de Cortes, 499, se presentó un individuo manifestando que era abogado y que iba a incautarse del garaje en virtud de orden judicial.

Ordenó al personal empleado en el garaje que saliese del establecimiento y, poco después, salió él a su vez. Dejó cerradas las puertas sin sellarlas, pero con candados que llevaba a propósito.

El año ha denunciado el hecho al Juzgado para que se proceda a la reapertura del local y se vea si el individuo de referencia se ha llevado algo del local o se le detenga en caso de que se presente ya que, según ha manifestado, el dueño del garaje no tiene reclamación judicial alguna que pueda justificar lo ocurrido.

VIAJABA SIN BILLETE

A la llegada de un barco de la Compañía Italiana de Navegación, ha sido detenido el pasajero Arturo, Seitin Fernández, que venía desde Puerto Colór sin billete.

EL INACABABLE TIMO DE LAS MISAS

Por el acreditadísimo procedimiento de las misas, dos desconocidos le timaron 500 pesetas a Isabel Sans Font en la calle de Cruz Cubierta.

ROBOS DE ALHAJAS

El escritor don Lorenzo Pahissa, que habita en la calle de Santos Oliver, ha denunciado que de su domicilio le han sido sustraídas alhajas por valor de 10.000 pesetas.

—Leis Pujadas, que habita en la calle de Muntaner, ha denunciado otro robo de joyas por valor de 4.000 pesetas.

EN BADALONA SE INTENTO COMETER UN ATRACO

Al pasar ayer mañana en Badalona, por la calle de Cervantes, el chofer Marcos Frías García, dos individuos pistola en mano, intentaron detener el auto, por lo que aquél apretó el acelerador, pudiendo huir rápidamente.

La policía de dicha población detuvo a un individuo llamado Juan Tudela Moreno, de 22 años de edad, cuyas señas corresponden a las de uno de dichos individuos.

El detenido negó que hubiese intentado cometer atraco alguno.

TOROS

EL FESTIVAL DE ESTA TARDE

El elemento joven de la Compañía de Tranvías, ha organizado un festejo taurino con el fin de aumentar los fondos de la caja de socorros mutuos que los empleados tienen; festejo que consiste en la lidia y muerte, por los conductores y cobradores más castizos, de cuatro bravos becerros.

Antes de la lidia habrá un lucido desfile en el que participarán bellas muchachitas y como final de fiesta, se disparará un grandioso castillo de fuegos artificiales.

LA NOCTURNA DEL SABADO

El sábado por la noche, en las Arenas, habrá novillada concurso de matadores y como final, se disparará un fantástico castillo de fuegos artificiales.

Los precios serán más baratos que de ordinario.

UN CARTEL SUPERIOR PARA EL DOMINGO

Para el domingo, en la Monumental, se nos ofrece un cartel, lo mejor de lo mejor.

Luis Morales, que viene entusiasmandonos con su delicioso arte, con su bello toro: heredado de Antonio Márquez, a quien en todo momento

nos recuerda, forma como primer espada.

Después, figura Juanito Jiménez, en quien pudimos observar el día de su debut, un toro preciosista, ajustado, y en algunos momentos, de temple y suavidad inverosímil y del que la afición espera confirme la buena impresión y sabor a solera que dejó; y en tercer lugar, tenemos a Gitanillo de Camas, torero de ritmo e indolencia «cañí», que lleva dentro una gran figura y por quien los públicos sienten verdadera pasión.

Los hermosos novillos que se les destinan, pertenecen a la renombrada ganadería de Traspalacios y al decir del ganadero, vienen seleccionados con el mayor esmero.

CORREO DE LAS ARTES Y LETRAS

REFORMAS EN LA SALA PARÉS

Hasta el día 30 del corriente estará cerrada la Sala Parés para la visita pública. Se han iniciado las obras que han de mejorar la instalación de dicha galería. Como consecuencia de las mismas, quedarán instaladas dos nuevas salas. La inauguración de la temporada será en los primeros días de octubre.

DE COLABORACION

Algunos aspectos interesantes de la crisis mundial

No ha mucho Paul van Zeland, Director de la Banca nacional de Bélgica, en una conferencia dada en la "Société belge d'Etudes et d'Expansion", reproducida en extracto en su Boletín, examinaba algunas causas de la citada crisis.

Con razón rechazó la de señalar el exceso de maquinismo, el de invenciones, el de trabajo y en su consecuencia el exceso de producción. Ya a la sobreproducción dedicamos algunas consideraciones en anteriores artículos; pero de lo arraigado que está este error, al que dan apariencias de acierto la destrucción de café en el Brasil y de trigo en naciones cerealistas, es buena prueba lo extendido que está lo mismo entre los intelectuales que entre la clase obrera y el precariado de maquinaria agrícola en nuestro país en la última recolección triguera corrobora la extensión de tal opinión errónea.

Van Zealand dice con razón a este propósito en forma general y absoluta: la tesis es seguramente inadmisiblemente. Los bienes de que dispone la Humanidad no son nunca excesivos. Lo que realmente ocurre en la actualidad es que por falta de poder adquisitivo en millones de seres humanos, no pueden éstos adquirir lo que necesitan o desean, pero las necesidades y los deseos coexisten con esa pseudo-sobreproducción y como en último término el dinero no es más que un instrumento mediador entre unos productos y otros y en el fondo el comercio es una permuta, un trueque desdoblado en dos compraventas, por causas complejas y difíciles de determinar falta enlazar al que ofrece productos con el que los necesita y ofrece otros o sus servicios en trueque unos de otros y se da aquella paradoja del minero de hulla que cuya familia se muere de frío en invierno porque el obrero no halla ocupación; y está en paro forzoso porque no halla salida el carbón amontonado en la mina. El articulista extranjero antes mencionado dice que lo que hay es un desequilibrio de producción entre los diferentes compartimientos industriales. No hay, pues, que reducir la producción sino organizarla, volverla a colocar en tales condiciones que se establezca la armonía entre los diferentes grupos de productos.

Ante este estado de cosas algunos preguntan ¿y quién ha de restablecer esta armonía? Y contestan muchos: el Estado; ya colaborando dentro del régimen capitalista mediante el intervencionismo, que lo mismo se practicó en España en la época de la Dictadura que en el nuevo régimen, ya absorbiendo la función económica por completo, el Estado mismo según la doctrina socialista y comunista. Del resultado práctico de lo primero se observaron ya dolorosos resultados durante la gran guerra; del obtenido por el último, véase la miseria del obrero ruso. En la Prensa de aquel país, sometida directa o indirectamente a órdenes y al control del Secretariado del partido bolchevique, se da a conocer el amontonamiento en las viviendas en las que ocho o nueve personas disponen de una sola habitación, que no responde a las condiciones sanitarias más elementales, durmiendo en el suelo, sin ventilación; la entrada convertida en letrina. No son habitaciones para obreros, sino perreras—dice el periódico ruso "Pravda". En cuanto a la escasa y pésima alimentación, nada hemos de añadir a lo ya publicado en los diarios europeos. La jornada de trabajo excede de ocho horas. De las Bolsas de trabajo, dijo Melnichanski, líder de los Sindicatos, que son unas cloacas; las mujeres son ofendidas y a veces hasta violadas públicamente.

¿Quién restablecerá entonces la armonía? También una solución seduce a muchos espíritus: si hay paro forzoso—se dice—no hay más que reducir la jornada de trabajo y habrá ocupación para todos. Esta opinión ha encontrado eco en España. El escritor antes mencionado, dice a este propósito: el trabajo no es un fin en sí mismo; no es más que un medio. Podrá ocurrir que un día el desarrollo del progreso técnico permita a la Humanidad poner a disposición de todos sus miembros una suma de bienes suficiente para asegurarles un nivel conveniente de vida material trabajando un menor número de horas por día. Las horas libres podrán entonces dedi-

carlas a su desarrollo moral, intelectual, artístico, cultural; pero estamos muy lejos de la realización de este ideal.

En las actuales condiciones reducir el uso de las máquinas que las generaciones anteriores y el genio de la Humanidad han puesto a nuestra disposición; es reducir el poder de compra de toda una fracción del mundo trabajador; es, en definitiva, retrasar el desenlace de la crisis; y añadimos nosotros que el encarecimiento de los productos, consecuencia inevitable de la reducción de la jornada, restringiría la demanda y agravaría la situación.

Abundan los que sostienen la teoría de que los males económicos presentes se deben, en su origen más o menos lejano, al régimen monetario basado en el patrón-oro. En los momentos actuales, como se sabe, abandonaron dicho patrón la mayor parte de los países sin que por ello se haya obtenido mejoramiento en la situación. Dos reproches se han hecho acerca del oro: su rarefacción y su mala distribución. En el informe de la respectiva Delegación de la Liga de las Naciones, ya se exponían acerca de la primera las consideraciones oportunas derivadas del déficit entre la producción y el consumo; en cuanto a la redistribución se han formulado proyectos que no han encarnado en la realidad. Desarrollando más el primer extremo, se dice: la evolución del movimiento económico exige un aumento proporcional de los medios de pago, es decir, del oro que constituye su base. Más se comprueba que las cantidades de metal amarillo de que se dispondrá en el porvenir, son insuficientes para tales necesidades. Hay, por consiguiente, una contracción automática de los medios de pago o de crédito a la disposición del mundo de los negocios; en su consecuencia descenso de precios y crisis inevitable.

Rechaza el escritor citado la insuficiencia del oro que nadie ha comprobado. Ingenieros competentes afirman que en el centro de África las minas contienen aún enormes reservas áureas. Por otra parte, oro utilizado para fines industriales puede emplearse en usos monetarios. Con escasa base metálica el sistema monetario inglés durante la gran guerra, funcionó con la más perfecta regularidad. El abandono del patrón-oro destruye además la fuerza de los argumentos empleados.

La distribución del oro en el mundo, se debe a la situación de la balanza de pagos. Aunque se reemplazase el oro por otro metal, el resultado sería el mismo. Los movimientos del oro son comparables a los de la columna del mercurio en el termómetro. Si la temperatura permanece siendo la misma, será vano que se reemplace el mercurio por el alcohol. La indicación no variará por ello.

Si el oro se ha acumulado en ciertos mercados, no hay que reprochárselo al metal, sino a la situación misma que ha provocado esta acumulación.

EMILIO MIÑANA

LA MUSICA

LA REPUBLICA VA A OTORGAR AL MAESTRO CASALS SU MAS ALTA CONDECORACION

La Junta directiva de la Agrupación Española de Maestros Directores-Concertadores, hace poco ha solicitado de algunas personalidades catalanas que ocupan puestos en el Gobierno de la nación, su apoyo para conseguir de los Poderes públicos que le sea otorgada la más alta condecoración de la República al maestro don Pablo Casals.

Esta entidad, que recató al público sus gestiones en pro de tan justa distinción, hoy nos autoriza a publicar la acogida entusiasta que ha logrado su idea en las altas esferas, al punto que ya ha sido hecha la petición oficial al Consejo de Ministros.

Al felicitar a Pablo Casals por el honor de tan alta como merecida recompensa, felicitamos al propio tiempo a la Agrupación por haberla solicitado y, especialmente, a su secretario general, don César A. Vendrell, propulsor de la idea que puede ya considerarse una realidad.

DISCOS

ESCUELAS Y HOSPITALES

Luis Bello realizó la cruzada de la enseñanza visitando los pueblecitos de España y sus escuelas, donde la había. España, la España consciente, siguió los viajes del cordial escritor, asombrándose de sus descubrimientos. ¡Cuánta negrura, cuánta tristeza, cuánto abandono por parte del Estado y de los Municipios! La peor casa la del maestro; la peor habitación la escuela. Maestros casi harapientos, miserables; mujeres y hombres sometidos a la férula despótica de un caciquismo incivil, o de un sectarismo bochornoso.

El centralismo tradicional y troglodítico no procuró dar alimento a los espíritus de los niños españoles que carecieron de la suerte de nacer en una capital de provincia o en una ciudad. Los de los pueblecitos, los de las aldeas, pudieron crecer sin que nadie los encaminase derechos y sanos, confiados a sus propias fuerzas naturales. Fruto de esa desprecupación suicida son las aberraciones y tinieblas presentes, que ha heredado la República como una de las enfermedades que hay que atender con mayor urgencia y cuidado. Ya, por fortuna, comienzan a ser tratadas. Sin embargo, el resultado no podrá lograrse hasta que la semilla prospere y la cosecha se recoja.

Donde los ciudadanos clamaron por la autonomía, no resignándose al modesto subsidio que el Estado les ofrecía, comprometiendo incluso su crédito municipal, protestando y casi exigiendo siempre, la Enseñanza se desarrolló con un brillo inusitado y con una eficacia realmente importante. He aquí el caso de Cataluña y, en particular, de Barcelona. Las instituciones de enseñanza barcelonesas son modelo de escriptulo, de organización y de civilidad pedagógica. Este ejemplo de lo que puede hacerse por iniciativa propia, supliendo las hasta ahora irremediables deficiencias del Estado, es muy conveniente que lo aprendan todos los que en el resto de España vociferan insensatamente contra el autonomismo, en nombre de una unidad verbalista y confusionalista. ¿Qué es hacer Patria? ¿Qué es engrandecerla y honrarla?

Otros hombres capaces del apostolado inteligente de Luis Bello, deberían preparar cruzadas parecidas con el fin de sacar a luz defectos y

LA REFORMA AGRARIA

La base quinta del proyecto, aprobada por las Cortes

Madrid, 17.—La base quinta del proyecto de reforma agraria, aprobada esta tarde por las Cortes, dice así en extracto:

"Serán susceptibles de expropiación las tierras incluidas en los siguientes apartados:

1.º Las ofrecidas voluntariamente por sus dueños.

2.º Las que sean transmitidas por un medio contractual de tipo oneroso.

3.º Las adjudicadas al Estado, región, provincia o Municipio por razones de débito, herencia, legado o por cualquier otra fórmula de traspaso de la propiedad privada.

4.º Las fincas rústicas de corporaciones, fundaciones y establecimientos públicos que se exploten en régimen de arrendamiento o aparcería y en cualquier otra forma que no sea la explotación directa.

5.º Las que por las circunstancias de su adquisición no hayan sido explotadas disectamente por sus adquirentes y que por las condiciones personales de los mismos deba presumirse que fueron compradas con fines de especulación y con el

único objeto de percibir sus rentas.

6.º Las que constituyeron señoríos jurisdiccionales que se han transmitido hasta llegar a los actuales dueños por herencia legal o por cesión y también lo serán aquellas tierras de señorío que se hallen transmitidas al vendedor con la fórmula de riesgo y ventura.

7.º Las incultas o manifestamente mal cultivadas en toda aquella proporción que por su fertilidad permitirían un cultivo permanente.

8.º Las que deberían ser sometidas a regadío por existencia de embalses y que a pesar de la obligación de ello no se hayan mejorado en esta forma.

9.º Las que fueren regadas utilizando aguas provenientes de obras hidráulicas costeadas en todo o en parte por el Estado.

10. Las tierras que se encuentren situadas a dos kilómetros del centro de poblaciones de menos de 25.000 habitantes, cuando los propietarios de las mismas poseyeran dentro del término municipal fincas cuya renta catastral sea superior a 2.000 pesetas y siempre que dichas tierras no sean cultivadas directamente por sus dueños.

11. Las pertenecientes a un solo propietario que no estén comprendidas en los demás apartados de estas bases y tengan asignado un líquido imponible superior al 20 por 100 del cupo total de la riqueza rústica del término municipal en que estén enclavadas y siempre que su extensión superficial exceda de una sexta parte del mismo.

12. Las explotadas especialmente en régimen de arrendamiento a renta fija en dinero o en especies durante doce años. Se exceptúan las arrendadas en nombre de menores e incapacitados, los bienes que constituyan la base de la vida de la mujer casada, las situadas en régimen de usufructo, etc., etc.

13. Las propiedades pertenecientes a toda persona natural o jurídica en la parte de su extensión que en cada término municipal exceda de la cifra que señale la Junta provincial para cada uno de ellos según los coeficientes establecidos en la

JOAQUIN MONTANER

(Continúa en la página siguiente)

DEL MOMENTO

RENOVACION DE PERSONAS Y DE COSTUMBRES

Madrid, 17. — Como suele ocurrir siempre que se produce una conmoción del tipo de la que ha llenado ahora unas horas desgraciadas de la vida nacional, sigue a los momentos de subversión, una etapa de medidas gubernamentales que se consideran precisas para restablecer la paz y asentar firmemente la autoridad. En este sentido el Gobierno actual ha requerido de las Cortes la ley de separación de funcionarios desajustados al régimen, ha suprimido las Direcciones de Carabineros y la Guardia Civil, ha disuelto un Tercio de la Benemérita y ha desmontado las organizaciones de personal de varios regimientos, que han tenido un contacto, más o menos directo, con la sublevación. Todo ello está bien y es, no sólo necesario, si no lógico. Es una pieza normal del funcionamiento de esta clase de episodios. El Poder público tiene que buscar la eliminación de aquellos elementos que pueden estorbar su ligereza de movimientos para restaurar lo que se ha pretendido subvertir. Para una actuación ministerial de esta clase no puede haber más que corroboración y aplauso, y las Cortes estarán, ciertamente, propicias a otorgar ese acuerdo aprobatorio.

Pero, ¿es esto bastante? ¿Puede quedar todo reducido a la sustitución de unas cuantas personas y a la transformación de unos organismos burocráticos? Es claro que no. Hay que ahondar más. Y esa labor de profundizar en la entraña misma de las organizaciones y de las causas del mal, no representa otra cosa que aquello que se venía propugnando antes del pronunciamiento. Hay que ir a un cambio de costumbres. Salta a la vista el primer aspecto fundamental de este necesario rumbo que la República debe tomar prestamente: la Prensa. No es posible que de la noche a la mañana todos los periódicos se vuelvan ministeriales. Ni es posible, ni conveniente. Lo mismo que en la función parlamentaria es precisa la presencia activa de una oposición gubernamental, así en el estadio de la Prensa es necesario que haya órganos que se sitúen frente de la política del Gobierno, sea éste el que sea. Pero el Gobierno es una cosa, y el régimen es otra. Por lo menos, en el aspecto de una oposición razonada y legal. Puede llevar razón el presidente del Consejo cuando dice que levantarse contra un órgano

del Estado es ir contra el Estado mismo. Pero no se trata de golpes de mano ni de intentonas revolucionarias. Se trata de combatir seria y dignamente, con los medios legales. Entonces, si es una cosa distinta arremeter contra un Gobierno que atacar a un régimen. Y en ese sentido, los periódicos deben tener libertad; pero el Gobierno debe tener también garantías. Garantías que no sean las tomadas "a posteriori", suspendiendo indefinidamente la publicación de los órganos de opinión. Hay que ir a una ley de Prensa. Es una de las primeras leyes complementarias que ha debido acometer la Cámara. Con la de Orden Público, si se somete pronto a la deliberación del Parlamento, debe ir, por lo menos, la de Prensa. Todo lo amplia y moderna que se quiera, y si es preciso, también, todo lo apretada y rígida que se considere necesario. Es compatible. Pero la regulación "a priori", de forma que todos sepan sus derechos y sus deberes, sus posibilidades y su margen de actividad, es algo que no debe faltar en un régimen democrático como el actual.

Fuera de la Prensa, ocurre lo mismo. Organización de partidos, de actos de propaganda. Conductas en lo oficial y en lo privado. Sistemas de afrontar determinados asuntos de Gobierno. Atracción de elementos para la función que corresponde a las organizaciones republicanas. Tono, maneras, costumbres, perfiles nuevos. En todo ese ancho campo hay que ir a una verdadera revolución realizada desde arriba, con los resortes del Poder y la inteligencia de quien lo ejerce, que en el caso presente es harto esclarecida.

Tras las medidas urgentes, que son las que encuadrarán de modo natural y perfecto en este momento, cuando todo se serene y los ecos de las últimas protestas se pierdan en la actualidad que fué, para dejar sitio a otros de concordia y de comprensión en la que llegue, es bueno que se piense en esas transformaciones que, desde el mismo campo republicano, se van dibujando con autoridad indiscutible más de una vez. ¿Renovación de personas y de organismos? Venga en buena hora, si ayuda al resurgimiento de la paz. Pero también hay que renovar un poco las costumbres, para bien de todos y de la República principalmente.

F. CASARES

EL TIEMPO

BUEN TIEMPO EN TODA EUROPA, PERO MUY CALUROSO

En casi todo el Occidente de Europa se ha establecido el régimen anticiclónico, con buen tiempo y temperaturas altas en la mitad meridional de Europa; en cambio, en las Islas Británicas, Norte de Francia y Países Bajos, hay muchas nieblas y se registran algunas lloviznas, debido a la falta de gradiente y a la influencia de una depresión barométrica que pasa de poniente a Levante por el Norte de Escocia.

EN CATALUNYA SUBE LA TEMPERATURA

El tiempo es bueno, con cielo sereno por la mitad Norte del país y curso inferior del Ebro; y nuboso desde el campo de Tarragona hasta Lérida y Ribagorza.

Los vientos por el interior son muy flojos y variables; en cambio, por las comarcas costeras, dominan los levantes o grescales, que en la mar producen marejada.

Las temperaturas extremas han sido las siguientes: 30 grados en Manresa, Gerona, Tremp y Serós; mínima, 11 grados en el lago Estangento.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 17 de agosto de 1932. Horas de observación: 7 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 767,3 - 767,6 - 766,3.—Milibares: 1023,0 - 1023,4 - 1021,7.

Termómetro a la sombra.—Seco: 25,9 - 28,5 - 27,2.—Húmedo: 20,3 - 22,3 - 22,2.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 28,8.—Mínima: 22,5.—Ídem cerca del suelo: 21,0. Temperatura media: 25,6.

G A C E T I L L A S

Sale el sol a las 5'02. Se pone a las 6'47. Sale la luna a las 7'50. Se pone a las 7'08.

Santos de hoy.—San Agapito, mártir; Firmino, obispo; Juan y Crespo, presbíteros; Hermas, Serapión, Polieno, Floro, Lauro, Próculo, Máximo y León, Santa Elena, emperatriz, madre de Constantino el Grande, y Julianna, mártir.

Santos de mañana.—San Juan Eudes, presbítero y fundador; Magín, ermitaño y mártir; Sixto III, papa; Julio, senador romano y mártir; Andrés, tribuno, y compañeros mártires; Luis, fraile menorita y obispo; Magno, obispo y mártir; Donato, presbítero; Mariano y Rufino, confesores; Timoteo y Agapio, mártires. Santa Tecla.

La sección de Instrucción del Centro Aragonés se complace en participar a la Colonia aragonesa y a cuantos simpaticen con dicha entidad, la apertura de la matrícula de clases gratuitas que de antiguo viene sosteniendo, en las que en el presente curso se darán las enseñanzas siguientes: Gramática Castellana, Correspondencia Comercial, Cálculos Mercantiles, Nociones de Aritmética y Geometría, Mecanografía, Solfeo, Piano, Francés (tres cursos), Inglés (dos cursos), Contabilidad, Prácticas Mercantiles, Dibujo lineal y de aplicación, artístico y figura, Geografía de España, Historia de España y Economía política.

El próximo sábado, día 20 del actual, a las diez y media de la noche, se celebrará en la platea del teatro Goya, organizado por el Centro Aragonés de Barcelona, un lucido baile de sociedad, efectuándose hoy el sorteo de los palcos para dicha fiesta.

El Grup Viola d'Or dará hoy, jueves, a las diez de la noche, una audición de sardanas en la plaza de Lesseps (Cia), a cargo de la Còl·la Emporium.

Durante la última semana se han efectuado, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, las operaciones que se expresan a continuación:

3.178 imposiciones por 1.290.243 00 pesetas. 2.909 reintegros, por 1.188.616'65 pesetas.

8 compras de valores, por 32.256'15 pesetas. 1.257 empeños por 166.517'00 pesetas.

1.124 desempeños, por 141.871'75 pesetas.

La Editorial «Rápidos», de la que es director propietario don Juan Prats Vázquez, acaba de publicar un nuevo plano de Barcelona, que abarca todo su término municipal y comprende todas las calles y urbanizaciones nuevas, así como los nombres modernos de todas las vías que han cambiado de nombre. No se trata de un plano comercial, sino de un verdadero plano, confeccionado a la vista de datos de origen, con miras a servir a la ciudad de Barcelona, que estaba tan sobrada de planos anticuados e incompletos, como huérfana de uno serio y definitivo.

La Comisión de Cultura del Sindicato de las Artes Gráficas, Papel, Cartón y similares, de acuerdo con la Escuela del Instituto Catalán de las Artes del Libro, invita a los obreros gráficos en general a la conferencia que mañana, viernes, a las nueve de la noche, desarrollará el director de dicha escuela don Joaquín Figuerola Fernández, bajo el tema «El papel en la técnica gráfica».

Convocadas por la Confederación Regional Catalana de industriales panaderos, el próximo día 21, a las cuatro de la tarde, se reunirán las Juntas directivas de los organismos patronales de la industria panadera de Cataluña, en cuyo acto el vocal de la Comisión Reguladora de la actual cosecha triguera, señor Falgueras, dará cuenta de la labor realizada en el seno de la Comisión, y de la ponencia especial regulando la industria harinera y panadera.

Organizada por el Grupo G. V. A. se celebró una excursión a Santa Cruz de Olorde, resultando, como todas las llevadas a cabo por dicho grupo, muy animada por parte de los concurrentes.

Hoy jueves, a las ocho de la noche, en el Ateneo Polytechnicum don Andrés Nin explicará su última lección del curso «Historia de la Revolución Rusa».

El viernes, el señor Carlos Soldevila, dará en el mismo local, Alta de San Pedro, 27, una conferencia bajo el tema «Romanticismo y Clasicismo». El acto será público y empezará a las ocho de la noche.

SITGES, PLATJA D'OR

Casino :: Piscina :: Restaurant. Hoy, noche, tendrá lugar una extraordinaria velada de billar, tomando parte en ella varios campeones.

Sábado, gran verbena y fiesta andaluza, cuadro de Canto, Baile, Buffet, Chatos, Manzanilla, Tapas, Serraneras, obsequios, etc. El Restaurant de la Piscina sigue siendo el preferido por su situación ideal y por su mesa bien servida.

La Sección de Reposteros del Sindicato de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos de Barcelona, convoca a todos sus asociados a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en su local social el día 22 del mes en curso a las 23 horas de primera convocatoria y media hora después de segunda. Por lo que recomienda a todos sus asociados sean puntuales.

Se avisa a los que tengan alhajas empeñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Sucursal, 1 (Padró), cuyas fechas de renuevo o empeño sean anteriores al 31 de octubre último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en dicho Monte de Piedad el día 23 de agosto, se procederá a la venta de las prendas de los préstamos números 17.204 al 66.857 que no hayan sido prorrogados, desempeñados o vendidos anteriormente.

El Consulado general de Portugal en Barcelona, informa que, a partir del 15 del corriente, la entrada en Portugal de los ciudadanos españoles sólo podrá ser hecha mediante la presentación de pasaporte —sin el visto consular— y que ha quedado sin efecto el acuerdo entre el Gobierno español y el portugués de 5 de febrero de 1931, sobre las facilidades para atravesar la frontera.

Para los ciudadanos españoles que durante los meses de junio a septiembre vayan para las playas o termas en Portugal, solamente se les exigirá la cédula personal.

—En los bolsos para señora ya se construyen, exprefeso, departamentos especiales para llevar constantemente un frasco de AGUA DEL CARMEN DE TARRAGONA, tan útil en desmayos, sustos, sofocaciones, etc., siempre que sea la auténtica, que distinguirá por este escudo



Para conocimiento de todos los Ayuntamientos a los cuales pueda interesar, la Federació de Municipis Catalans hace público que la Asamblea municipalista que debía celebrarse en La Coruña en el curso de la última semana del mes actual, ha quedado aplazada por unos días. La celebración tendrá efecto en el transcurso del 10 al 20 de septiembre próximo.

En las oficinas de la Federación, Vía Layetana, 20, serán facilitados a los Ayuntamientos interesados toda clase de detalles referentes a los actos y fiestas de la citada Asamblea.

En la Escuela de Administración de la Generalidad de Cataluña (calle del Obispo, 6), mañana, a las siete y media de la tarde, don Ramón Sentís dará una conferencia sobre «El impuesto sobre la renta», la cual forma parte del cursillo organizado por la Asociación de Licenciados en Administración Pública.

El Jurado Mixto del Trabajo de Artes Gráficas y Prensa, Sección de Tipografía, comunica a los patronos y obreros tipógrafos que el Pleno celebrado el día 11 del corriente acordó por unanimidad:

Recordar por medio de la Prensa a los patronos tipógrafos de las provincias de Barcelona y Lérida, la obligación que tienen de dar, antes del treinta de septiembre, una semana de vacaciones retribuidas a todos sus obreros; y a dichos obreros, el derecho que tienen a las mencionadas vacaciones.

Que aquellos obreros que aún no hayan hecho las vacaciones este año, las reclamen a su patrono, y si les fuesen denegadas pueden presentar demanda ante este Jurado Vía Layetana, 48, A. segundo, tercera, todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde, excepto los sábados, y serán debidamente tramitadas.

Arcas y ARISO Básculas Sans, 12 - Tel. 30.226

El próximo domingo, a las cinco de la tarde, pronunciará una conferencia el diputado radical socialista don Francisco López de Goicoechea, sobre el tema «Labor social de la República», en el local central del Partido Republicano Radical Socialista, sito en el Paseo de Gracia, 46, principal. El acto será público.

motores Siemens Las más conocidas

Notas Militares

CAMBIOS DE MANDO ACCIDENTALMENTE EN AUDITORIA, SERVICIOS DE SANIDAD, REGIMIENTO DE CABALLERÍA NUM. 10

Por ausentarse de esta Plaza el auditor de Lvisión, don Ricardo Ferrer Barbero, jefe de la Auditoría de Guerra de la División, se hace cargo accidentalmente de dicha jefatura el auditor de Brigada, don Ignacio Grau Singla, a quien por ordenanza corresponde.

Regresado a esta Plaza el coronel médico, don José Castellví Vila, jefe de los Servicios de Sanidad de la División, se hace nuevamente cargo de dicha jefatura, cesando en el desempeño de la misma el teniente coronel médico director del Hospital Militar, don José Pastor Pérez, que accidentalmente la ejercía.

Por haberse ausentado de esta Plaza el coronel del regimiento de Caballería número 10, don Federico Tío Tío, se ha hecho cargo accidentalmente del mando de dicho Cuerpo, el teniente coronel del mismo don Arturo González Fraile, a quien por ordenanza corresponde.

SE INTERESA LA PRESENTACION DEL SUBAYUDANTE DON DOMINGO BENITEZ GELART

El subayudante del Regimiento de Transmisiones, don Domingo Benitez Gelart, que actualmetne se encuen-

DE AYER A HOY

Anoche, en el teatro Nuevo, tuvo efecto el festival homenaje de los artistas cubanos al sainete español para aumentar la suscripción del «Heraldo de Madrid», para adquirir una placa en honor de los inmortales autores Ricardo de la Vega y Tomás Bretón.

Lo variado y selecto del programa atrajo numeroso público a la sala del Nuevo, ocupando todas las localidades.

El colosal barítono Eduardo Britó obtuvo una calurosa ovación, cantando al hermosa romanza «Mi vida es cantar», de la obra «La Virgen Morena». También fué muy aplaudido en la salida de la zarzuela del maestro Guerrero, «Los Gavilanes», que cantó con sumo gusto y verdadera arte.

La interpretación de la pieza musical «La verbena de la Paloma», por las principales figuras de la Compañía cubana, estuvo muy acertada, poniendo todos el mejor deseo para salir airoso de sus respectivos personajes. El público premió con sinceros aplausos la excelente labor de los intérpretes, que en todo momento fué merecedora de elogio.

Finalizó el espectáculo con canciones cubanas, por las bellas artistas Carmen Aranda y Elena Brito, y una exhibición de baile africano, por la genial «vedette» «Elsie Bayrón», y una selección de música cubana, por la orquesta típica, y la alegre revista «Habana-New-York», que con tanto éxito viene representándose en aquel coliseo.

La concurrencia salió complacidísima del festival, que dice mucho en elogio de sus iniciadores.

—En la Unión Socialista de Catalunya dió una conferencia sobre el tema «Evolución histórica del socialismo», don Emilio Saleta, quien fué muy aplaudido y felicitado al dar fin a su interesante disertación.

—En el entoldado de la Plaza del Sol tuvo efecto anoche una audición de sardanas y una exhibición de ballets populares, a cargo del «Esbart Folk-lore Pep Ventura», con la cooperación de la còl·la «Barcelonès». La concurrencia fué numerosa y distinguida.

—Cuarenta Horas. Hoy empiezan en la iglesia de Santa Clara. Se expone a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

Comunión Reparadora. Hoy, en la parroquia de San Juan, de Gracia. Mañana, en la iglesia de San Felipe Neri.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy, turno de Santa Gertrudis y Santa Brígida. Mañana, turno de San José.

tra disfrutando permiso de verano en esta Plaza, se presentará con la máxima urgencia en la Jefatura de Estado Mayor de este Cuartel General.

PARA HOY. Jefe de día: Señor teniente coronel del regimiento de Infantería número 10, don Crispulo Moracho Arregui.

Parada. Regimiento de Infantería número 10, Cárcel; Regimiento de Caballería número 10, Comandancia Militar; Séptimo Ligero, Parque de Artillería.

Visita de Hospital: Segundo capitán del Batallón de Zapadores número 4.

Oficial médico: D. Luis Torres Marty.

La Guardia del Principal: En el Séptimo Regimiento de Artillería Ligera.

Juez de Plaza de Guardia: Teniente coronel don Angel Martínez Peñalver Ferrer. Domicilio: Raset, 5 (San Gervasio), Villa Angela.

Carnet Judicial

JUICIO SUSPENDIDO

Por enfermedad del abogado defensor, no se celebró el juicio señalado para ayer en el Tribunal de Vacaciones.

DETENCION DE UN ADOBNISTA

Ha sido detenido por la Policía un adornista que habiendo sido contratado para adornar tres calles de la barriada de Gracia, con motivo de la fiesta mayor, cobró el importe de su trabajo que no llegó a realizar.

EL CRIMEN DE BADALONA

Uno de estos días será declarado concluso el sumario que se instruye por el Juzgado de la Concepción con motivo del crimen de Badalona, por el que se hallan procesados Benjamín Balsano y dos mujeres.

Se espera únicamente que sean diligenciados unos exhortos dirigidos a los Juzgados de Valencia y Sevilla referentes a comprobación de unos detalles de las declaraciones de Balsano, sobre su estancia en dichas poblaciones.

La Reforma Agraria

(Final de la página anterior)

forma que a continuación se expresa:

1.º Secano:

a) Tierras dedicadas al cultivo herbáceo con alternativas de otros cultivos, de 300 a 400 hectáreas.

b) Olivares unidos o no a otros cultivos, de 150 a 300 hectáreas.

c) Terrenos dedicados al cultivo de la vid de 100 a 150 hectáreas.

d) Terrenos con árboles y arbus-tos frutales en plantación regular de 100 a 200 hectáreas.

e) Dehesas y pastos de labor con arbolado al final de 400 a 700 hectáreas.

2.º Regadío:

Terrenos de regadío que se benefician de las obras realizadas por el Estado no comprendidas en la ley de 7 de junio de 1905, de 10 a 50 hectáreas.

Cuando las fincas ofrezcan distintas modalidades de cultivo, se deducirá el tipo de extensión para cada clase de los mismos en el respectivo término municipal, aplicando los coeficientes derivados de las cifras consignadas anteriormente.

También se tendrá en cuenta para la determinación de estos coeficientes lo consignado en el apartado 11, especialmente cuando la extensión de una finca en un término municipal exceda de la mitad del mismo.

Advertisement for BISHOP CITRATO de MAGNESIA. Text: Para digerir bien tómese CITRATO de MAGNESIA de BISHOP. Price: 2.75 y 5.50 PTAS. EL FRASCO. Es más económico comprar el frasco grande. En todas las Farmacias y Droguerías. Propietarios exclusivos: ALFRED BISHOP, Ltd., 46, Spelman Street, LONDRES, E. 1, Inglaterra.

La sublevación

Desmintiendo una noticia inserta en «La Publicitat», sobre el general Barrera

«La Publicitat» de ayer mañana publicaba el siguiente suelto, «Ayer, a tres cuartos de once del matí, fou vist el general Barrera davant la Capitania General, Sembla que sortia del palau que ell havia fet restaurar...»

A la secció de Madrid, els nostres lectors podran llegir que la «Gaceta» ha publicat una ordre disposant que el general Barrera es presenti al ministeri de la Guerra... Potser ahir al matí, el general Barrera va anar a la Capitania a donar paraula que es presentaria immediatament al ministre de la Guerra.

HABLA EL GENERAL BATEL

Ayer a mediodía el general Batet al recibir a los periodistas les dijo que le había producido sorpresa y a la vez dolor la noticia publicada en «La Publicitat» de hoy, relacionada con el general Barrera y desmintiendo que hubiese estado en el Cuartel General de la División.

Mostrando su disgusto reflejado en sus palabras, dijo que estas noticias no tendrían que publicarse sin ser comprobadas.

Aprovechando lo ocurrido el general Batet hizo un ruego a la Prensa, para que antes de lanzarse noticias relacionadas con el fuero de guerra se esclarezcan, para lo cual él da siempre todas las facilidades.

En el caso presente —añadió— sabiéndose que el general Barrera está reclamado publicamente por el Gobierno de la República, el reporter de «La Publicitat» que dice «sabía con certeza» que dicho teniente general estaba en Barcelona, tenía que dirigirse a las autoridades competentes.

Firme mente calificó de «puerilidad» el creer que el general Barrera reclamado en la «Gaceta» y en todos los periódicos de España para que se presente en Madrid, se entretenga en pasearse por el Paseo de Colón, frente al edificio que fue Capitanía general de la Región catalana, punto donde es conocido por el mando que ejerció en ella.

Sabemos que el general Batet ha hablado del suelto de «La Publicitat» al gobernador civil.

LO QUE DICE EL SEÑOR MOLES

Un periodista preguntó al señor Moles si tenía noticias de un suelto que publica «La Publicitat» y en el que se dice que el martes por la mañana el general Barrera estuvo frente al edificio de la cuarta división militar.

Se decía, además, en dicho suelto que el general Barrera subió a un tranvía de la línea 30, efectuándolo en la parada existente frente al expresado edificio.

El señor Moles dijo que no había leído el suelto, pero que a juzgar por su redacción su autor no podía ser otro que un perturbado.

Las órdenes que se han dado para la detención de dicho general no pueden ser más severas y no es de creer que éste se encuentre en Barcelona y menos que tuviese la osadía de llegar hasta el edificio de la cuarta división donde es muy conocido y por lo tanto hubiese podido ser fácil su detención.

Después el señor Moles, dijo que la situación de general Barrera no podía ser más difícil ya que si no se presenta ante sus superiores será dado de baja en el Ejército.

El señor Moles aludió a los trabajos que se han realizado para la detención del general Barrera y dijo que se menció un servicio de vigilancia en Cebreros con objeto de evitar que dicho general si se encontraba en Cataluña pudiera pasar a Francia utilizando una gasolinera.

El señor Moles sostuvo una conferencia por teléfono con el general Batet que enteró del suelto que publica «La Publicitat» expresando el general Batet que se trataba de una fantasía.

Es posible que el suelto haya sido originado por una confusión, pues recordó —dijo el general Batet— que ayer mañana salió de la cuarta

El mejor atractivo de una mujer hermosa

consiste en poseer un cutis terso y suave, lo que se obtiene fácilmente usando a diario la acreditada crema



BESO DE AMOR... De venta en los mejores establecimientos... Al por mayor: GREGARIO SEGURA... Pinedar, 140 - BARCELONA

Radiotelefonía

«RADIO TECNICAS» Se ha publicado el número correspondiente a agosto de la revista «Radio Técnica», que inserta un interesante sumario.

Radio a plazos TODAS LAS MARCAS 3 ptas. semana SIN ENTRADA NI FIADOR FONOGRAFOS 2 ptas. semana PROVENZA, 247, 3.º, 1.º Tel. 76152 (junto R. Cataluña)

división y monté en un tranvía de la línea 30 y al cobrador del mismo me preguntó si yo era el general Batet.

UNA MULTA DE 500 PESETAS

Por el gobernador civil se le ha impuesto una multa de 500 pesetas a «La Publicitat», por haber publicado una información sobre el general Barrera y que al parecer no se ajusta a la verdad.

HA SIDO DETENIDO EL EXAYUDANTE DEL GENERAL BARRERA

Ayer tarde, la policía procedió a la detención del teniente coronel retirado, don Cayetano Reina, que fué ayudante del general Barrera en la época que éste desempeñó el cargo de capitán general de Cataluña.

El señor Reina, al advenimiento del Gobierno Berenguer, fué destinado a la Comandancia General de Somatenes de esta región.

El señor Reina fué puesto a disposición del jefe Superior de Policía, quedando de momento en una de las dependencias de la Jefatura.

OTRO DETENIDO

En la penúltima madrugada se presentaron unos agentes afectos a la brigada de investigación social en el domicilio del, afiliado al tradicionalismo, José Pons Ramírez. Como se encontraba ausente dejaron encargado que cuando regresase a su domicilio se presentase en la Jefatura Superior de Policía, lo que efectuó ayer a mediodía.

Del interrogatorio a que se le sometió dependerá su detención o su libertad.

CON MOTIVO DE UNOS REGISTROS DOMICILIARIOS

La Policía practicó unos registros en los domicilios de los paisanos y militares que han sido detenidos últimamente en Barcelona, por suponerles complicados en la pasada intentona monárquica.

En la mayoría de los domicilios de los referidos militares han sido encontradas armas y en el de don René Llanas, propagandista de Peña Blanca, fué encontrado un fusil.

También se practicó un registro en el domicilio del ex teniente de alcalde de la época de la dictadura, don Fernando Escalas, que no dió resultado.

TELEGRAMAS CURSADOS

«Presidente Consejo de ministros. Madrid.—Círculo Republicán Radical de Sant Gervasi ante criminal intención militar monárquica llenos de emoción republicana protesta enérgicamente y reclama la máxima severidad para los perjuros y desleales militares.—Presidente, José Roura; secretario, Antonio Roura.»

«Alcalde de Sevilla. — Sevilla. — Círculo Republicán Radical de Sant Gervasi felicita cordialmente por su proceder negándose resignar mando ciudad al perjuro y traidor Sanjurjo, heroica actitud en defensa de la República y del Partido.—Presidente, José Roura; secretario, Antonio Roura.»

«Alejandro Lerroux. — Madrid. — Círculo Republicán Radical de Sant Gervasi indignado ante intentona militar monárquica reitera su inequívoca adhesión alentados honda emoción republicana. — Presidente, José Roura; secretario, Antonio Roura.»

Liquidación verdad...

Esto es lo que efectúa LAS ELEGANCIAS en TODOS LOS MODELOS DE VERANO

Entre ellos encontrará el que a usted, Señora, le conviene por su exquisito gusto y baratura

Precios VERDADERAMENTE INCREIBLES



LAS ELEGANCIAS

RONDA S. ANTONIO, 31-Pral. Teléfono 31399

NOTA.—Esta casa admite géneros para ser confeccionados

ECOS POLITICOS

EL MOVIMIENTO CASTELLANO-ARAGONES EN PRO DE CATALUÑA

Por iniciativa y gestión del conocido defensor de los ideales catalanes, don Daniel J. Hermosilla Torre, como primer firmante del manifiesto de los no catalanes residentes en Cataluña, y patrocinado por el «Casal Catalá», de Zaragoza, se celebrará el próximo sábado, en uno de los salones de la Diputación provincial de dicha ciudad, un acto de penetración interregional, que consistirá en la lectura de una conferencia, en la que bajo el título que encabeza esta noticia, nuestro compañero en la Prensa barcelonesa, don Manuel Feijóo y Torres, analizará el origen, desenvolvimiento y situación actual de la campaña que un grupo de naturales de las diversas regiones españolas, han venido sosteniendo en Cataluña desde antes del advenimiento de la República.

Posiblemente acompañará al conferenciante el señor Hermosilla Torre, y tomará parte en el acto pronunciando unas palabras de ampliación y resumen.

EL SEÑOR GRISO VISITA EL DISTRITO

El concejal Juan Grisó ha efectuado visitas a varias entidades radicales del Distrito IX, al objeto de recoger las necesidades de aquella demarcación y procurar satisfacerlas en lo posible.

En el «Centro Republicano Radical de las Afueras de San Andrés», fué recibido afectuosamente por la Junta y numerosos correligionarios, y ante el visible incremento que está tomando aquel centro, acordóse un amplio plan de obras y reformas.

En el potente Centro Republicano Radical de la Prosperidad lo recibió la Junta directiva, la Peña Excursionista Cultural y Sección de Fomento, entidades filiales del Centro.

La Peña Cultural explicó al señor Grisó su plan de fomento de la Biblioteca y de visitas a las instituciones científicas y artísticas a fin de intensificar la instrucción de los jóvenes. Los de Fomento explicaron sus trabajos en pro del mejoramiento de la barriada, que tanto lo necesita. El señor Grisó les felicitó y prometióles apoyar cordialmente sus deseos.

Después fué saludado por la Junta de la Asociación de Propietarios. Hubo un cambio de impresiones sobre reformas imprescindibles. También el presidente de la Juventud Republicana Radical de Santa Coloma de Gramanet, le saludó en nombre de aquella entidad.

La Generalidad

EL REPOSO DEL SEÑOR MACIA Para continuar su interrumpido reposo, hoy saldrá para Píbas el presidente de la Generalidad, quien se propone descansar hasta el domingo en que irá a la playa de La Fosca.

EL SUBSIDIO A LOS METALURGICOS

Mañana viernes, a partir de las diez de la mañana y en el lugar de

En la Agrupación Radical Instructiva lo recibieron muchos correligionarios. La Junta directiva, con su presidente, lo saludó cariñosamente, y también lo hizo la Juventud Excursionista, cuya labor cultural es digna de encomio.

El señor Coll, en la conferencia habida con los directivos, señaló algunas deficiencias a corregir en aquella demarcación, y el señor Arbonés, entre otros, la conveniencia de que se intensifique la instrucción de los niños en aquella barriada. El señor Grisó prometió cuanto a su alcance esté para satisfacer aquellos justos anhelos.

CIRCULO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

Ha sido cursado el siguiente telegrama:

«El Círculo Republicano Democrático Federal (Ataúfo, 7) comparte con usted el dolor de la muerte de su adorado hijo. Vicepresidente, Teli; secretario, Godó. Señor don Joaquín Pi y Arsuaga.—Madrid.»

INAUGURACION DE UN NUEVO CENTRO RADICAL

En el vecino y pintoresco pueblo de San Clemente de Llobregat, el próximo domingo, día 21, a las cuatro de la tarde, se inaugurará el Centro Republicano Radical afecto a la política de don Alejandro Lerroux.

Destacados elementos del referido pueblo han invitado al mencionado acto a diversas personalidades del Partido Radical de Barcelona, las que gustosamente han accedido a tomar parte en el mismo, y harán uso de la palabra, a cuyo efecto se invita a cuantas entidades del Partido y correligionarios del mismo quieran prestar su valiosa cooperación al expresado acto.

Habrán autobuses en la Plaza de España para San Clemente de Llobregat. Salida, Plaza de España, a las 13'30 y 15'30. Llegada a San Clemente, a las 14'15 y 16'15. Salida de San Clemente, penúltimo auto, a las 19'30. Llegada a Barcelona, a las 20'15

CONFERENCIAS

Esta noche, a las diez, dará una conferencia pública don Emilio Granier-Barrera, en la Agrupación Escultista, Argenta, 3 y 5 (Gracia), sobre el tema «Socialismo».

El viernes, a las diez de la noche, en el local de Unión Democrática de Catalunya, el señor Francisco Masferrer, abogado y publicista, disertará sobre «El problema catalán ante Europa». El señor Masferrer fué delegado de Catalunya en el Congreso de Nacionalidades Minoritarias, celebrado en Viena.

costumbre. Plaza de Martín Vilanova, cuartelillo de los Mozos de Escudra, se procederá al reparto del subsidio entre los obreros metalúrgicos en paro forzoso.

Se advierte a los que se encuentran en dicha situación, que para tener derecho al cobro deberán presentarse hoy jueves, de nueve a once y de cuatro a seis, en el mismo Cuartelillo, con la ficha correspondiente, quedando excluidos todos aquellos que no cumplan este indispensable requisito.

La situación

Se adoptan precauciones que, afortunadamente, resultan innecesarias del todo

El martes por la noche se tuvo noticias en la Jefatura Superior de Policía de que por parte de determinados elementos se había dicho que ayer mañana se declararían en Barcelona la huelga general.

El Jefe Superior de Policía tras un cambio de impresiones con el señor Moles dispuso que en todas las delegaciones y en la Jefatura se prestase un servicio extraordinario de retén, siendo reforzado el servicio de vigilancia de puertas en la Jefatura.

A las cinco de la madrugada la policía pudo darse cuenta de que dichos rumores no tenían el menor fundamento y se retiró el servicio extraordinario.

En efecto a la hora de entrada al trabajo en fábricas y talleres no ocurrió el menor incidente.

Al recibir al mediodía el señor Moles a los periodistas uno de éstos le preguntó por los motivos de las precauciones adoptadas esta madrugada por la policía y el gobernador contestó que ellas habían sido tomadas por haberse dicho que determinados elementos de carácter extremista tenían el propósito de coaccionar el tránsito rodado con objeto de lograr su paralización.

—El rumor no se ha confirmado. La autoridad que está en el deber de evitar pues de lo contrario se ve obligada a reprimir, ante dicho rumor ha creído conveniente adoptar dichas medidas.

LA SITUACION DE LOS SINDICATOS

El señor Moles dijo a los periodistas que en algunos periódicos había leído unos sueltos en los que se intentaba rectificar una noticia facilitada por él al autorizar el mitin celebrado el pasado domingo y organizado por la Confederación Nacional del Trabajo.

—Para que se convengan ustedes de quien ha dicho la verdad—agregó el señor Moles—les voy a facilitar copia de la instancia que presentó en este gobierno, la Federación Local de Sindicatos Únicos.

Dice así la expresada nota:

«Ciudadano Gobernador: Reunido el Comité de esta Federación Local, para tratar sobre las indicaciones hechas a la Comisión que se ha personado esta mañana en ese Gobierno civil con motivo de solicitar autorización para celebrar un mitin de orientación sindical, mañana, domingo, día 14, ha acordado tener en consideración sus mencionadas indicaciones, en el sentido de que dentro de cuarenta y ocho horas sean llenados los requisitos que al parecer hay que llenar con respecto a la Ley de Asociaciones. Como quiera que este Comité se halla sumamente atareado en la preparación del mitin, espera se sabrá interpretar el motivo de que no puedan cumplimentarse los requisitos referidos inmediatamente. Espera este Comité que, conforme a lo prometido a la Comisión, no tendrá inconveniente en autorizar el acto proyectado. Viva muchos años para bien de la República. Por la Federación Local, P. O., Secretario. Firmado, Diego Sañago, Rubricado. Barcelona 13 de agosto de 1932. Hay un sello en tinta que dice: Federación Local de Sindicatos Únicos de Barcelona. Al Ciudadano Gobernador de la Provincia.»

Por último dijo el gobernador que la Federación Local de Sindicatos había presentado ya en el Gobierno la lista de las personas que la integran, así como sus domicilios.

Junta Reguladora de exportación de frutas frescas a Francia

Se pone en conocimiento del público en general y de los peticionarios de autorizaciones de exportación de fruta fresca a Francia en particular, para la tercera decena del corriente mes, que en la sesión celebrada en el día de hoy y como consecuencia de algunas irregularidades comprobadas en las solicitudes recibidas, que no se les concederá la autorización que solicitan, si no presentan en las oficinas de la Sección Agronómica, calle de Junqueras, número 2 1.º, 4.º, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde durante los días 18 y 19 de los corrientes, la cédula personal debidamente firmada, correspondiente a la persona a nombre de quien se solicita la autorización.



El Ever-Hot

(siempre caliente)

no debe faltar en ningún hogar.

No es sólo en invierno cuando debe usarse.

Todo el año pueden padecerse

dolores musculares, reumatismo, lumbago, torticolis, resfriados, congestiones, etc.

DE EFECTOS MARAVILLOSOS COMO CALMANTE EN LOS TRASTORNOS PERIODICOS DE LA MUJER
Práctico, eficaz, limpio, económico

EVER-HOT

Se vende en las Casas: Vicente Ferrer, Segalá, El Agulla, Pujol y Cuñell, El Siglo, Vidal Ribas, Clauselles, Beristain, Hijos Dr. Andreu, Masana Bozzo, Juan Martín, S. A.; Farmacia Perxés, Masó Arumi, Farmacia «La Cruz», Farmacia Internacional, Ortopedia Lorán, Ortopedia Teixidó, Sabaté y Alemany, Uriach y Cia., Ortopedia Cabré y en las principales Farmacias, Centros de Específicos y grandes establecimientos
Concesionarios: PRODUCTOS PYRE. - Plaza Cataluña, 9. - Barcelona

MOVIMIENTO INFORMACION DEL PUERTO NECROLOGICA

Día 17

ENTRADAS

Pallebot Morisca, de Castellón con envases; vapor «Rey Jaime I», de Palma de Mallorca, con 371 pasajeros y carga general; motonave «Ciudad de Mahón», de Ibiza, con 44 pasajeros y carga general; vapor «Tiflis», de Constansa, con petróleo; motonave italiana «Orazio», de Valparaíso y escalas, con 72 pasajeros para el puerto y 271 de tránsito y carga general; motonave «Turia», de Niza y Marsella con seis pasajeros y carga general; motonave «Ciudad de Barcelona», de Niza con turistas; vapor «Villa de Madrid», de Tenerife y escalas con 51 pasajeros y carga general; vapor «José Tartiere», de Avilés, con carbón mineral; vapor sueco «Masilia», de Nurea y escalas, con madera; vapor francés «Tadla», de Pireo y escalas, con carga general; vapor alemán «Marsala», de Hamburgo y escalas, con carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor noruego «Aud», con potasa para Hyeres; vapor «Romeu», en lastre, para Tenerife; motonave italiana «Orazio», con pasaje y carga general para Génova; vapor «Rey Jaime I», con pasaje y carga general para Palma; motonave «Ciudad de Mahón» con pasaje y carga para Mahón; vapor «Manuela C. de R.», con carga general para Cartagena; vapor francés «Saint Paul», con carga general para Tarragona; motonave «Turia», con carga general para Casablanca; vapor «Río Miño», con carga general para Bilbao; vapor «Isla de Tenerife», con carga general para Las Palmas; pallebot «Comercio», con carga general para San Felu de Guixols; pallebot «Pons Martí» con efectos para Mahón.

NOTICIAS

Procedente de Constanza y escalas atracó en el muelle de Costa el vapor «Tiflis», siendo portador de 3.690 toneladas de petróleo.
—A la hora de su itinerario llegó el vapor «Rey Jaime I» procedente de Palma de Mallorca, siendo portador de 371 pasajeros, la correspondencia y 45 toneladas de carga general, consistente en tejidos, calzado, pescado fresco, muebles, cajas de huevos, jaulas de volatería y otros varios.
—Directo de Ibiza fondeó en nuestro puerto la motonave «Ciudad de Mahón», llevando a su bordo 44 pasajeros, la valija y abundante carga consistente en aves de corral, pescado fresco, huevos, caracoles, habas y otros varios.
—Regresó de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Cádiz la motonave postal «Villa de Madrid», conduciendo 51 pasajeros, la valija y 443 toneladas de carga general que deja en el muelle de España N. E.
—En viaje de Marsella y Niza a Casablanca, entró en nuestro puer-

ENTIERROS PARA HOY

Miguel Champer Bolorino, Villajoyosa, 19; a las nueve.
Francisco Lledós Samper, Asés, 2; a las diez.
María Serra Hernández, Pedro IV, núm. 183; a las diez.
—Emilia Esteve Lluçá, Eusebio Planas, 10; a las diez.
José Bulgas Ladiós, H. Militar; a las diez.
Alberto Garriga Ginesta, Paseo Reina Elisenda; a las once.
Asensio Pérez Martínez, Instituto Frenopático; a las dos.
Francisco Villena Vidal, H. Clínico; a las dos.

PIOS SUFRAGIOS

Don Francisco Gallifé y Gomis. Funerales en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción. A las diez y media.
Don Manuel González Arbó.—Misas en la iglesia parroquial de San Vicente de Sarriá.

Gobierno Civil

DE LA SUSPENSION DE «EL CORREO CATALAN»

Ayer a mediodía estuvieron en el Gobierno civil, el director y el gerente del «Correo Catalán», que interesaron del señor Moles interceda cerca del ministro de la Gobernación para que pueda reanudar su publicación el «Correo Catalán», suspendido, como se sabe, con motivo de la frustrada tentativa monárquica.

RECOGIDA DE FOLLETOS PORNOGRAFICOS

Hablando anoche el señor Moles con los periodistas, sobre la enorme cantidad de publicaciones pornográficas que se editan, algunas con el pretexto del desnudismo, manifestó que durante la semana pasada fueron recogidos folletos y revistas c tan gran numero que hubo necesidad de emplear trece carros para su traslado.

to la motonave «Turia», habiendo desembarcado en el muelle de España W. 67 toneladas de carga general. Embarcó las mercancías que se le tenían dispuestas y por la noche continuó viaje para su destino.

VISITA DE CUMPLIDO A LOS COMANDANTES DE LOS BUQUES DE GUERRA INGLESAS

Ayer mañana, en representación del gobernador civil, devolvió la visita a los comandantes de los buques de guerra ingleses surtos en nuestro puerto, el director de Sanidad Marítima, doctor don Leopoldo Acosta.

EL VAPOR CORREO DE MAHON

Por haber tenido que salir de Menorca para prestar auxilio a un buque no llegó ayer mañana el vapor «Rey Jaime II» que debía efectuarlo procedente de Mahón.

Ayer tarde salió con destino a dicho puerto, en sustitución del vapor «Rey Jaime II» la motonave «Ciudad de Mahón».

Anuncios Oficiales

Cooperativa de Flúido Eléctrico, S. A.

Esta Empresa recuerda a sus obligacionistas la conveniencia para los mismos de que procedan cuanto antes a presentar sus títulos para su estampillaje a los efectos de la adhesión al Convenio propuesto por esta Compañía, el cual ha merecido ya, hasta el presente, la adhesión de un importante número de obligacionistas. Toda dilación en la aprobación del mismo redundaría en manifiesto perjuicio para los propios obligacionistas, ya que implicaría un retraso en el pago del próximo cupón vencido en 1.º de octubre. En cambio, la rápida obtención de las adhesiones necesarias para la validez del expresado Convenio, representa la consolidación de la Empresa y el poder ésta atender sus compromisos con sujeción al plan total de reorganización que tiene adoptado.

Recomendamos, pues, a todos los tenedores de Obligaciones que todavía no se han adherido al citado Convenio, se apresuren a efectuarlo presentando los títulos en el despacho del Notario, señor Faura, Paseo de Gracia, núm. 41, o en la Secretaría de la Compañía, calle Archs, núm. 10, o en el Banco Hispano Colonial, el que delega, además, para efectuar también el estampillaje de las Obligaciones, a las siguientes entidades bancarias: Sindicatos de Banqueros de Barcelona, Sociedad Anónima Arnús-Garí, Banco Comercial de Barcelona, Banca Arnús, Banca Marsans, Banco Urquijo Catalán, Banca Rosés, Garriga Nogués Sobrinos, Banca Tusquets, Orzaes y Gorina.

LA DIRECCION

Compañía General de Tranvías

Venciendo en 1.º de septiembre próximo el cupón número 21 de las obligaciones al 6 % de esta Compañía, se informa a los señores tenedores que el pago del expresado cupón quedará abierto desde dicho día, a razón de quince pesetas, deduciendo Ptas. 2'0913 por los impuestos del Tesoro, en las siguientes casas de Banca: S. A. ARNUS-GARÍ, BANCA MARSANS, S. A., BANCA ARNUS, S. A., y CREDIT LYONNAIS.

Barcelona, 16 de Agosto de 1932.
EL DIRECTOR,
Alfredo Arruga

Compañía General de Tranvías

Venciendo en 1.º de septiembre próximo el cupón número 37 de las Obligaciones al 5 % de esta Compañía se informa a los señores tenedores que el pago del expresado cupón quedará abierto desde dicho día, a razón de doce pesetas cincuenta céntimos, deduciendo Ptas. 1'8083 por los impuestos del Tesoro, en las siguientes casas de Banca: S. A. ARNUS-GARÍ, BANCA ARNUS, S. A., y CREDIT LYONNAIS.

Barcelona, 16 de Agosto de 1932.
EL DIRECTOR,
Alfredo Arruga

Vida Municipal

PAGO DE ALQUILERES

El alquiler de los locales que tiene arrendados el Ayuntamiento, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre, se pagará en la Depositaria Municipal, del 19 al 24 del corriente, de las nueve y media de la mañana a las una de la tarde.

A MADRID

Ha marchado a Madrid el alcalde doctor Aguadé. Se ha posesionado de la Alcaldía accidental el segundo teniente de alcalde don Pedro Comas.

El alcalde doctor Aguadé, anteaer, acompañado del concejal señor Pla, efectuó una visita a todas las naves de bueyes y de ganado lanar y porcino del Matadero general. También visitó en el mismo Matadero el Laboratorio de inspección triquinósica, enterándose en diversos casos de la manera como se hace la inspección. El doctor Aguadé visitó también el otro Laboratorio, o sea el de la Sección bacteriológica del Matadero, donde se efectúan toda clase de diagnósticos diferenciales. También visitó el lazareto de ganado y la nueva nave de matanza de caballo. Finalmente, visitó todas las cámaras de ganado decomisado, habiendo podido comprobar la total y completa inutilización de todas las cabezas decomisadas. El señor alcalde doctor Aguadé y el concejal señor Pla fueron recibidos por el Director de Veterinaria señor Mas y por el Director interino del matadero señor Pallí,

La Rebaja de EL BARATO con un formidable recorte de PRECIOS



DE MILES de ARTICULOS de EXCELENTE CALIDAD

	Pts. metro
ESTAMPADOS FINOS	a 0'50
PERCALES de 5 y 6 reales	a 0'80
EPONJE para vestidos; valia 3 pts.	a 0'90
TUSOR SEDA, colores novedad.	a 1'95
EXCELENTES SEDAS que valian 3 y 4 pts. a	1'75
GEORGETTE SEDA natural, colores	a 4'25

En la Sección de Calzado GRANDES REBAJAS en CALZADOS BLANCOS

FIESTAS MAYORES

LA DE BADALONA

La fiesta mayor sigue en la misma animación que comenzó el primer día. Los trenes y demás vehículos de locomoción llegan y salen abarrotados. Las calles presentan un animado aspecto. Los bailes públicos se suceden muy concurridos, y las carreras, concursos de natación y de tiro, así como los partidos de fútbol, se vienen celebrando con gran entusiasmo. Respecto a los bailes, es de hacer constar que entre otros Centros, la sociedad coral «La Badalonesa» este año ha echado la casa por la ventana. Desde que dió comienzo la fiesta mayor, el salón de baile que, como es tradición en la entidad, lo adornan con exquisito gusto, en el mismo cada baile que se celebra es un éxito de la Junta organizadora, pues no sólo se esfuerza en que el espectáculo sea agradable, contratando reputadas orquestas, si que también la gente joven, haciéndose cargo de ello, llena los salones. Y no digamos nada de la concurrencia. Es necesari-

los cuales les acompañaron a visitar las diversas dependencias del matadero. Tanto el doctor Aguadé como el señor Pla quedaron altamente satisfechos de la manera como se presta el servicio en aquella dependencia municipal.

LA BRIGADA DE REPRESION DE LA VENTA AMBULANTE

El Ayuntamiento en sesión de 27 de julio último acordó que la brigada de represión de la venta ambulante pasase a depender de la Comisión de Abastos y ésta la adhirió al servicio de inspección correspondiente a la misma. A partir del día 3 del corriente, fecha en que se hizo cargo de dicha brigada el Jefe de la Inspección de Abastos, hasta el día 15, ambos inclusivos, la brigada ha decomisado en diversos lugares de la ciudad vendedores ambulantes que no tenían el correspondiente permiso, obteniendo una cantidad de 14.800 kilos de frutas y verduras, una caja de sardinas y seis cocos, que han sido repartidos entre los asilos y hospitales, como sigue: Asilo del Parque, 6.800 kilos de frutas y verduras; Asilo Cuan, 800 kilos; Hospitales de la Santa Cruz y San Pablo, 4.200; Hospital Clínico, 2.000; Hospital de Infecciosos, 1.000; Asilo Cuna, 6 cocos y una caja de sardinas.

VISITA

El alcalde accidental señor Comas ha recibido la visita del señor José Sanz, Director de la «Musique Civile de Orán», quien lo ha cumplimentado para darle las gracias por las atenciones recibidas por la visita a nuestra ciudad de dicha entidad coral.

MOCION

El concejal señor Santamaría ha formulado ante la Comisión de Fomento una moción interesando se complete el alumbrado de las calles de Buenos Aires y Navas de Tolosa de la barriada de Can Verdura.

rio reconocer que en los entoldados concurre selecta juventud. Pero también es lícito reconocer que en la «Badalonense» van muchachas que, a decir verdad, vale consignar que debido a su atavío y hermosura dan el mayor realce al baile, lo que contribuye al éxito y nombradía de la veterana entidad.

Del Casino Apolo y demás centros de recreo, que también celebran bailes en sus salones y entoldados, podemos decir lo mismo. Este año se han esforzado más que en los anteriores en satisfacer los deseos de la gente joven, y ésta sale con cara sonriente y satisfecha de haber pasado unas horas en agradable diversión.

Además, como quiera que la fiesta mayor de Badalona siempre ha sido favorecida por la gran concurrencia de forasteros, éstos se han encontrado agradablemente sorprendidos ante el fantástico y pintoresco espectáculo que se les ofrece con los disparos de castillos artificiales en la playa, que forman una hermosa distracción. Este año siguen animadísimo y con toda brillantez.

Con tal objeto hemos tenido el gusto de saludar en estos días, entre otras personas, a los agentes de vigilancia de Barcelona señores Guevara y Alcaire, que en comisión de servicio han venido a nuestra ciudad.

LA DE GRACIA

El Jurado nombrado para distribuir los premios concedidos por el Ayuntamiento a las calles y escaparates más artísticamente adornados de la barriada de Gracia, con motivo de la Fiesta Mayor, ha acordado por unanimidad otorgarlos por el orden siguiente.

Primer premio: calle del Progreso; segundo: calle de Santa Eugenia; tercero: calle de Verdi, entre Perla y Oro; cuarto: calle del Dr. Ramón y Cajal, entre plaza Revolución y Torrijos; quinto: calle de Grassot, entre Córcega e Industria; sexto: calle de Martínez de la Rosa, del 33 al 54. En el concurso de escaparates se han dado los premios en la forma siguiente: Primer premio: casa Viardell, calle de Salmerón, 17; segundo: F. Porcar, droguería, calle de Asturias, 52; tercero: Marcelino de Seco, colchonería, Libertad, 26. Al mismo tiempo, el Jurado eliminó del concurso las calles de Martínez de la Rosa, del número 1 al 12, y la calle de Torrijos, de la Travesera a Ramón y Cajal, por considerar que su ornamentación era de carácter comercial por haber sido adornadas por las casas «Sob» del arroz, y xampán Rigol, pero teniendo en cuenta la riqueza y el arte de las mismas, acordó concederles una mención honorífica, consistente en un pergamino que les será entregado oportunamente.

Anoche fué aún bastante numerosa la concurrencia en aquella barriada, celebrándose en casi todas las calles bailes, se que vieron animadísimo.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

DE ENSEÑANZA

Cuestión Social

VIDA DEPORTIVA

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BALMES

Desde el día primero al 30 de septiembre próximo, de 10 a 12 de la mañana, estará abierta en la secretaría de dicho Instituto la matrícula ordinaria del curso de 1932 a 1933 para los alumnos de enseñanza oficial de los estudios generales del grado de bachiller.

Los alumnos de enseñanza no oficial colegiada verificarán la matrícula ordinaria en la primera quincena de octubre.

Las condiciones a que habrá de sujetarse la matrícula, figurarán en el tablón de anuncios del referido centro docente.

TITULOS DE BACHILLER

Por el Rectorado de la Universidad han sido firmados los siguientes títulos de Bachiller:

Del Instituto Balmes, de esta ciudad, Universitario de Letras: Manuel de Paz Piquer. De Ciencias: José Olivella Capel. Plan adaptación 1903; Alvaro Cardona Sanz, Alfonso Gregori Salvat, Francisco Pujadas Valls, Tomás Sabaté Roselló, Fernando Borrás Molera, Andrés Clarós Doménech, José M. Miró Burmat, Pedro Casanovas Puig, Juan Ramos Giménez, Eduardo Prats Baygual.

Instituto de Reus. Universitario de Ciencias: Jaime Pallejá Bru. De Letras: Julio Busquets Saló. De adaptación 1903: Juan Escola Pou, Dolores Cabré Montserrat, Alfredo Llecha Ferré.

Instituto de Palma. Universitario de Ciencias: Gaspar Reynés Ripoll.

Instituto de Mahón. Universitario de Ciencias: Antonio Mezquida Calaver.

Instituto de Lérida. Universitario de Ciencias: Magín Trepal Arqué, Domingo Abella Pujol, Antonio Solans Vallverdú. De adaptación plan 1903: Rosario Cuscó Pascual.

Instituto de Figueras. Plan adaptación 1903: M. M. Vidal Coldecarrera, Juan Nadal Llansó.

PRIMERA ENSEÑANZA

LA DECLARACION DE SUSTITUIDOS A LOS MAESTROS CON MENOS DE VEINTE AÑOS DE SERVICIO EN ACTIVO

Por recientes disposiciones se ha declarado que los maestros imposibilitados para el ejercicio del cargo, sin derecho a jubilación por contar con menos de veinte años de servicios en activo, no se les declare sustituidos hasta que puedan acreditarse los indicados años de servicios, tengan o no la edad forzosa para la jubilación.

MATRICULAS GRATUITAS EN LOS CENTROS OFICIALES DOCENTES

Según la regla sexta del apartado B de la ley de Presupuestos de Instrucción pública de 1920-21 y las Reales órdenes de 1 de Marzo de 1921 (no derogadas) para los alumnos de enseñanza oficial, y la de 25 de Noviembre de 1922, que hizo extensiva esta gracia a los alumnos no oficiales, disponen la concesión de matrículas gratuitas, previa solicitud, a los que disfruten de un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales; a los hijos de familia cuyos padres disfruten de un haber líquido no mayor de 3.000 pesetas, si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro (es decir, matrimonio y dos hijos); de 4.000 pesetas si son cinco, y de 5.000 pesetas si exceden de esta cifra.

La concesión de estas matrículas gratuitas es independiente de las que se puedan conceder a los alumnos seleccionados en cumplimiento del Decreto de 7 de Agosto de 1931.

LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN LA PROVINCIA DE ALAVA

La Diputación de esta provincia ha remitido al ministerio de Instrucción pública el expediente solicitando la subvención del 10 por 100 para construir en la provincia 92 grupos escolares. El valor de la construcción asciende a cerca de los cinco millones, cantidad que está dispuesta a adelantar la Diputación, resarcándose después en diez anualidades del importe de la subvención que acuerde el Estado.

UN CONCURSO EXTRAORDINARIO DE LA PROVISION DE ESCUELAS

El concurso actual de traslado a escuelas nacionales es, en lo que se refiere al número de escuelas a proveer, el de más importancia hasta hoy realizado; se sacan a concurso de traslado 3.478 plazas para maestros y 3.045 para maestras, que hacen un total de 6.523 escuelas a proveer.

LOS OPOSITORES QUE OBTUVIERON PLAZA EN EL CONCURSO DE OPOSICION A QUE SE REFIERE EL DECRETO DE 24 DE JULIO DE 1931

No habiendo de cubrir estos opositores al ingresar en propiedad las vacantes que las que se producen

en la provincia en que actúan, su colocación en el escalón dependará de las fechas en que puedan ser bombrados en propiedad y tomen posesión de sus destinos.

Mientras no obtengan plaza en propiedad no pueden solicitar en los concursos generales de traslado, ya que no podrían acreditar ningún tiempo ed servicio.

Son muchos ya los opositores a que nos referimos que tienen el certificado de competencia, y es de esperar que apenas quede liquidado el actual concurso de traslado en tramitación, se les adjudique escuelas en propiedad en la misma provincia en que realizaron los ejercicios según está dispuesto.

DE LA INSPECCION

Los directores de las Graduadas de Canet de Mar, Olesa de Montserrat, Viladecans, Cornellá, Sallent y Las Franquesas remiten Memoria reglamentaria.

El director de la Graduada de Granollers da cuenta de una excursión realizada a un pueblo de la costa.

El alcalde de Gelida remite expediente de creación de cuatro escuelas.

La Alcaldía de San Cugat consulta si la escuela de niñas a cargo de la señora Magrans, puede convertirse en guardería, lo cual se deniega durante las vacaciones.

El maestro de Castellví de la Marca comunica habersele concedido un lote de libros por el Estado y otro por la Generalidad, para la biblioteca de la escuela.

El subsecretario de I. P. comunica la concesión de pensión para estudios en el extranjero, a favor de los maestros de Barcelona, don Federico Doreste y señorita Sáinz Amor.

La S. A. remite expediente de creación de Escuelas en Santa Coloma de Gramanet.

Se remiten a dicha Sección los expedientes del Ayuntamiento de Baá, de San Julián de Sardañola, sobre creación de escuelas y el de jubilación por imposibilidad física de la maestra de San Esteban Sasoviras, señora Noguera.

Se remiten a la D. G.: Acta para la creación definitiva de una escuela de párvulos en La Granada.

Idem para una de niños en La Beguda (San Lorenzo de Hortons).

Certificación de descuentos correspondientes a protección de Huérfanos del Magisterio.

Se comunica a los alcaldes de San Juan Despí, Esparraguera, Pontornubi, San Clemente de Llobregat, San Quintín de Mediona, Torrelavid, Torrellas de Foix y Villafranca del Panadés, la creación provisional de escuelas en sus respectivos Municipios.

DEL CONSEJO PROVINCIAL

Se remite a la D. G. expediente de subvención para construcción de Escuelas del Ayuntamiento de Subirats.

El alcalde de Gavá remite expediente solicitando subvención para construcción de Escuelas.

El alcalde de Torelló comunica acuerdo en relación con la acertada actuación de la maestra señora Falguera.

El presidente del C. L. de Villafranca comunica acuerdos sobre vacaciones, exposición escolar y colonias.

El de San Julián de Cerdañola comunica propuesta de nuevos locales para aquel Colegio.

En pro de la producción nacional

En la última sesión celebrada por el Centro Comercial Hispano Marroquí de Barcelona se acordó felicitar al ministro de Agricultura por la disposición publicada en la «Gaceta» del 13 de agosto, modificando a instancia de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, la disposición sexta de los aranceles de Aduana, en el sentido que los animales y productos enviados a Exposiciones o Concursos que se celebren en Melilla o Ceuta podrán regresar a la Península franco de derechos de Aduana.

También a instancia de los Centros Comerciales Hispano - Marroquíes la Compañía Transmediterránea ha acordado transportar gratuitamente los productos que se remitan al Concurso de Animales y Productos para la Avicultura y Cunicultura que organizan en Melilla los mentados centros.

El gran desarrollo que en Marruecos van tomando la Avicultura, la Cunicultura y las industrias lecheras abren un amplio mercado a las industrias relacionadas con tales ramos. Es así de todo interés de los citados productores de dirigirse a las secretarías de los centros, en Madrid Huertas, 76, y en Barcelona plaza

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO EN BARCELONA - JURADOS MIXTOS

El Ministerio de Trabajo y Previsión ha dispuesto que las elecciones para la designación de los siete vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar el Jurado Mixto de Prensa (patrones y periodistas) se verifiquen dentro del plazo de veintidós días, contados a partir del día 9 y que terminará el próximo día 31.

Asimismo ha dispuesto para que se verifiquen las elecciones para la designación de los vocales que han de integrar el Jurado mixto de Trabajo Rural, de Tarragona que serán de cinco efectivos e igual número de suplentes de cada representación y se verifiquen dentro del plazo de quince días que terminará el próximo día 23.

También ha dispuesto para que se verifiquen la renovación de las representaciones patronales y obreras de los Jurados Mixtos de la Construcción, Muebles, Comercio en General, Transportes, Cafés, Bares y Cervecerías, todos de Lérida.

MONTEPIO DE OBREROS PANADEROS DE BARCELONA Y SU RADIO

El Montepío de obreros panaderos de Barcelona celebrará reunión general extraordinaria el próximo domingo, día 21, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, San Jerónimo, 13, bajos.

SINDICATO PROFESIONAL DE TELEFONOS DE BARCELONA

El Sindicato Profesional de Telefonos de Barcelona, convoca a todos sus asociados a la Asamblea que tendrá lugar el día 18, a las seis de la tarde, en el local social de la Izquierda del Ensanche, Arribau, 21, bajo el siguiente orden del día:

1.º Modificación de los Estatutos según establece la ley del 8 de abril del presente año.

2.º Dar cuenta a los asociados de la actuación del Jurado Mixto Nacional de Telefonos.

Esperando que por el interés de los asuntos a tratar la Asamblea se verá concurrida, os saludamos, La Junta.

EL CENSO DE PATRONOS DE CARROS Y CAMIONES

Se recuerda a todos los patronos de carros y camiones, que el Jurado Mixto del Trabajo de Transportes Terrestres de esta provincia tiene abierto el Censo Patronal y Obrero de los pertenecientes a las dos Secciones de tracción animal y tracción mecánica (camiones), debiendo recoger en las oficinas de dicho Jurado (Pelayo, 12, 2.º, 2.ª), cualquier día laborable, de cuatro a ocho, hajos impresos que les serán facilitados, con objeto de que las devuelvan con los datos precisos, por todo el día 31 del corriente mes.

LOS FIDELEROS DEL S. U.

El Sindicato Unico del Ramo de la Alimentación, Sección fideiros, celebrará reunión hoy jueves a las nueve de la noche, en el local social, calle de San Pablo, 83, para tratar diversos asuntos.

LOS ZAPATEROS DEL S. U.

La Sección de zapateros del Sindicato Unico, del Ramo de la Piel, celebrará hoy jueves, a las nueve y media de la noche, asamblea general en la calle de Cabañes, 31 y 33, para tratar diversos asuntos entre ellos la dimisión y nombramiento de la Comisión Técnica, revisión de bases, etc.

Concierto a beneficio de los Hospitales

Para el concierto que tendrá lugar el próximo lunes en Sitges, junto a la playa, en el Pabellón de Mar, se cuenta con la colaboración del joven concertista de violoncello Luis Millet, quien tendrá a su cargo la interpretación de la segunda parte del programa.

Las dos partes restantes serán interpretadas por Isaura Quirós y Patricio Beltrán, soprano y bajo.

Maciá 3, para enterarse de todos los detalles.

También se acordó felicitar al señor Ramos, subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros por sus acertadas declaraciones acerca de los nuevos proyectos que van a realizarse para que la actuación y los sacrificios de España en Marruecos beneficien, por fin, a nuestros industriales y productores.

Ante la actitud tomada por determinados sectores franceses se acordó rogar al Gobierno que exija el respeto del Acta de Algeciras que impuso el régimen de «puerta abierta» en todo Marruecos. En el caso contrario nuestros exportadores, los catalanes particularmente, se verán expuestos a perder gran parte de los mercados de la zona francesa de Marruecos.

FUTBOL

A PROVECHO DE LA «MUTUAL» EL DOMINGO, EN GERONA, GIRONA - PALAFRUGELL

Continúan la serie de encuentros a provecho de la «Mutual Esportiva de Catalunya».

El domingo próximo ha de jugarse en Gerona, una interesante encuentro entre el equipo que lleva aquel nombre y el Palafrugell. El partido ha de ser interesantísimo si se tiene en cuenta que los dos clubs citados son los «eternos rivales» de aquella provincia.

C. D. MARGARIT, 1 - CASA SANTIVERI F. C., 2

En el Torneo organizado por el «C. D. Margarit» y en el que se disputaba un precioso trofeo, salió vencedor la «Casa Santiveri F. C.» que se adjudicó el trofeo en disputa.

El campo del Pueblo Seco presentaba animado aspecto, al empezar el encuentro.

Escoge campo el «Santiveri», sacando el «Margarit» que llega a inquietar a su contrincante; contraatacan los verdiblancos interviniendo repetidas veces ambas metas, el juego se hace interesante; llegándose al descanso sin haber marcado ninguno de los dos equipos.

Se reanuda el encuentro y el «Santiveri» logra el primer tanto a los quince minutos, por mediación de Nani; la «Casa Santiveri» sigue dominando y Salvador marca el segundo tanto para su equipo y que es ya el de la victoria.

Faltan 20 minutos para terminar y el «Margarit», logra su único goal, por mediación del delantero centro.

El equipo vencedor alineó a Miras; Fernández, Martínez; Vera, Fernández, Gasull; Mollá, Nani, Salvador, Huguet y Torrijos.

CICLISMO

LA «BARCELONA - MADRID» EL ITALIANO MEINI GANÓ AL SPRINT LA PRIMERA ETAPA BARCELONA - LERIDA, DE 162 KILOMETROS

Lérida, 17. (Conferencia telefónica).—Se ha disputado hoy, sobre los 162 kilómetros que separan esta ciudad de Barcelona, la primera etapa de la gran carrera ciclista Barcelona-Madrid.

De Barcelona tomaron la salida a las 5'50 de la mañana, 52 corredores, habiendo sido escaso, como se ve, el número de «forfaits». Entre los participantes se cuentan todos los ases nacionales y algunas primeras figuras del ciclismo francés e italiano.

Pese a lo intempestivo de la hora, las operaciones preliminares para la salida, en la plaza de España, se vieron muy concurridas, asistiendo numerosísimo público a despedir a los corredores.

En esta ciudad la llegada ha sido verdaderamente apoteósica, pues, como si fuese un día festivo, todo el pueblo se ha lanzado a la calle concentrándose en la Rambla, donde ha tenido lugar la llegada de la etapa. Como se esperaba, los 162 kilómetros de Barcelona a Lérida, han sido cubiertos a muy buen tren, pero sin que se registraran grandes luchas. Los corredores, aprovechando la excelente carretera, se han entregado a una marcha a muy buen tren, pero sin intentos de escapada.

Así ha sido posible que Ricardo Montero, que sufrió una avería de importancia, pudiera tomar contacto nuevamente con el pelotón, ayudado por Cardona, y que Meini, que en el descenso de «Els Bruchs» rompió una rueda, perdiendo, hasta que pudo reanudar la carrera con otros más de diez minutos; consiguiera no tan sólo tomar de nuevo contacto con el pelotón, sino ser el vencedor de la etapa.

En los últimos kilómetros la lucha fue más difícil por el fuerte calor que constituyó la dificultad más grande de la etapa, teniendo que bajar con frecuencia los corredores a beber.

Un numeroso pelotón, se presentó en Lérida, dispuesto a disputar al sprint la victoria en la etapa.

La clasificación fue la siguiente:

- 1.º Meini, italiano, en 5 h. 20 minutos 15 s. a un promedio de más de 30 kilómetros por hora.
- 2.º Bidet francés.
- 3.º Cardona español.
- 4.º Chisquiere, belga.
- 5.º Maclair, francés.
- 6.º Cañadó, español.
- 7.º Carretero.
- 8.º José Cebrián.
- 9.º Vicente Cebrián.
- 10.º Ezquerria todos con el mismo tiempo.

A continuación figuran clasificados también con el mismo tiempo que el vencedor de la etapa los siguientes corredores:

Cavallini, Gobard, Izquierdo, Lorente, Leonard, Marchisio, Ricardo, Montero, Luciano Montero, Mula, Nicolau y Trueba. Clasificándose hasta 50 corredores, los restantes con escasas diferencias de tiempo sobre el primer pelotón. — C.

REMO

LA REPRESENTACION ESPAÑOLA EN LOS CAMPEONATOS DE EUROPA

La Federación Española de Sociedades de Remo ha conferido su representación para la asistencia y participación a las regatas de los Campeonatos de Europa a Remo, que deberán tener lugar en Yugoslavia (Belgrado) los días 2, 3 y 4 de septiembre próximo venidero, al equipo de ontriggers a cuatro remos y tomoneel, compuesto por los bogadores señores Riera, Brosa, Luque, Guillén, y tímonel, Omega, adscrito al «Club Marítimo de Barcelona».

Acompañará a los expedicionarios el secretario del Comité de Remo, don Juan Olivé Vaqué.

BOXEO

SANGILI-SAFONT EN REVANCHA, EL PROXIMO SABADO, EN EL IRIS PARK

La organización del Iris Park anuncia para el próximo sábado una velada, sin duda la más importante de todas las celebradas en este local durante la temporada, a base de las revanchas Isasti-Alberni y Safont Sangili.

Este último combate causó sensación en el Nuevo Mundo, al mismo tiempo que gran sorpresa, la gran forma demostrada por el campeón de Levanta.

Safont, el pequeño Ciclone de la Torrasa, se muestra agradecido a Sangili, por su deportividad, al concederle la revancha, en la que espera demostrar su superioridad.

NAUTICA

LA REGATA CRUCERO BARCELONA - S'AGARÓ

Resultado definitivo de las regatas crucero Barcelona-Tossa, Tossa-S'Agaró y Barcelona-S'Agaró, que con toda clase de embarcaciones a motor y yates a vela de las clases de seis, siete y ocho metros asimilados, que tuvieron lugar el día 14 de los corrientes.

Clasificación general de la regata crucero Barcelona-Tossa.

Primero: «Alción», de don Agustín Comas, Copa Comité Motor del C. N. Segundo: «Perla», de don Domingo Pons, Copa Comas.

Tercero: «América», de don José Broquetas, objeto de arte.

Clasificación general regata crucero Tossa-S'Agaró.

Primero: «Mare-Nostrum», de don Dalmacio Torrellas, Copa S'Agaró.

Segundo: Sant Jordi, de don Alberto Hebrard, Copa Presidente del Club Maritim.

Tercero: «Niawing», de don Eusebio Bertránd, Copa Amics de S'Agaró.

Clasificación general regata crucero a vela Barcelona-S'Agaró, yates de seis metros asimilados.

Primero: «Mercedes», de don Eusebio Bertránd, Copa Presidente Unión Náutica.

Segundo: «Asphodel», de don Miguel Baltá, objeto de arte.

Tercero: «Barandil II», de don José O. Tuñi, Medalla de plata.

Serie de ocho metros asimilados. Primero: «Wega», de doña María Dolsa de Matheu, Copa Restaurant de S'Agaró.

Serie de siete metros.

Primero: «Girada V», de don Eusebio Bertránd, Copa Hotel Monumental.

Resultado de las regatas al triángulo frente a la playa de S'Agaró y regata de regularidad S'Agaró-La Llosa-S'Agaró, celebradas el día 15 de los corrientes.

Regata al triángulo yates de seis metros asimilados.

Primero: «Barandil II», de don José Tuñi, Copa Hotel Las Noies.

Segundo: «Asphodel», de don Miguel A. Baltá, objeto de arte.

Tercero: «Mercedes», de don Eusebio Bertránd, Medalla de plata.

Regata al triángulo yates de siete metros asimilados. Primero: «Girada V», de don Eusebio Bertránd, Copa Hotel Marina.

Regata de regularidad S'Agaró-La Llosa-S'Agaró, para embarcaciones a motor.

Primero: «Amics», de don Juan Ventosa, Copa Ramón Bonet.

Segundo: «Perla», de don Domingo Pons, Copa Comité de Motor C. M. B.

Tercero: «Alción II», de don Agustín Comas, objeto de arte.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La nueva tarifa del servicio público de autotaxis. - Los emblemas monárquicos en el recinto de la Exposición

Se abre la sesión a las 7:50 de la noche.
 Preside el señor Comas.
 Es leída y aprobada el acta del pleno anterior.
 En el despacho oficial figura una comunicación del presidente de la colonia catalana de Toulouse agradeciendo el fraternal acogimiento que el Ayuntamiento de Barcelona dispensó a las sociedades «Llenguadociennes», durante su reciente corta visita a esta ciudad y trasladando también el reconocimiento por el mismo motivo de todos los catalanes en general que bajo las directivas del Casal Català de aquella población buscan, según manifiesta dicho presidente en su comunicación, las oportunidades para ensalzar el sagrado nombre de Cataluña.
 El Consistorio acuerda el enterado con satisfacción.

Orden del día

ASUNTOS SOBRE LA MESA EL REGLAMENTO DE EMPLERADOS

A ruego del señor Plá se reanuda la discusión del articulado del Reglamento de empleados (reforma). Son aprobados los artículos 107 al 120 inclusive y algunas enmiendas a los mismos.

EL AUMENTO DE TARIFAS DE AUTOTAXIS

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Circulación, proponiendo:
 Que se modifique la actual tarifa del servicio de autotaxis en el sentido de aplicarse como tarifa única en los servicios ordinarios la de 0'60 pesetas por kilómetro, de uno a cinco asientos reduciéndose a 0'50 pesetas la tasa de una peseta fijada actualmente para las maletas y dejando gratis, como en la actualidad, la conducción en el interior del coche de los pequeños paquetes y maletines que no excedan de las dimensiones de 0'40 x 0'30 x 0'30.
 Firma, también, con relación a este asunto, un dictamen de minoría proponiendo: Se acuerde, se modifique la vigente tarifa para el servicio de autotaxis, en el sentido de aplicarse la actual de 0'40 pesetas por kilómetro, únicamente en los servicios de un asiento aplicándose la de 0'60 pesetas por kilómetro, de dos a cinco asientos, reduciendo a 0'50 la cantidad de una peseta señalada para las maletas que se lleven cerca del conductor, y haciendo obligatoria la presencia en el interior de los vehículos de conformidad con el acuerdo de 24 de febrero último, del aviso indicador de que en el precio del servicio está la propina incluida.
 Defiende el dictamen de minoría el señor Llopart, quien hace un extenso discurso.
 Interviene el señor Santamaría. Dice que la fijación de las tarifas debería dejarse a arbitrio de los industriales. Añade que la Comisión de Circulación ha razonado, en parte, la proyectada elevación de tarifas. Pero en igual situación con respecto al aumento y coste de la bencina, neumáticos, etc., por lo que hace referencia a las industriales taxistas, se encuentran otros ingresos de servicios públicos a los cuales no ha sido concedido el derecho a elevar las tarifas.
 Termina anunciando su voto en contra a los dos dictámenes.
 El señor Ruiz interviene y anuncia también su voto en contra a ambos dictámenes.
 El señor Salvat interviene.
 El señor Vachier, con extensos argumentos y datos, defiende el dictamen de mayoría.
 Dice que sólo con la aplicación de la tarifa de 0'60 puede resultar remuneradora la industria taxista. Con ello—agrega—se conseguirá que dicho servicio se preste en las condiciones que Barcelona merece. Da lectura a una serie de tarifas de autotaxis que rigen en diferentes capitales europeas, para reducir que en nuestra ciudad, a pesar del aumento, seguirán siendo inferiores los precios de los autotaxis.
 Agrega que la tarifa más baja en las otras ciudades españolas es de 0'60.
 Contesta el señor Santamaría, diciéndole que las empresas de autobuses no pueden compararse con una pequeña empresa como es el industrial taxista.
 (El señor Comas anuncia que se suspende la radiodifusión del Pleno para poder dar cuenta la Emisora a los radioyentes, de la aprobación, en el Parlamento, por unanimidad, de los artículos 12 y 13 del Estatuto.)
 Intervienen en la discusión los señores Solá Cañizares y Velilla.
 El señor Giralt habla en nombre de la minoría radical y dice que ésta, desde un principio, con rela-

ción al asunto que se debate, adopta una actitud de franca comprensión. Agrega que nunca han negado, sino al contrario, colaboración entusiasta a las iniciativas y trabajos de la Comisión de Circulación.
 Pero a pesar de esto, manteniendo nuestro criterio de siempre, nos hemos de detener a pensar si de este acuerdo de aumento de tarifas no podrán producirse en la ciudad comentarios en contra del mismo.
 Insiste en que nunca ha faltado el voto de la minoría radical a todas las sugerencias y dictámenes de la Presidencia en la Comisión de Circulación.
 ¿Cómo vamos a justificar ante la opinión—dice—este prurito nuestro de investigar si un servicio público, como es el de autotaxis, se desarrolla con déficit o beneficios? Se trata, señores, de un servicio público particular, en el cual nadie tiene que ver la acción tutelar, llamémosla así, de este Ayuntamiento. Con esto vamos a merecer la censura de los ciudadanos barceloneses.
 Agrega el señor Giralt, que el aumento de tarifas habría de redundar en perjuicio de la industria del taxi.
 Termina diciendo que otros asuntos de mayor interés ciudadano y de absoluta competencia del Ayuntamiento, reclaman la atención del Consistorio. Consideramos inoportunos los dos dictámenes, el de mayoría y el de minoría.
 Interviene el señor Samblancat, quien anuncia que votará el dictamen de minoría.
 Rectifica el señor Llopart y también lo hace el señor Vachier, quien acepta la votación del dictamen de minoría como fórmula de transacción.
 Se procede a la votación nominal y el dictamen es aprobado por 22 votos contra 11.

DE LA COMISION DE COMPRAS

Un dictamen de la Comisión de Compras, referente a pago de facturas, origina la intervención del señor Segarra, quien denuncia algunas anomalías ocurridas, según el citado concejal, en un concurso convocado para la adquisición de paño para uniformes.
 Le contesta el señor Puig Munné y desmiente lo dicho por el señor Segarra, quien rectifica.
 El dictamen queda otra vez sobre la mesa.

APERTURA DE CALLES EXPROPIACION DE FINCAS

Es aprobado un dictamen de la Comisión del Ensanche, proponiendo: Primero. La apertura e insistencia en la apertura de la calle de Cortes Catalanas en el trayecto comprendido entre la calle de San Juan de Malta y la carretera de Mataró. Segundo. Que de conformidad con lo que dispone el artículo 108 del Reglamento de Obras, Bienes y Servicios Municipales, se requiera a Manufacturas Reunidas de la Industria Textil S. A., propietaria de la finca conocida por «La Verneda» y emplazada en dicha calle de Cortes Catalanas en el cruzamiento con la de Juan de Austria, para que formule proposición de precio de la misma; a Textil Torres S. A., propietaria de una finca emplazada en la calle de Cortes Catalanas entre San Juan de Malta y Monturiol, para que formule proposición de precio de su finca, y a don José Mas Dabia, propietario de una finca emplazada en el cruce de las calles Cortes Catalanas y San Juan de Malta, para que formule una proposición de precio de la parte de finca afectada por la calle de Cortes.

ASUNTOS ORDINARIOS - RE-FUNDICION DE PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo: Que al objeto de simplificar la Tesorería de los diversos presupuestos extraordinarios que se hallan en curso y conseguir las demás ventajas que se detallan en la Memoria que se adjunta, se acuerde:
 1.º Aprobar, tal como queda definitivamente adaptado, el conjunto proyecto de presupuestos extraordinarios que importa 91.091.984'20 pesetas los gastos y una cifra igual a los ingresos, que refundirá los presupuestos extraordinarios siguientes: Presupuesto extraordinario de 29 de abril de 1920 (llamado de la Décima), presupuesto extraordinario de 22 de diciembre de 1925 (llamado de Liquidación), presupuesto extraordinario de 27 de octubre de 1926 (transformación del Ferrocarril de la calle de Balmales), presupuesto extraordinario de 4 de mayo de 1928.
 2.º Que se aprueben las reglas complementarias que figuran en el

proyecto de presupuesto que se acompaña, para la aplicación del mismo, y se entiendan derogadas las que constaban en cada uno de los presupuestos extraordinarios mencionados.
 3.º Que una vez aprobado este proyecto por la Corporación municipal se le de la tramitación correspondiente.
 El señor Pellicena pide quede sobre la Mesa y el señor Vilalta sostiene la urgencia del dictamen.
 El señor Santamaría defiende también la enmienda.
 El señor Segarra pide que el dictamen quede sobre la mesa.
 El señor Ventós interviene.
 Rectifica el señor Vilalta.
 Interviene el señor Amat y rectifica el señor Segarra, que sigue «obstruyendo».
 Se procede a votar la urgencia del dictamen, con el resultado de 29 votos contra siete.
 Por los mismos votos queda aprobado el dictamen.

SUBVENCIONES

Son acordados los siguientes:
 Que con destino a la Colonia española (Sección de Socorros Mutuos) de Béziers, se destine la cantidad de 100 pesetas.
 Subvención de 1.500 pesetas a los alumnos del último curso de la Facultad de Derecho de esta Universidad, para coadyuvar a los gastos del viaje que intentan hacer para visitar los organismos internacionales de Ginebra y París.
 Subvención de 600 pesetas al Club Muntanyenc Barceloní (Sociedad de Ciencias Naturales) para la Sección de Geología y Museo de Historia Natural.

PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LAS BASURAS

Es aprobado un dictamen proponiendo que, a fin de poder proponer con la mayor urgencia, al Ayuntamiento, la solución del problema de las basuras y desaparición de los depósitos, perjudiciales en gran manera a la salud pública, con el debido conocimiento del asunto, necesario para no exponer el caudal de la ciudad a costosas experiencias que han hecho pueblos importantes, se autorice a la Comisión de Gobernación para designar de su seno a cuatro vocales, que, acompañados de dos facultativos municipales (ingeniero y arquitecto) visiten las principales poblaciones que tengan resuelto dicho problema de la desaparición de basuras y el aprovechamiento de los productos resultantes, para implantar en Barcelona el procedimiento más moderno y de más seguros resultados económicos, y que a fin de poder realizar dicho viaje se destine la cantidad de 60.000 pesetas, con cargo a la consignación que se sirva señalar la Comisión de Hacienda.

LAS ESCUELAS DE LA PLAZA DE ESPAÑA

Es aprobado un dictamen proponiendo que, en méritos del acuerdo consistorial de 10 del corriente mes, se proceda seguidamente, por administración, ejecutar las obras de adaptación para escuelas, que son necesarias realizar en el Hotel núm. 1, de los de la plaza de España, destinando la cantidad de catorce mil novecientas pesetas.

PROPOSICIONES LOS EMBLEMAS MONARQUICOS. - LA SUSTITUCION DEL NOMBRE DE SAN IGNACIO DE LOYOLA POR EL DE MIGUEL SERVET EN LA FUENTE DE LA PLAZA DE ESPAÑA

Se da lectura de la siguiente proposición, que firman los señores Ullé, Giralt, Griso, Salvat, Heredia, Santamaría, Samblancat, Ruiz, Huguet y Doménech:
 «Los últimos sucesos que han producido una apasionada reacción ciudadana, contraria a cuanto significa el más leve intento de entronizar regímenes que por fortuna cayeron para siempre, obligan a no transigir con nada que sea recuerdo de aquellos, y por este motivo y teniendo en cuenta, además, el carácter laico de la segunda República española, en el que se inspira el texto de su Constitución y el sentido de las leyes aprobadas, los suscritos concejales proponen:
 Primero: Que se acuerde que por las brigadas municipales se proceda con la máxima urgencia a retirar de los Palacios y edificios contenidos en el que fué recinto de la Exposición, todo lo que representen emblemas que recuerden o simbolizan las pasadas instituciones monárquicas.
 Segundo: Que en la plaza de España sea sustituido el nombre de San Ignacio de Loyola que aparece en la fuente monumental, por el de Miguel Servet.

CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

Coliseum

«DESENGAÑO»
 Plantea el film un complejo problema sentimental. El caso de una mujer de exquisita sensibilidad creída de que se ha casado con un hombre que es el mejor caballero de Inglaterra y que luego se convence es un ser vulgar, muy vulgar, y sumamente hipócrita. El pretendido «mejor caballero» tiene un amante, cosa intolerable para ella, y miente con desfachatez.
 Pero el divorcio no llega a realizarse debido a que él, con el mayor cinismo, le hace saber quién es la amante; la esposa de su propio hermano.
 Plantando el problema como dejamos expuesto—y que no carece de originalidad en su presentación—deriva ya luego la trama por cauces manidos que ni la interpretación de los artistas, no muy acertada, logra hacer pasar desapercibida.
 El final, especialmente, resulta tan recargado de complicaciones, que linda con la pesadez, máxime siendo la acción de una lentitud extraordinaria.
 Ruth Chatterton y Paul Lukas son quienes cuidan de los personajes principales de este film Paramount. Cavanaugh representa el marido «intachable» y realiza a discreción su cometido.

RECORDER... RECORDAR...

que hoy se presenta en

COLISEUM

una copia nueva de

Su Noche de Bodas

EL DESFILE DEL AMOR

hablado en español por



IMPERIO ARGENTINA
ES UN FILM PARAMOUNT

ECOS Y NOTICIAS

LOS GRANDES PROGRAMAS

La temporada cinematográfica de verano a precios reducidos y a base de reprises tiene, entre otras, la ventaja de que permite ver, en un solo programa, dos producciones, cuando

El señor Solá pide que la proposición sea desglosada en los dos aspectos que encierra. El señor Ullé, en nombre de los firmantes de la proposición, accede a ello.
 El señor Ventós interviene.
 El señor Ullé defiende la proposición diciendo que es una vergüenza que continúen en edificios públicos y en otros lugares los emblemas monárquicos.
 En cuanto al cambio de nombre—añade—me parece una cosa también necesaria.
 No sé por qué se le ocurrió a la Dictadura inscribir el nombre de San Ignacio de Loyola en la fuente de la Plaza de España.
 No comprendo—agrega el señor Ullé—por qué el señor Ventós opone reparos a la aprobación inmediata de esta proposición. Llego a creer lo haga por espíritu de catalanidad, lo que sería pueril ya que San Ignacio de Loyola no tiene otros títulos para su catalanidad, que los de haber hecho penitencia en Montserrat, haber estudiado un año en Barcelona y haber fundado la Cueva en Manresa.
 Yo insisto—termina diciendo—en que se inscriba el nombre de Miguel Servet en la fuente de la Plaza de España. Miguel Servet es una figura cumbre de la Ciencia, que por no haber claudicado, pereció en la hoguera.
 Rectifican los señores Ventós y Ullé.
 El señor Pellicena pregunta a los firmantes de la proposición qué entienden por emblemas monárquicos. A este efecto habla de lo ocurrido en Francia, a través de las revoluciones y de las Repúblicas. En cuanto al cambio de nombre—agrega el señor Pellicena—nosotros nos reservamos hasta la hora de votar.
 El señor Ullé contesta al señor Pellicena diciendo que al hablar de emblemas monárquicos se refiere al escudo de la monarquía.
 Respecto a San Ignacio de Loyola, difiere notablemente de la opinión, que sobre ese eclesiástico, tiene formada el señor Pellicena, y desde luego no lo considero glorioso ni puedo concederle valor de figura histórica.
 Rectificaron los señores Ventós y Pellicena, anunciando este último señor que no tiene ningún inconveniente en votar la primera parte de la proposición.
 El señor Ullé contesta a alusiones del señor Pellicena e insiste en

Fantasio
UNICO POR SU TEMPERATURA FRESCA Y AGRADABLE

HOY

UN FILM DE RENE CLAIR

SOUS LES TOITS DE PARIS

¡Una obra maestra!

menos, seleccionadas de entre las que han sido sancionadas ya favorablemente por la crítica y por el público y que, en circunstancias normales, se ofrecen solo y solas como base del cartel, pues sobre que no abundan, su precio de estreno hace imposible presentar a la vez dos films de esa categoría.
 Esto explica el por qué el público inteligente, que sabe distinguir lo bueno de lo mediano y lo mejor de lo bueno, acoge con tanto entusiasmo los programas que actualmente se proyectan en el Salón Catalana y en Capitol Cinema, por cuyas pantallas están desfilando, renovándose dos veces por semana (jueves y lunes) las películas que, a semejanza de algunas obras teatrales, pudiéramos llamar de repertorio; esto es, que no envejecen y que siempre se recuerdan y se ven con gusto.
 Así sucede con «Nacida para amar» y con «Su hombre», de Cinamond films, que figuran desde ayer en el programa del Salón Catalana, y con «Toda una vida» e «Intromisión», de la Paramount, que forman el del Capitol.
 Y así sucederá, seguramente, con «Camino de Santa Fe», «Sígueme, corazón», «Desamparado», «Ballet ruso», «Jóvenes de Nueva York», «¿Cuándo te suicidas?», «Carne de cabaret», «La tía de Carlos», «El Código Penal», «El Circo», «El general Crack» y «Gran Gala Travesti», próximas a ser reprisadas en estos dos salones de Cines, que tan favorecidos están siendo por los amantes del séptimo arte.

ue no le merece ningún respeto la figura de San Ignacio de Loyola. Termina diciendo que es una ofensa para el sentimiento liberal de Barcelona el que siga figurando el nombre de aquel eclesiástico en la fuente de la Plaza de España.
 Es aprobado el primer extremo. El segundo pasa a la Comisión de Rotulación.

OTRAS PROPOSICIONES

Son aprobados, a continuación, los siguientes:
 Una de los señores Ventós, Salvat, Ruiz, Armengol y Durán. Que como a final de la Vuelta Ciclista a Cataluña, se autorice al Comité organizador de la misma para que pueda organizar la llegada a base de varias vueltas al total recinto de la Exposición en la mañana del 11 de septiembre. Que para dicho día se acuerde cerrar el recinto de la Exposición, cobrando por la entrada los precios normales a los coches y transeúntes, repartiéndose dichos ingresos, una vez deducidas las atenciones municipales de cobranza, un 40 por ciento para Beneficencia y un 60 por ciento para el Comité organizador de dicha fiesta.
 Otra de los señores Samblancat, Costa y Doménech, que sea concedido el Palacio de las Artes Decorativas, y de no ser posible éste que se ceda el de la Metalurgia al Bloque Obrero y Campesino para un acto público, el día 21 del actual, a las diez y media de la mañana.
 Otra de los señores Jové, Giralt y Sánchez, que se conceda el Palacio de Proyecciones al Partido Radical Socialista de Cataluña el día 18 de septiembre próximo, a fin de que la citada organización política pueda celebrar en dicho local un mitin a las once de la mañana.
 Otra de los señores Ventós, Salvat, Ruiz, Armengol y Durán, que se conceda permiso hasta fin del corriente mes, para poder pintar las fachadas de los establecimientos, fachadas de derechos a todas las viviendas del Distrito séptimo, con motivo de la fiesta mayor de la barriada de Sans. Que con el motivo indicado se exima del derecho de arbitrio el exceso de mesas que se instalen en los cafés y bares durante los días del 20 al 30 del actual.

FINAL

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a la una menos cuarto de la madrugada.

ESPECTACULOS

Teatro Novedades

Compañía LUIS CALVO. Tarde a las 4'30. GRAN MATINEE DE MODA: LOS CADETES DE LA REINA

LUISA FERNANDA por las tiples VALLOJERA, VILA, tenor VENDORRELL y el gran artista GORNER

LUISA FERNANDA por el tenor VICENTE SIMÓN, LUIS GIMENO, MARIA VALLOJERA y LOLITA VILA

SELICA PEREZ CARPIO creadora, en Madrid, de LUISA FERNANDA Se despacha en contaduría

Teatro Tivoli

COMPANIA DE REVISTAS DEL TEATRO ROMEA, DE MADRID Hoy jueves tarde a las 4'45 y noche a las 10. Gran Serata d'Honore dedicada a la genial vedette, tan querida del público barcelonés:

LA PIPA DE ORO Grandes ovaciones a Margarita Carabajal y las 60 vicetiples en el número de LAS PISTOLERAS, que se repite cinco veces.

LA NOTA SENSACIONAL DE HOY TARDE Y NOCHE, SERA LA "SERATA D'HONORE" DEDICADA A MARGARITA CARBAJAL

MARGARITA CARBAJAL CON LOS ATRACOS DE LA CALLE DE CASPE, AL FRENTE DE LAS 60 PISTOLERAS QUE CAPITANEA. LLENOS COMPLETOS EN EL TEATRO TIVOLI PARA VER «LA PIPA DE ORO»

Teatro Cómico

PALACIO DE LA REVISTA Gran compañía de revistas y vodevils. Hoy Jueves, 18 Agosto, tarde a las 4'45, Grandiosa Matinée de los éxitos de la temporada: 1.º El salnate, con música del maestro Alonso: CANTA GAYARRE

¡ASI DA GUSTO! creación de la vedette SARA FENOR, LUCY CLORY, los primeros actores PEDRO SEGURA y EDUARDO PEDROTE

Entusiasmo indescriptible con el popular schotis de «El aire sereno», «El aire argentino» y «El aire flamenco», con sus bufoleas, en el que las tiples y vicetiples obsequian al público con exquisitos bufueles, inmejorable presentación. Triunfo de la compañía. Espléndido y cómodo jardín. Se despachan localidades en el Centro, Plaza de Catalunya

Teatro Nuevo

GRAN COMPAÑIA LIRICA DE TEATRO CUBANO Hoy Jueves tarde a las 5. Debut del celebrado tenor ANTONIO BIARNÉS, con EL EXITO LIRICO DEL AÑO:

LA VIRGEN MORENA por su creador el eminente barítono: EDUARDO BRITO y la revista de la alegría: HABANA - NEW-YORK

LA VIRGEN MORENA por E. BRITO y HABANA - NEW - YORK, por E. Barón y E. Brito

Teatro Novedades

De paso en esta ciudad SELICA PEREZ CARPIO creadora de LUISA FERNANDA en Madrid, dará cinco únicas funciones, debutando el próximo sábado por la noche

Teatro Victoria

Cia. de revistas del Maravillas, de Madrid. Hoy jueves a las 5 y noche a las 10, el entremés: IVAYA FAMILIA, y el exitazo de la revista de G. del Castillo y Muñoz Román, música del popular maestro Rosillo:

LAS MIMOSAS por la escultural vedette Tina de Jarque y la simpatiquísima tiple cómica Olyvido Rodriguez, y los saladísimos Castro y Orpat y toda la compañía. Grandes ovaciones a los números «El Bofio», «Las Diputadas», «Las Verbeneras» y los «Plátanos». Mañana viernes tarde a las 5, Butacas a 2 pesetas: IVAYA FAMILIA, y el éxito del maestro Luna: ICOMO ESTAN LAS MUJERES. Noche y todas las noches, no deje de ver el asombroso éxito de la temporada de verano: LAS MIMOSAS

Teatro Griego

PARQUE DE MONTJUICH Domingo 21, a las 5'15, Gran Festival Benefico a favor del HOSPITAL DE LA ESPERANZA a cargo de la eminente actriz MARGARITA XIRGU

ELEKTRA CREACION GENIAL de la gran actriz MARGARITA XIRGU Entrada de paseo: UNA Pta. Localidades a 2, 3 y 5 pesetas.

COIS-FUM TELEFONO 18466 SU NOCHE DE BODAS por IMPERIO ARGENTINA

Cine Ramblas

Rambla Centro, 36-38. -- Teléfono 18972 COMICA DIBUJOS SONOROS CALLES DE LA CIUDAD (sonora), por GARY COOPER LO MEJOR ES REIR en español, por IMPERIO ARGENTINA. Sesión continua PLATEA: 70 Cts.

Cine Paris

Tarde a las 4'30. Noche a las 9'45 DIBUJOS NATACION IMPERIO ARGENTINA en: LO MEJOR ES REIR WILLY FORST en: EL SECRETARIO DE MADAME Fantasio Hoy tarde de 4 a 8 Noche a las 10' Un film de RENE CLAIR: SOUS LES TOITS DE PARIS

Teatro Triunfo y Cine Marina

Programa para hoy: CUMPLEAÑOS DE MARY (cómica) MIGUEL STROGOFF o EL CORREO DEL ZAR (segunda jornada) JOVENES PECADORAS (sonora) LOS AMORES DE UN GRAN DUQUE (sonora), sólo TRIUNFO DILEMA (sonora), sólo en el MARINA.

Cine Layetana

Hoy grandioso programa: LOS DOS PILLETES (segunda y última jornada); BEBIENDO LOS VIENTOS, interesante cinta, por Tom Tyler; TARZAN, EL HOMBRE MONO (primera jornada), de gran éxito; EL HOMBRE DE CANUTO, cómica. Domingo noche estreno de la segunda y última jornada de TARZAN, EL HOMBRE MONO, y otra.

Cine Mundial

¡SALGA DE LA COCINA! y FATALIDAD

Cine Arnau

HONOR ENTRE AMANTES y CIELO ROBADO

Frontón Novedades

Hoy jueves tarde a las 4'15: EGOZCUE H - BERRONDO I contra GUCHE RUCAGA - ARETIO I. Noche a las 10'15: IRIGOYEN III - BERRONDO II contra ERDOZA Menor - CAZALIS II. Detalles por carteles

SALONES CINAES

Capitol

4 tarde y 9'45 noche. «TODA UNA VIDA» (Carmen Larrabelli, en español, 4, 6'40 tarde y 11 noche); «INTROMISION» (Clive Brook, 5'30 tarde y 9'45 noche)

Cataluña

4 tarde y 9'45 noche. «NACIDA PARA AMAR» (Constance Bennet, 4, 6'50 tarde y 11'10 noche); «SU HOMBRE» (Helen Twelvetrees, 5'30 tarde y 9'45 noche)

Pathé Palace

4 tarde y 9'30 noche. «MONTE-CARLO» (Jeannette Mac Donald, 5'20 tarde y 9'30 noche); «ARISTOCRATAS DEL CRIMEN» (Ricardo Cortez, 6'55 tarde y 11'05 noche)

Excelsior

4 tarde y 9'30 noche. «EL GAUCHO» (Douglas Fairbanks, 5'10 tarde y 9'30 noche); «LA LEY DEL HAREN» (José Mécia, en español, 6'45 tarde y 11'05 noche)

MIRIA

4 tarde y 9'45 noche. «EL LOBO DE WALL STREET» (George Bancroft, 5'30 tarde y 9'45 noche); «LUCE DE BUENOS AIRES» (Carlos Gardel, en español, 4, 6'50 tarde y 11 noche)

GRAN TEATRO CONDAL

Continúa 3'45 tarde. «TRES HOMBRES MALOS»; «EL REY QUE NO SUPO SERLO» (Raymond Griffith); «LA INCORREGIBLE» (Enriqueta Serrano, en español)

MONUMENTAL

Continúa 3'45 tarde. «EL COLEGIAL» (Buster Keaton); «IQUE PENOMENO» (Harold Lloyd); «GENTE ALEGRE» (Roberto Rey y Rosita Moreno, en español)

IRIS PARK

Continúa 3'45 tarde. «EL SIGNO DEL ZORRO» (Douglas Fairbanks); «EL PRINCIPE GONDOLERO» (Roberto Rey y Rosita Moreno, en español)

ROYAL

Continúa 3'45 tarde. «LA EXPLICACION DEL DOCTOR FU MAN CHU» (Warner Oland); «LA FLOTA SUICIDA» (Helen Twelvetrees)

WALKYRIA

Continúa 4 tarde. «LA EXPLICACION DEL DOCTOR FU MAN CHU» (Warner Oland), y «EL DESFILE DEL AMOR» (Maurice Chevalier)

BOHEMIA

Continúa 4 tarde. «EL CIRCO» (Charles Chaplin); «HOMBRES PELIGROSOS» (Warner Baxter); y «MAMA» (Catalina Bárceña)

DIANA

Continúa 3'45 tarde. «EL ULTIMO DESFILE» (Jack Holt); «UN PAR DE PÍJAMAS» (Jeanette Mac Donald) y «MAMA» (Catalina Bárceña)

ARGENTINA Y PADRO

Continúa 3'45 tarde. «JINETE INDOMABLE»; «EL AMOR Y EL DIABLO» (Milton Sills); y «LA GRAN DUQUESA Y EL CAMARERO» (Adolphe Menjou)

TOROS Arenas

Hoy jueves noche a las DIEZ Y MEDIA Grandioso festival taurino a beneficio de la «Mutua de Tranvías»: 4 bravos becerros, 4 CRISTOBAL LOPEZ «LITRI III» - ESTEBAN PARRA «PARRITA II» - TOMAS BARBERO «NIÑO DEL ESCRAMBUITO» - JULIO ZARAGOZA «RELMAPAGUITO» - Un saltador de garrocha. Un «Camareo» GRANDIOSO CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES Entrada, 0'75

EL TEATRO

Notas informativas

TIVOLI. — Hoy, tarde y noche, celebrará su función de beneficio la simpática vedette del Teatro Tivoli Margarita Carvajal, que tantos aplausos viene obteniendo en la representación del clamoroso éxito «La Pipa de Oro». Tomarán parte en el espectáculo los bailarines Tom-Good, Jhon-Bux, Conchita Pipirola, Liana, Gracián, Lepe, Espectáculo Americano «Vestris» y la beneficiaria cantará lo más escogido de su repertorio.

Como atrayente del programa y las innumerables simpatías de que goza Margarita Carvajal entre los asiduos concurrentes al Tivoli es de esperar que la elegante sala del coliseo de la calle de Caspe presentará el aspecto de las grandes solemnidades, como se merece tan querida vedette y admirada del público de Barcelona.

COMICO. — Todo Barcelona se hace lenguas de la revista recientemente estrenada «Así da gusto», que dicho sea de paso está constituyendo uno de los mayores éxitos de público y de taquilla de la actual temporada teatral.

No obstante, la Empresa, pródiga en todo, no ha querido que el público que no puede asistir a las funciones de noche, se prive ni un momento más de saborear las delicias que le brinda el nuevo espectáculo y ha dispuesto que hoy jueves sea el primer matinee de «Así da gusto». Es decir, que hoy jueves, tarde y noche, figurará en el cartel

esta hermosa Revista, que tan clamoroso éxito ha obtenido por lo ajustado de su interpretación y lo adecuado de su presentación.

El cuadro argentino con la exquisita Lucy Clory y la orquesta típica Sica-Panedas, el gracioso schotis del Sereno a cargo de la escultural Sara Fenor y el incommensurable Pedro Segura; el aire flamenco con sus típicas bufoleas capitaneadas por Sara, el Blues de Aires de fuera, por las disciplinadas girls del Cómicó, formando un verdadero cuerpo de baile; el cuadro político, también interpretado por la hermosa y notable característica Pepita Arroyo; el discreto Ernesto Lorente y el gran actor Eduardo Pedrote, y los aires de libertad, que cierran con broche de oro la Revista, volverán a ser aclamados mañana con el mismo entusiasmo que estos días obligando a repetirlos dos y tres veces algunos de ellos.

El Cómicó, con esta Revista, vuelve por los fueros de la revista, que parecían alejarse con los estrenos de algunas obras de dudoso gusto artístico.

ROMEA. — Los empresarios de viaje. — Los señores Fernández y Burgas, empresarios del Teatro Rómea, de Barcelona, han salido para París, Londres y Berlín.

El viaje de los señores Fernández Burgas responde exclusivamente a la necesidad de ponerse en contacto con los elementos del teatro extranjero, a fin de estudiar las posibilidades de aplicación de sus progresos a las empresas teatrales que dirigen en España.

Es muy posible que los señores Fernández Burgas aprovechen su paso por aquellas ciudades para ultimar y firmar algunas exclusivas de representación de obras y actuaciones de compañías que tienen en tramitación.

La Empresa del Rómea se propone, de permitírselo los días de que dispone para este viaje, visitar otras capitales extranjeras que se destacan por su inquietud, avances y perfeccionamiento en todo cuanto afecta al movimiento teatral moderno.

NUEVO. — En la matinee de hoy jueves debutará el celebrado tenor Antonio Biarnés con el clamoroso éxito de Aurelio Riancho y Eliseo Grenet «La Virgen Morena». Así mismo tomará parte en esta extraordinaria matinee de moda, el eminente barítono Eduardo Brito y toda la gran compañía lírica del Teatro Cubano de José A. Miranda.

Completará esta función el espectáculo de la alegría «Habana-New-York», por las bellísimas vedettes Elsie Bayron, y Elena Brito, las hermosas girls y los graciosísimos actores Baby Alvarez, Emilio Almazor y Tony Santovenia.

Por la noche, y todas las noches, el exitazo lírico del año «La Virgen Morena» y el éxito más divertido de Barcelona «Habana-New-York».

La extraordinaria representación de «Electro», que para el domingo por la tarde anuncia Margarita Xirgu en el Teatro Griego del Parque de Montjuich

Un éxito rotundo promete alcanzar el gran festival que a beneficio del Hospital de la Esperanza se celebrará el domingo en el Teatro Griego del Parque de Montjuich, a juzgar por la demanda de localidades que al solo anuncio del mismo se ha recibido.

Como ya anunciamos el festival corre a cargo del notable conjunto artístico que dirige nuestra gran actriz Margarita Xirgu, la que en la primera parte del mismo, dedicada a la poesía catalana, recitará las más escogidas poesías de Guimerá, Carner, Mossen Cinto y Maragall.

La segunda parte del festival comprende la extraordinaria representación de la famosa tragedia de Hugo de Hoffmannsthal «Elektra», por la compañía de Margarita Xirgu. El festival comenzará puntualmente a las cinco y cuarto, hora en que el sol, no toca ya en el Teatro Griego, quedando ocultos sus rayos por el frondoso parque de la Rosaleda.

VISITA LOPEZ EN PALMA DE MALLORCA

La compañía que capitanea la simpática Visita López ha debutado en el Luna Park, de Palma de Mallorca, con un linsongeró éxito.

La obra escogida para la presentación ante el público mallorquin fué el vodevil «Com més cossins», que obtuvo una excelente interpretación, cosechando sinceros y nutridos aplausos. Visita López, cuyo arte nos es ya bien conocido; el chispeante y cada día más gracioso actor Jiménez Sales; la primera actriz María Calleja, y el galán Angel Garasa.

EL TENOR JUAN GARCIA

Entre los artistas que tomaron parte en la «Kermesse» celebrada en la Feria de Muestras de Santander, a beneficio de la Asociación de la Prensa de la capital montañesa, hemos de mencionar al inmenso tenor Juan García, que tan grato recuerdo dejó entre nosotros, durante el tiempo que actuó en Barcelona, cuyas extraordinarias facultades de

excelente cantante, tuvimos ocasión muchas veces de apreciar y aplaudir.

Juan García, que se encuentra vacacionando en San Vicente de la Barquera, de paso para Santander, atendiendo solícito y amable a los requerimientos de la Asociación de Prensa, tomó parte en la fiesta, cantando con el arte, gusto y estilo con que él sólo sabe hacerlo, más celebradas canciones y jota acompañada al piano por el maestro Juan Quintero, que le valieron continuas ovaciones.

CASTRITO NO VA AL PAVON

Parace que no obstante las tentadoras proposiciones hechas a Castrito para actuar en el teatro Pón, de Madrid, este actor que tantos y tan merecidos aplausos viene cosechando diariamente en la Victoria, con la revista «Las Mimosas» las ha rechazado, prefiriendo, encantado como está con los empresarios actuales Clavel y Ormechea, seguir con ellos y decidido a ir desde el popular coliseo del Paralalelo, cuanto termina la temporada, al E. lava, de Madrid, con la misma empresa de ahora.

GALA DE ARTE CUBANO

El Comité de Bellas Artes de Internacional Club, organiza para el sábado, por la noche, en el teatro Nuevo, una Gala de Arte Cubano, en honor a la compañía negra de José A. Miranda por su actuación en Barcelona. El programa de la sesión dará a conocer en breve.

Uno de los números más importantes del programa será la presentación del verdadero folklore cubano con sus auténticos danzones, rumbas y canciones del país interpretada por sus creadores Elena Brito, Eduardo Brito, Santovenia, orquesta típica Cubana y toda la compañía negra del Nuevo.

Ayer fueron dados de alta los siguientes abonados

DATOS FACILITADOS POR LA COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Table with columns: Telefono, Nombre y domicilio. Lists subscribers like Ferrer, Luis (Griferia), Casa novas, 80.

Vida Religiosa

DIA DE VACION

Mañana, viernes, con motivo del cumpleaños del obispo, vacarán las oficinas del Palacio Episcopal.

PEREGRINACION A TIERRA SANTA Y ROMA

La Junta española de Peregrinaciones organiza una peregrinación a Tierra Santa y Roma, que durará del día 18 de Septiembre al 20 de Octubre. Comprende el itinerario visitas a Cerbere, Marsella, Milán, Venecia, Constantinopla, Atenas, Rodas, Chipre, Beirut, Caifa, Nazareth, Jerusalen, Mar Muerto, Cairo, Jaffa, Alejandría, Siracusa, Nápoles, Roma Génova, Niza y Lourdes.

Para informes e inscripciones, diríjase a la Junta española de Peregrinaciones, calle de Pí y Margall, Madrid, y en Barcelona: Vía Layetana, 13, primero.

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para CARTAGENA
Directo semanal con salidas los jueves, a las 10.30 de la mañana.
Admitiendo carga y pasaje

ADRIA FIUME

SERVICIO REGULAR CON SALIDA FIJA CADA SEMANA
Directamente entre la Península y los siguientes puertos:

CATALANI

El jueves 18 de Agosto
Asimismo ofrecemos conocimiento directo para el puerto de BOMBAY
La carga se efectúa por la «Colla d'Idués» muelle de Baleares tinglado número 4. TELEFONO 17504.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 2. BARCELONA
Paseo de la Castellana, 14. MADRID
Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico

ESCOLANO

con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Poo), Bata, Kongo y Río Benito

CIUDAD DE VALENCIA

SERVICIO BARCELONA-ALICANTE-URAN
Salidas de Barcelona todos los domingos a las ocho horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante - Barcelona

CIUDAD DE BARCELONA y CIUDAD DE PALMA

Salidas de Barcelona para Mahón los miércoles, viernes y domingos a las diecinueve horas
Salida de Barcelona para Ibiza los lunes, a las dieciocho horas

HIJO DE ROMULO BOSCH

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS
Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de África, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA, CERVENA, VILAFRANCA y LANDFORD

COMERCIAL MEDITERRANEA (S. A.)

SERVICIO-REGULAR-DECENAL
Directo para los puertos de: ALICANTE
ALMERIA
MALAGA
CADIZ
SEVILLA
HUELVA
Ayamonte, Isla Cristina y Villarreal. El vapor

Compañía NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJE Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES
Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

Comercial Combalia Sagrera S. A.

LINEA QUINCENAL SERVIDA POR VAPORES TRASATLANTICOS
BARCELONA - TURQUIA
Directamente para MARSELLA, PIREO, ISTAMBUL, INEBOLI, SAMSOUM y TRBIZONDE

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

LINEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN
SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO

YBARRA Y C. IA (S. en C. de Sevilla)

SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO cada dos semanas
SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y HUELVA cada dos semanas

Cabo San Agustín

Admitiendo pasajeros y mercancías
La carga se recibe en el tinglado de la Cia. Muelle del Rebaix, hasta la víspera del día de salida

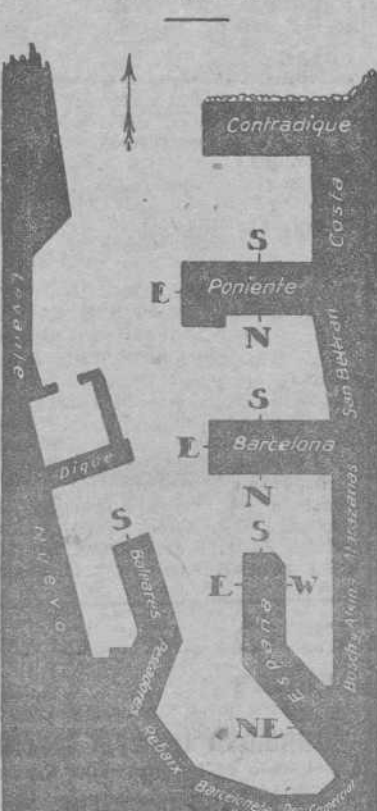
FABRE LINES

Cie. Cie. de NAVIGATION A VAPEUR
Para NEW YORK y PHILADELPHIA
Saldrá el día 24 de agosto, al mediodía, el vapor CYPRIA

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

SERVICIO DIRECTO Y SEMANAL ENTRE BARCELONA Y MARSELLA POR VAPORES CORREOS PROCEDENTES DE MARRUECOS
Para Marsella saldrá el día 22 de agosto el magnífico y rápido vapor OUED SEBOU II

Atrache de buques surtos en el puerto



DE GRAFICO

«Alfonso Sotras», Costa.
«Albino», Contradique
«Altube Mendis», San Beltrán.
«Balder», noruego, Barcelona N.

El Dia Grafico

puede adquirirse en SEVILLA y CORDOBA
a las diez de la mañana del día siguiente de su fecha
No deje usted, si visita estas capitales, de pedirlo en cualquier punto de venta de periódicos y revistas.

BOLSA LA SESION DE AYER

Cambios de divisas extranjeras comunicados por el Centro Oficial de Contratación de Monedas, a la Junta Sindical de la Bolsa de esta Plaza

Table with columns for 'Cambio anterior', 'DIA 17', and various exchange rates for Paris, London, Rome, etc.

Table titled 'DEUDAS DEL ESTADO' with columns for 'Interior' and 'Exterior' and various interest rates.

Table titled 'Amortizable' with columns for '1920 A.', '1920 B.', '1920 C.', etc.

Table titled 'Amortizable' with columns for '1922 A.', '1922 B.', '1922 C.', etc.

Table titled 'Amortizable' with columns for '1922 A.', '1922 B.', '1922 C.', etc.

Table titled 'Amortizable' with columns for '1922 A.', '1922 B.', '1922 C.', etc.

Table titled 'Amortizable' with columns for '1922 A.', '1922 B.', '1922 C.', etc.

Table titled 'Amortizable' with columns for '1922 A.', '1922 B.', '1922 C.', etc.

Table titled 'Amortizable' with columns for '1922 A.', '1922 B.', '1922 C.', etc.

Table titled 'Amortizable' with columns for '1922 A.', '1922 B.', '1922 C.', etc.

Table titled 'Cambio anterior' with columns for 'DIA 17' and various market indicators.

Table titled 'TRANVIAS' with columns for 'G. de Tranvias', 'Tranvias Barcelona', etc.

Table titled 'NAVIAS' with columns for 'Esp. Const. Naval', 'Trasatlantica', etc.

Table titled 'AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD' with columns for 'Aguas Huelva', 'Aguas Valencia', etc.

Table titled 'AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD' with columns for 'Aguas Huelva', 'Aguas Valencia', etc.

Table titled 'AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD' with columns for 'Aguas Huelva', 'Aguas Valencia', etc.

Table titled 'AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD' with columns for 'Aguas Huelva', 'Aguas Valencia', etc.

Table titled 'AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD' with columns for 'Aguas Huelva', 'Aguas Valencia', etc.

Table titled 'AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD' with columns for 'Aguas Huelva', 'Aguas Valencia', etc.

Table titled 'AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD' with columns for 'Aguas Huelva', 'Aguas Valencia', etc.

AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA DE LA DE BARCELONA
La intervención de las operaciones bursátiles se halla reservada por ley a los agentes, quienes al expedir pólizas confieren títulos de propiedad de los valores y los hace irrevocables, NEGRE, LEANDRO, Plaza de Cataluña, 16. Teléfono 14.273.

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO - TELEGRAFO
TELEFONO Y CABLE

¿Una catástrofe aérea?

No se tiene noticia alguna del aviso de correo de la línea Natal-Dakar, suponiéndose que le sorprendió una gran tempestad

París, 17. — La Cia. Aeropostal comunica que desde el sábado no se tienen noticias del aviso que transportaba de Natal a Dakar el correo postal procedente de la América del Sur, en relación con la línea aérea Dakar - Toulouse.

Todas las pesquisas que se han hecho han resultado infructuosas, por lo que se supone que el aviso debió ser sorprendido en la noche del viernes al sábado, por uno de estos frecuentes tornados en la época actual del año, que se originan en la zona de Dakar y que a consecuencia de ello se hundiría rápidamente, sin dar tiempo de lanzar la señal de socorro. El último radio recibido fué el del viernes noche, indicando que todo iba bien a bordo y que llegarían a Dakar el día siguiente a las seis de la tarde.

El aviso no llevaba ningún pasajero a bordo, pero sus tripulantes se cree que eran alrededor de veinte.

Estos barcos, de unas 500 toneladas son propulsados por dos motores Diesel, de una potencia de 1.350 HP. y desde hace dos años que aseguran el servicio Dakar-Natal, dos veces por semana. — Fabra.

Dakar, 17. — Los trabajos de exploración que han venido realizando dos vapores para encontrar rastro de aviso de la Cia Aeropostal que se supone perdido en las cercanías de la costa senegalesa, hasta ahora no han dado ningún resultado. — Fabra.

Dakar, 17. — A consecuencia de las lluvias torrenciales que han caído en la región de Bamako, se han producido varias inundaciones, habiendo perecido ahogados seis indígenas.

Diferentes establecimientos de comercio e industriales europeos, han sufrido grandes daños.

Varios centenares de habitaciones indígenas se han hundido y las carreteras y Camino de Hierro están cortados en varios lugares. — Fabra.

POR FIN...

Hoy se elevará el profesor Piccard

Zurich, 17. — La ascensión del profesor Piccard tendrá lugar mañana jueves, a cuyo objeto han empezado ya los trabajos para inflar el aerostato. — Fabra.

Dubendorf, 17. — La salida del profesor Piccard ha sido fijada definitivamente entre las 4 y las 5 de la madrugada. — Fabra.

UN INCIDENTE ANTE EL CONSULADO DE ITALIA EN MONTEVIDEO

Montevideo, 17. — Los obreros italianos sin trabajo residentes en esta capital, se han dirigido en manifestación ante el Consulado de su país, reclamando que les fueran facilitados viveres.

Como no se les atendieran con la prontitud que ellos querían, asaltaron el edificio, destruyendo el mobiliario y algunos libros, no cesando en sus desmanes hasta que la policía intervino, expulsándolos del local y practicando algunas detenciones. — Fabra.

Montevideo, 17. — El incidente que se produjo ante el Consulado de Italia, ha carecido en absoluto de importancia, habiendo sido originado por unos 60 obreros parados italianos, los cuales rompieron varios cristales del edificio.

Los principales agitadores han sido detenidos. — Fabra.

UNA CONFUSION LOS ATLETAS ITALIANOS DE LOS ANGELES SON ATACADOS, POR CONFUNDIRSE CON EL EJERCITO DE LOS «BONOS»

El Paso, 17. — Un grupo de atletas italianos que han participado en los Juegos Olímpicos de Los Angeles, fué atacado cuando visitaba la ciudad de Juárez por los habitantes, que creyeron que se trataba de miembros del ejército de los «bonos» que se dirigían a explotar las tierras que han sido adquiridas recientemente con ese objeto.

Aclarado el error, los habitantes de Juárez dieron toda clase de explicaciones, acompañando después a los excursionistas entre grandes aclamaciones a Italia. — Fabra.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Se presenta muy confusa y no es presumible vaticinar lo que ocurrirá si el Reichstag no apoya al Gobierno, y mientras Hitler afirma que no pidió para su partido la totalidad del poder, el canciller dice que el jefe racista exigió el control absoluto del Estado

UN DOCUMENTO JUDIO MUY IMPORTANTE Y UN RUMOR SOBRE LA FUTURA ESTANCIA DEL EX KAISER

Munich, 17. — Adolfo Hitler, que raramente recibe a los periodistas ni concede entrevistas, ha sentido ahora la necesidad de recurrir a este servicio por tercera vez desde la entrevista con el presidente Hindenburg.

En ella desmiente el jefe de los racistas que nunca hubiese prometido tolerar ni apoyar al gobierno actual y sostiene, por tanto que no ha faltado para nada a su palabra.

También ha desmentido que en la famosa entrevista con el presidente del Reich, recabara para su partido la totalidad del poder. — Fabra.

Munich, 17. — El capitán Rohen, jefe del Estado mayor hitleriano ha declarado que los racistas acusados de maniobras terroristas en todos los casos no han hecho más que obrar en legítima defensa.

El jefe de los nazis en la región berlinesa en una arenga a sus tropas dice que los nacional-socialistas deben estar dispuestos a toda hora, porque no se trata más que de un aplazamiento de su acción. — Fabra.

Berlin, 17. — La Asociación de Ciudadanos Alemanes de confesión israelita, ha sometido al presidente Hindenburg un fascículo exponiendo la doctrina antisemita del partido hitleriano, que contiene gran número de documentos arrojando luz sobre las amenazas e injurias proferidas contra los israelitas por los elementos nacional-socialistas.

El presidente Hindenburg en su contestación, declara que reprueba enérgicamente toda tentativa que tienda a restringir los derechos constitucionales políticos y religiosos de los ciudadanos alemanes, así como los excesos cometidos contra los alemanes de confesión israelita.

El presidente del Reich ha encargado, además, a ministro del interior que sea abierta una encuesta a propósito de las denuncias de referencia. — Fabra.

Berlin, 17. — El órgano comunista «Berlin am Montag», dice que las negociaciones iniciadas hace un tiempo en Doorn entre el ex Kaiser y los nazis han llegado a buen término y que en virtud de ello el ex Kaiser se instalará en breve en el castillo de Hohenfels, cerca de Coburgo. — Fabra.

Berlin, 17. — En la última reunión celebrada por el Gabinete del Reich se trató de la conducta a seguir después del fracaso de las negociaciones con el partido nacional-socialista, decidiéndose perseverar en la política que von Papan se trazó al poseionarse del Poder.

En los círculos generalmente bien

informados se asegura que el Gobierno realizará todos los esfuerzos necesarios para asegurarse una sólida colaboración en el Parlamento y que a este efecto presentará un importante proyecto de reformas institucionales, financieras y sociales.

Si esta labor no diere el resultado que se espera y en el Reichstag se formara una mayoría contra el Gobierno, se crearía una situación que exigiría la adopción de medidas extraordinarias, que podrían consistir en la disolución del Reichstag, y, por consiguiente, nuevas elecciones; en la convocatoria de una Asamblea Constituyente o en una consulta al pueblo por medio de un plebiscito, para la modificación de la Constitución.

El diario «Der Tag», del señor Hugenberg, ha publicado un artículo aconsejando al Gobierno que apte por sí mismo todas las iniciativas que exija la situación y no vacile ante una «revolución desde arriba». — Fabra.

Londres, 17. — En una entrevista celebrada con un representante de la Agencia Reuter, el canciller alemán Von Papan ha declarado que el actual Gobierno del Reich no tiene intención de eludir el presentarse ante el Reichstag, y que tiene confianza en que todos los Partidos se darán cuenta de que no es posible reemplazar al Gobierno actual. Dijo después que era exacto que Hitler, a pesar de haberlo desmentido, había exigido el control absoluto del Estado.

El canciller, procurando eludir el hablar de la cuestión relativa a la retirada de Alemania de la Sociedad de Naciones, dijo sin embargo, que Alemania quería la igualdad en materia de desarme y que si se le negaba esa igualdad, obraría en el sentido indicado por el general Von Schleicher.

Hizo resaltar a continuación la simpatía que había expresado en Lausanna el señor Mac Donald respecto al punto de vista alemán, así como que Alemania no había renunciado a recobrar algunas de sus antiguas colonias pero, añadiendo, que no se había entablado ninguna negociación acerca de este asunto, como había afirmado un rumor.

Dijo el canciller que esperaba que los «nazis» no recurrirán a medios ilegales, porque había recibido la palabra de su jefe, pero que si lo hicieran, no dudaría en ahogar la revuelta por la fuerza.

El pueblo alemán, terminó diciendo, está más estrechamente unido que nunca alrededor del mariscal Hindenburg, en el cual tiene plena confianza. — Fabra.

Berlin, 17. — Las negociaciones con el Centro para la Constitución de un Gobierno en Prusia comenzarán probablemente antes de terminar la semana actual.

El Partido del Centro parece dispuesto a hacer las más amplias concesiones, con objeto de permitir el retorno a un régimen parlamentario normal.

El jefe del Estado Mayor de las tropas racistas, general Von Roehm ha celebrado hoy una entrevista con el general Von Schleicher y la opinión pública se pregunta si no se trata de una nueva tentativa para que entren los nacional socialistas en el Gobierno.

Se supone, por otra parte, que si el Gobierno actual fuera derribado en el Reichstag, el general Von Schleicher sería encargado de formar nuevo Gobierno, en el cual invitaría a participar a los racistas.

Un nuevo Decreto que llevará fecha de mañana, crea Comisarios del Estado para los Ayuntamientos que no han pagado todavía sus deudas. — Fabra.

Berlin, 17. — Hoy han tenido lugar varios registros en diversos puntos, descubriéndose gran número de bombas y depósitos de armas que los comunistas habían almacenado en unas cuevas situadas en los alrededores de Hamburgo. — Fabra.

Berlin, 17. — Ante el domicilio de un juez que ha entendido en varios asuntos en que figuraban comprometidos elementos afectos al Partido Nacional Socialista, ha estallado hoy una bomba, que no produjo ninguna víctima. — Fabra.

ESTALLA UNA BOMBA EN LAS OFICINAS DE UNA SOCIEDAD JUDIA

Berlin, 17. — Comunican de Cottbus (Prusia), que ante las oficinas de una Sociedad judía de colonización agrícola, ha hecho explosión una bomba.

El edificio quedó destruido por completo, ignorándose hasta ahora si ha habido que lamentar víctimas. — Fabra.

NUEVO MINISTRO DE HACIENDA EN CHILE

Santiago de Chile, 17. — El señor Ernesto Barros Jarpa, ha sido nombrado ministro de Hacienda de Chile. — Fabra.

Santiago de Chile, 17. — El nuevo ministro de Hacienda, señor Barros ha declarado que tratará de dar satisfacción a los deudores hipotecarios, pero que no abandona por eso el proyecto del ex ministro señor Zanartu, que prevé la anulación de los Bonos hipotecarios. — Fabra.

DISCIPULA DE GANDHI DETENIDA

Santiago, 17. — Miss Slade, aventajada discípula de Gandhi, ha sido detenida cuando entraba en el recinto de esta ciudad sin un permiso especial de la policía. — Fabra.

EL CONFLICTO DEL CHACO

Unas manifestaciones del Presidente del Paraguay, transigentes hasta el punto de afirmar que su país no se opondrá a las pretensiones de Bolivia compatibles con la dignidad y los intereses paraguayos

La Paz, 17. — Un comunicado oficial dice que una patrulla paraguaya atacó de sorpresa al fuerte de Vujay resultando herido un oficial.

El Estado Mayor de Bolivia desmiente que se hayan desarrollado otros combates en el Chaco. — Fabra.

Asunción 17. — El Presidente de la República, doctor Ayala, ha recibido a los corresponsales de Prensa extranjera, manifestándoles que durante la etapa de su mando se propone seguir las huellas del ex presidente Guggiari, cuyo patriotismo ha colocado al Paraguay en el nivel internacional que le corresponde. Ha añadido que el Paraguay está

dispuesto a transigir con las pretensiones de Bolivia que no sean incompatibles con la dignidad y los intereses morales y materiales de la Nación, y que confía en que el conflicto del Chaco será resuelto de una manera amistosa, sin necesidad de llegar a una guerra que tan perjudicial sería para ambos pueblos. — Agencia Americana.

La Paz 17. — Un comunicado oficial dice que prosiguen las negociaciones emprendidas por las Potencias neutrales para resolver el conflicto del Chaco y que entre tanto los bolivianos han suspendido las hostilida-

des en la frontera y la movilización iniciada entre las levas de los diez últimos años. — Agencia Americana.

Londres, 17. — Un comunicado publicado por la Legación boliviana, dice que el Gobierno boliviano desea apoyar su derecho de soberanía en toda la región del Gran Chaco, reivindicaciones bolivianas a defender una salida al Atlántico por el río Paraguay.

El comunicado añade que el Paraguay, convencido del derecho que asiste a Bolivia, no ha consentido jamás que la cuestión de la legalidad de sus reivindicaciones sea decidida por un arbitraje. — Fabra.

El «príncipe» asesinado

Asegura «Le Matin» que Edgard de Borbón, que vivió en Barcelona en un ambiente de aventura picaresca, no es tal príncipe

París, 17. — El diario «Le Matin» se ha hecho eco de la nota del representante austriaco, según la cual el llamado Edgardo de Borbón usurpaba dicho título.

Ese Edgard de Borbón, supuesto príncipe y supuesto general austriaco era muy conocido en Barcelona, donde residió hace unos ocho o diez años. Era un tipo alto, delgado, con cierta prestancia de militar, y aun cuando no se le vio nunca a caballo, llevaba casi siempre botas de montar y una fusta.

Durante un tiempo su cuartel general fué el Ateneo. Allí reunió en torno suyo una tertulia, de la que formaban parte, entre otros, un ex-inspector de Policía, un sacerdote y un joven francés. Se decía que el titulado general Borbón era pretendiente al Trono de Albania, y que los señores que le rodeaban aspiraban a ocupar altos cargos en el reino de Albania. Los ateneístas ilegales incluso a distribuir los ministerios albaneses, entre aquellos señores que trazaban planes fabulosos, mientras el supuesto general, lanzaba, con cierta elegante negligencia, migajas de pan a los peces del surtidor.

De él se contaban aventuras y trabajos no muy pulcros. Los criados del Ateneo sufrieron peticiones de dinero que el general no devolvió. Otras personas se vieron también saqueadas.

Ante la conducta misteriosa de tal sujeto, la Junta del Ateneo hizo gestiones cerca de las autoridades para que precisaran la situación del pseudo Borbón, obteniendo la respuesta de que nada se sabía de él, y de que su conducta podría ser irregular, pero no tanto que precisara la vigilancia de la Policía. Finalmente la Policía fué acumulando precisiones, le declaró indeseable y fué expulsado.

UNA PROTESTA MANDCHURIANA ANTE LOS SOVIETS

Tokio, 17. — El ministro de Negocios extranjeros del Gobierno de Manchuria, ha protestado cerca del Gobierno soviético respecto a la construcción de cuarteles y estaciones de tropas rusas en el territorio mandchú.

En los círculos militares se cree que se trata solamente de un error debido al trazado incierto de las fronteras. — Fabra.

LA FLOTA COMERCIAL ALEMANA

Berlin, 17. — Según datos estadísticos que han sido facilitados con carácter oficial, en primero de agosto actual había sido amarrada un 35,3 por ciento de la flota comercial alemana.

En las citadas estadísticas se mencionan 382 buques, con un tonelaje global de 1.380.000 toneladas brutas. — Fabra.

VUELVEN A EMPEZAR LOS TERREMOTOS

Santiago de Chile, 17. — Comunican de diversas poblaciones de la región andina que durante la pasada noche se han registrado algunas sacudidas sísmicas que han sembrado la alarma entre los habitantes. No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales. — Agencia Americana.

EL COMUNISMO EN CUBA

La Habana, 17. — La policía ha descubierto un centro comunista donde se preparaba un atentado contra el presidente Machado. Se han practicado numerosas detenciones, entre ellas las de unos veinte estudiantes afiliados al comunismo internacional. — Agencia Americana.

EL DEFICIT DE LA ARGENTINA

Buenos Aires, 17. — A pesar del aumento en los impuestos, el déficit en el presupuesto de la provincia de Buenos Aires se calcula en no menos de doce millones de pesos.

El ministro de Hacienda ha puesto a disposición de los banqueros de Nueva York, Londres y Madrid, las sumas de 1.403.000 dólares; 128 mil libras esterlinas, y 1.860.000 pesetas, respectivamente, para el pago de los intereses y amortización de la Deuda exterior. — Fabra.

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO
TELEGRAFO y RADIO

Casares Quiroga

Está dispuesto a que los últimos sucesos no cuesten un solo céntimo al Estado

Madrid, 17.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas al mediodía y les manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar a la prensa. Todos los asuntos continúan su trámite normal.

Algún informador aludió a las derivaciones de los pasados sucesos y se comentaron diversos aspectos de estas diversas derivaciones.

Un informador preguntó al señor Casares Quiroga sobre la situación en Granada, y el ministro contestó que había hablado con el nuevo gobernador, quien le dijo que se había encargado del mando y había encontrado todo en período favorable para su solución.

Conferenció el nuevo gobernador civil con el delegado especial del Gobierno, señor González, para ponerse ambos de acuerdo y darle cuenta al señor González López de la situación en Granada y su provincia, pues el señor González López se ha de reintegrar a su puesto de Córdoba donde su presencia es necesaria.

—¿Son muchos los deportados?
—Cuando embarquen—contestó el ministro—, daré a ustedes la lista completa.

A lo que estoy dispuesto—continúa—es a que al Estado no le cueste ni un solo céntimo los diferentes aspectos que se derivan de los sucesos.

—¿Multas?
—No señalo el procedimiento, sólo sus consecuencias.

Otro periodista le pidió detalles sobre el Decreto de supresión de la Dirección general de la Guardia civil y dijo que con ello no habían hecho más que darle un nuevo momio. Ahora resulta que me aumentan los cargos, pues tendré que ser también director de la Guardia civil.

—Se decía anoche—indicó un periodista—, que iba a ser autorizada la publicación de los periódicos, sus noche.

Fantasías—respondió el ministro—. Ni en el Consejo de ayer ni durante estos días hemos tratado de propuesta alguna en este sentido. Yo por mi parte no he cambiado impresiones todavía sobre este particular con mis compañeros. Son buenos deseos que yo considero prematuros hasta ahora. No pasa la cosa de ahí.

—Se dice—señaló otro periodista—que los guardias de Asalto de Sevilla serán licenciados.

Nada de eso. En ese asunto, como en todos, el Gobierno procederá con cautela y no tomará medidas desde un punto de vista colectivo. Se examinará cada caso en particular y en consecuencia del mismo se procederá.

—¿Siguen todavía las medidas restrictivas para el paso de las fronteras?

—No; ya no existe restricción. Hace dos días que están abiertas las fronteras.

EL DIRECTOR GENERAL DE MARRUECOS ES NOMBRADO CONSUL GENERAL EN GIBRALTAR

Madrid, 17.—El director general de Marruecos y Colonias, don Antonio Cánovas, ha cesado en este cargo por haber sido nombrado cónsul general de España en Gibraltar.

El Gobierno lamenta que este nombramiento del señor Cánovas le prive en la Presidencia de la colaboración de un funcionario activo e inteligente, que ha prestado en aquel cargo inestimables servicios.

EL «BUENOS AIRES»

No se halla en condiciones de poder conducir a los deportados

Madrid, 17.—El ministro de la Gobernación fué preguntado si se utilizaría el vapor "Buenos Aires" para conducir a los deportados, caso de que se aplicara la mencionada sanción.

LA SUBLEVACION DE SEVILLA

EL GENERAL SANJURJO DICE QUE QUERIA ENTREGAR ESPANA A UN REGENTE

Sevilla, 17.—Se conocen las declaraciones que hizo el general Sanjurjo a raíz del golpe de Estado.

Un periodista le preguntó qué finalidad perseguía con el golpe de Estado, y respondió:

—Quiero hacer una España grande y no desmembrada. Alegó que había pedido a Lerroux que le ayudara en sus planes, rehusando siempre hacerlo y entonces se vió obligado a desarrollarlo por sí.

También manifestó que quería entregar a España liberada ya a un regente, no apeteciendo él ningún cargo.

Se le preguntó, por qué había cortado las comunicaciones con Madrid, respondiendo:

—El Gobierno me ha cortado las comunicaciones a mí, y yo las he cortado al Gobierno.

Al decirle que venía con dirección a Sevilla una columna militar de Madrid, contestó que nada tenía de particular.

Al preguntarle qué pensaba hacer, sonrió expresivamente.

Madrid, 17.—El diputado señor Pérez Madrugal, en una entrevista publicada en «Heraldo de Madrid» pregunta:

«¿Qué hacía en Sevilla el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, horas antes de estallar el movimiento?»

Decíase que el alto comisario había anunciado su llegada a Tetuán para el día 5. A pesar de este anuncio estaba en Sevilla el día 8.

Añade que no quiere acusar al señor López Ferrer, pero estima que el Gobierno debe abondar en asuntos que pueden conducir a descubrimientos interesantes.

Sevilla, 17.—El gobernador provisional señor Calviño, manifestó a los

periodistas que si se comprobaba que algunas de las personas cuyos nombres suenan como colaboradores en la sedición, facilitaron dinero para la sublevación, estaba dispuesto a ordenar la incautación de sus bienes, porque entiende que el dinero tiene una función social más elevada, que no es la de utilizarlo en producir perturbaciones en la nación.

—Tengo la satisfacción—añadió—de hacer constar, que el regimiento de Caballería, de esta guarnición, no sólo no contribuyó al movimiento, sino que en todo momento estuvo al lado del Gobierno constituido. Quiero hacerlo constar para cuando llegue la hora de la depuración de la justicia.

Terminó diciendo el señor Calviño que habían sido puestos a disposición del juez especial los detenidos en el Centro Mercantil, a fin de depurar la responsabilidad de cada uno de ellos.

LA SITUACION EN GRANADA

AYER CONTINUABA LA HUELGA, HABIENDOSE REGISTRADO ALGUNOS INCIDENTES

Granada, 17.—La tarde transcurrió con alguna intranquilidad, pues alrededor de las seis comenzaron a formarse grupos en los lugares céntricos, y los guardias de asalto actuaron para disolverlos. Se registraron dos tiroteos: uno en la plaza Nueva y otro en el Embovedado, siendo recogido un herido por los camilleros de la Cruz Roja; se llama Nicolás Carmona Herranz, y sufre un herido por arma de fuego en el hombro, de carácter menos grave; ingresó en la Casa de Socorro.

En los sitios más céntricos se vieron esta tarde carteleras, en las cuales invitaba el gobernador delegado al comercio a que abriera sus puertas, y anunciaba que impondría multas de 500 pesetas a los comercios que no cumplieran esta orden. Algunos comercios, ante tal anuncio, abrieron su puerta de entrada, y en ella permanecieron los dueños y escasos dependientes en actitud expectante.

Hoy la huelga ha sido absoluta. Afectó también a las Compañías de automóviles de línea, cuyos autobuses no salieron, siendo devueltas las sacas a Correos. Una de las Compañías acudió al gobernador para que le facilitase fuerzas que custodiaran los coches, y como la autoridad gubernativa no disponía de las suficientes, se suspendió el servicio por temor a que los revoltosos destrozasen los coches.

A última hora se nos dice que los trenes salieron hoy, aunque algunos lo hicieron con retraso y que únicamente han secundado el paro los mozos de carga y descarga, servicio que fué prestado por soldados de Artillería.

Hablamos a medianoche con el gobernador delegado, señor González López.

Nos confirmó que había sido nombrado nuevo gobernador de Granada el que lo era de Salamanca, don Mariano Joven. «Deseo a mi sucesor—añadió—la suerte que merecen Granada y el prestigio de la República. Yo, una vez cumplida mi misión, regresaré a mi destino de Córdoba».

Dijo también el señor González López que su sustituto en Granada había salido ya de Salamanca con dirección a Madrid, desde donde cree

que vendrá directamente a esta capital. El gobernador espera que llegará en las primeras horas de la mañana. «Yo—dijo—tengo orden de informarle del estado de los asuntos pendientes, y seguidamente marcharé a Córdoba».

Por último manifestó que la Policía había detenido esta tarde al ex conde de la Jarosa. Como se sabe, en el domicilio de este señor se practicó un registro por suponerse que en él estaba escondido el general González Carrasco, gestión que no dió resultado.

Contestando a la carta que le dirigió el ex gobernador de Alicante señor Almagro, en la que hacía gravísimas acusaciones contra varios jefes de la Policía, el señor González López facilitó una nota diciendo que se instruirán los oportunos expedientes.

En las primeras horas de esta madrugada llegaron a Granada el alcalde y el presidente de la Diputación, que habían ido a Madrid para ver de resolver el conflicto planteado.

Granada, 17.—A las cinco de la tarde se han reunido los elementos de la C. N. T. y de la U. G. T. para

DETENCION DE DON JUAN IGNACIO LUCA DE TENA

Madrid, 17.—Las órdenes para detener a don Juan Ignacio Luca de Tena fueron cursadas esta tarde.

Los agentes de la Brigada de Investigación Criminal recorrieron los sitios que acostumbra a frecuentar dicho aristócrata, pero las pesquisas resultaron infructuosas. Cerca de las dos de la noche, cuando llegó a su domicilio para cenar, fué detenido y conducido a la Dirección general de Seguridad, donde permaneció en la Inspección de guardia a disposición del director general de Seguridad.

También han sido detenidos y conducidos esta noche a la cárcel Arzapero Roca, esposa de uno de los detenidos con motivo de los últimos sucesos; Luis Boño, comandante retirado; don Luis Ureta, capitán retirado; don Bonifacio Martínez, don José Goitia, don Juan Luis Montero de Espinosa y don Hipólito Jiménez Coronado.

MAS CESES, TRASLADOS Y NOMBRAMIENTOS MILITARES

Madrid 17.—Se han firmado las siguientes órdenes:

Guerra.—Decreto separando del servicio a los coroneles y tenientes coroneles del Arma de Infantería que se mencionan.

Otro concediendo el pase a la situación de Segunda reserva a los generales de brigada que se indican.

Otro disponiendo que el general subdirector de Carabineros, don Eladio Soler Pacheco, cese en el cargo

de subdirector general de dicho Instituto.

Otro ídem que el general inspector de Carabineros, don Miguel Garrote Canelo, cese en el cargo de secretario de la Dirección general de Carabineros.

Otro ídem que el general inspector de Carabineros, don Eliso García de Moral, cese en el cargo de inspector a las órdenes del director general de Carabineros.

Otro nombrando inspector general de la Guardia Civil a don Cecilio Badía de la Caballería, general de la sexta brigada de artillería.

LA ACTUACION DE LOS JUECES ESPECIALES - MULTA
Madrid, 17.—Continuaba en la Dirección General de Seguridad esta tarde don Juan Ignacio Luca de Tena.

Los jueces especiales señores Camarero e Iglesias estuvieron en prisiones militares, toman declaración a algunos de los detenidos. Luego los señores Camarero e Iglesias se re-

turnaron con el presidente del Supremo, don Mariano Gómez, conferenciando sobre lo actual.

Esta noche el señor Camarero saldrá para Sevilla.

Ha sido puesto en libertad el señor Cruz Conde por haberse comprobado que no estaba complicado en el movimiento último.

Se ha multado con 500 pesetas a la directora de la revista «Aspiración» que ha ingresado en la cárcel por haberse negado a satisfacer la multa.

DE PALENCIA

Palencia, 17.—El gobernador ordenó la detención del industrial de Aguilar, don Gonzalo Mira, que profirió frases contra la República.

También ordenó la clausura de la Sociedad de Obreros Independientes del mismo pueblo por irregularidades en su funcionamiento.

El gobernador destituyó al alcalde de Hemedes de Cerrado, por no consentir la celebración de un mitin socialista que había sido autorizado gubernativamente.

Noticias recibidas de Carrión, Paredes, Barruelo, Aguilar y Venta de Baños, indican que se han celebrado manifestaciones de adhesión al régimen.

AVIADOR DETENIDO

Zamora, 17.—Cumpliendo órdenes de la Dirección general de Seguridad, ha sido detenido el aviador civil, don Augusto Zarza Lorenzo, supuesto complicado en los últimos sucesos.

Un nombramiento

El general Badía pasa a ocupar el nuevo cargo de inspector de la Guardia civil

Madrid, 17.—La «Gaceta» publica hoy un decreto suprimiendo en el ministerio de la Guerra la Dirección general de la guardia civil y transfiriendo al ministerio de la Gobernación, todos los organismos y servicios del Instituto de la Guardia civil que no resulten suprimidos en virtud de este decreto.

Se crea en el ministerio de la Gobernación, la inspección general de la guardia civil.

También publica la «Gaceta» varios decretos del ministerio de la Guerra. Uno separando definitivamente del servicio a varios coroneles y tenientes coroneles de infantería que se mencionan.

Otro decreto concediendo el pase a segundo reserva a varios generales de brigada.

Otro disponiendo que cesen en los cargos los dos generales inspectores de carabineros.

Otro nombrando inspector general de la guardia civil al señor Cecilio Badía, general de la sexta brigada de artillería.

Madrid, 17.—El ministro de la Guerra recibió la visita del embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, y a los generales Nieves, Carnicero y Miaja.

Los informadores visitaron luego al jefe del Gobierno, quien les manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicarse.

—Me ha visitado—dijo—el general Badía, que esta misma mañana ha tomado posesión de la Inspección de la Guardia civil. Como recordarán ustedes, este general fué condenado a muerte en tiempos de la dictadura, cuando la sublevación de la Artillería.

Un periodista le preguntó cómo no figuraba en la lista de separados del servicio el coronel Varela, que mandaba el regimiento número 17, de Cádiz.

El señor Azaña contestó que no se le había alzado dicha sanción por no estar confirmado que interviniese en el movimiento. Continúa detenido a resultas de sumario que se le instruye.

«EL SOCIALISTA»

Recoge el rumor de que serán pedidas veintiocho penas de muerte

Madrid, 17.—«El Socialista» dice que con motivo de los últimos sucesos corren rumores de que se pedirán 28 penas de muerte, y agrega que de esto no hay todavía nada en concreto.

Indica que la opinión está muy dividida, pues mientras unos piden la pena de muerte, otros estiman que la República Española no debe aplicar en manera alguna la pena capital.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES DE LA REPUBLICA

Madrid, 17.—A las cuatro comienza la sesión de la Cámara bajo la presidencia del señor Lara. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior. En el banco azul los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley facultando a los Ayuntamientos de régimen común para establecer un recargo sobre el arbitrio de solares sin edificar, destinado a la construcción de casas baratas.

Se toma en consideración un proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda del piloto don Joaquín Cayón.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

El señor FERNANDEZ POZA consume un turno en contra de la totalidad del dictamen. Censura especialmente el plan de estudios vigentes en las Academias Militares, por considerarlo poco eficiente. (Entra el jefe del Gobierno).

Continúa el orador combatiendo el proyecto en análogos términos que los señores Peire y Fernández Castillejos. (Ocupa la presidencia el señor Besteiro).

El señor BERENGUER contesta a los oradores que han combatido el dictamen.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo). La Comisión lo que debe hacer es retirar el dictamen porque la política del Gobierno en su aspecto militar ha constituido un fracaso.

El señor BERENGUER manifiesta que en nombre de la Comisión mantiene el proyecto. Dice que la política militar del Gobierno tiende a que las armas no sean un instrumento predominante en la política internacional.

Niega que el proyecto de reformas militares sea obra personal del señor Azaña, pues ha sido obra de la Comisión en la que están representadas todas las minorías, que han laborado en colaboración con el ministro de la Guerra.

Defiende el proyecto y dice que cree que la Cámara lo aprobará, ya que con él se conseguirá hacer militares aptos y capaces. (Entra el ministro de Obras Públicas). Hace historia de lo que ha sido la colectividad del Ejército español, y censura la ausencia de técnica militar, que siempre ha existido en nuestro Ejército llevándolo a serios fracasos.

Continúa defendiendo el dictamen y alaba la clasificación que se hace entre los oficiales según los estudios a que se dediquen, pues así saldrán verdaderos oficiales del Ejército, capaces y valerosos.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Como solo faltan cuatro minutos para terminar el tiempo destinado a la discusión del proyecto, se suspende el debate.

EL JEFE DEL GOBIERNO sobre a la tribuna de secretarios. Los diputados abandonan los escaños y, en medio de gran expectación, el presidente del Consejo da lectura al proyecto de ley sobre incautación de fincas rústicas propiedad de los complicados en los pasados sucesos.

La Cámara escucha la lectura en medio de un gran silencio y emoción. La mayoría de los diputados, al final, acogen el proyecto con una clamorosa ovación y felicitan personalmente al presidente, que marcha a los pasillos.

Los diputados que quedan en los escaños comentan en alta voz el proyecto de ley, que ha causado excelente impresión.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta de una propuesta de los jefes de minorías encaminada a acelerar más la discusión de los proyectos de Estatuto y Reforma agraria. La propuesta es lo que ya se ha hecho con la Reforma agraria, limitándose en la discusión del Estatuto a media hora los cuarenta y cinco minutos que señala el reglamento para los turnos de totalidad.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

La Cámara aprueba la propuesta y se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña, en el artículo 12.

El señor CASANUEVA apoya una enmienda al párrafo octavo. Pide que se dé a los notarios el mismo trato que a los registradores de la Propiedad.

El señor LOPEZ DE GOICOECHEA por la Comisión, le contesta rechazando la enmienda.

El señor CASANUEVA rectifica y, en votación ordinaria, es rechazada la enmienda por 92 votos contra 17.

El señor OSSORIO Y GALLARDO apoya una enmienda. Dice que si se va a conceder una autonomía a Cataluña, es preciso que ésta sea efectiva y sin regatear la cuantía de las facultades que se ceden a la Generalidad.

En la sesión de ayer la Cámara, por primera vez, aprobó por unanimidad dos artículos del Estatuto de Cataluña: el doceavo y un décimotercero adicional del Título II, que se refiere a la Justicia

Propone la enmienda que se forme un nuevo Título de Justicia suprimiendo los párrafos primero y segundo del artículo 11 y todo el artículo 9, quedando, por lo tanto, al Título una nueva redacción.

—Ayer se dijo aquí—añade—que el proyecto era unificar, pero yo creo que no. Yo creo que políticamente la perfección del progreso es que cada uno viva a gusto dentro de su hogar político y de acuerdo con sus costumbres.

Se opone a las afirmaciones de que los catalanes quieren hacer un nuevo Código civil catalán, sino que sencillamente aspiran a conservar los puntos concretamente catalanes, legando todo lo general o común a todos los españoles.

Lee datos estadísticos del volumen de comercio en las demás regiones y en Cataluña, y dice que el derecho mercantil debe ser único en España.

Cataluña tiene derecho a nombrar sus Tribunales para su derecho regional, y el Estado el suyo para el derecho general. Yo me considero español como un catalán y soy igual que él, pero esto no evita que se conserve el derecho privativo del derecho regional y sus características.

Termina diciendo el señor Ossorio y Gallardo que en contra de lo que opinan los separatistas de España y los separatistas de Cataluña, no es

una solución el que Cataluña no cuente con España ni que España deje de contar para nada con Cataluña.

El señor REY MORA, en nombre de la minoría radical, dice que votará la enmienda del señor Ossorio y Gallardo, estimándola mucho más cercana a la enmienda del señor Rodríguez Piñero, desechada ayer, y sobre todo mucho mejor que el inaceptable dictamen de la Comisión, que califica de antiautonomista y antifederal.

El señor FERNANDEZ CLERIGO también explica su voto contrario a la enmienda.

El señor XIRAU PALAU (don Joaquín), explica su voto contrario a la enmienda.

El señor LEIZAOLA también se opone.

El señor OSSORIO Y GALLARDO rectifica agradeciendo las intervenciones que ha originado la enmienda, y en votación ordinaria es rechazada por 112 votos contra 26.

El señor HIDALGO (don Diego), defiende otra enmienda.

El señor LLUHI le hace algunas aclaraciones.

Por la Comisión le contesta el señor POZAS JUNCAL.

El señor HIDALGO retira la enmienda.

Son retiradas enmiendas de los señores Cid, Casanueva, Gil Robles,

Madariaga, Villanueva y García Gallego.

No hay más enmiendas al artículo 12 del Estatuto, que queda aprobado por unanimidad.

Se pone a discusión una enmienda del señor RUIZ FUNES que pide que al final del Título II que se acaba de aprobar, se adicione el siguiente artículo:

«La Generalidad de Cataluña tomará todas las medidas necesarias para la ejecución de los tratados y convenios que versen sobre materias atribuidas total o parcialmente a la competencia de la región por el presente Estatuto. Si no lo hiciera en tiempo oportuno corresponderá adoptar dichas medidas al Gobierno de la República que por tener a su cargo la totalidad de las relaciones exteriores, ejercerá siempre la alta inspección sobre el cumplimiento de referidos tratados y convenios internacionales y sobre la observancia de los principios de derecho de gentes.

Todos los asuntos que revistan este carácter, como participación oficial en Exposiciones y Congresos y las relaciones de los españoles residentes en el extranjero cualquiera otra análoga, serán de exclusiva competencia del Estado».

La Cámara aprueba esta enmienda por unanimidad y queda convertido en el artículo 13 del Estatuto.

Se pasa a la discusión del Título III, artículo 14, y la Comisión da cuenta de que acepta un voto particular del señor López de Goicoechea, que pasa a ser dictamen. Acto seguido se levanta la sesión a las ocho y diez minutos.

EL SEÑOR LERROUX SE MUESTRA CONTRARIO A LA INCAUTACION DE LAS FINCAS PROPIEDAD DE LOS ENCARTADOS EN EL ULTIMO COMLOT

Madrid, 17.—El decreto leído esta tarde por el señor Azaña, ha causado excelente impresión entre todas las minorías gubernamentales. En cambio los radicales recibieron la lectura con frialdad y dijeron que esperaban a don Alejandro Lerroux. Mientras tanto—añadieron—nosotros ni firmamos ni votamos nada.

Naturalmente, ni decir tiene que las minorías agraria y vasco-navarra son completamente opuestas. Los conservadores también se oponen, y la Agrupación al Servicio de la República, no ha expresado todavía su opinión, pero podemos decir que, aunque no son decididos partidarios, tampoco se oponen resueltamente.

Madrid, 17.—Al conocer el señor Lerroux el proyecto presentado por el señor Azaña, sobre la expropiación de las fincas de los encartados en el complot, dijo:

—No puede ser. Mi conciencia no me permite votar eso. Piénsese lo que se quiera, pues aunque yo vote en contra del proyecto, no soy disidente; pero en contra de mi conciencia no puedo ir.

Mañana los radicales se reunirán a las once y media de la mañana, bajo la presidencia del señor Lerroux, para tratar de este importante asunto.

Madrid, 17. — Para dictaminar sobre el proyecto de incautación de fincas, se reunió la Comisión de Presidencia con los representantes de todos los partidos. Los representantes de la minorías gubernamentales hicieron suyo el proyecto sin modificaciones, pero los representantes de las minorías de las derechas pusieron reparos al mismo. En vista de que sus observaciones no fueron atendidas, dichos representantes decidieron presentar un voto particular, que defenderá el señor Villanueva, de la minoría agraria.

El señor Azaña subió a informar ante la Comisión en la Sección cuarta y permaneció allí unos quince minutos.

Al salir manifestó el señor Azaña a los periodistas, que se le habían pedido y había dado algunas explicaciones a la Comisión acerca del alcance del proyecto de ley.

Parece—dijo—que los agrarios no están conformes con el proyecto y que en nombre de ellos, el señor Villanueva presentará un voto particular.

—Disienten los radicales del proyecto? —No lo sé; yo no he hecho más que informar.

El dictamen de la Comisión de Presidencia es favorable al proyecto añadiendo que el proyecto tendrá efectividad, a partir de su publicación en la «Gaceta».

Madrid, 17.—Refiriéndose al proyecto de Ley presentado por el jefe del Gobierno sobre incautación de las fincas rústicas de los encartados en la sublevación, el señor Cordero dijo que había sido el acto más revolucionario desde el 14 de abril. Es una medida de gran eficacia, más trascendental que cualquier otra.

Madrid, 17.—Como hemos dicho, los periodistas interrogaron esta tarde en el Congreso al señor Lerroux acerca del proyecto de ley presentado por el presidente del Gobierno sobre expropiación de fincas de los encartados en la última intentona.

El señor Lerroux se mostró contrario al proyecto, y otros radicales en los pasillos hicieron idénticas manifestaciones. Esto hizo suponer que los radicales votarían en contra del proyecto en la sesión de mañana; pero ha habido una conferencia dentro del salón de sesiones entre los señores Lerroux y Azaña que ha sido muy cordial. Se ignoran los términos de esa conferencia, pues ni el señor Lerroux ni el jefe del Gobierno hicieron manifestación alguna.

En vista de ello, los periodistas preguntaron al señor Martínez de Velasco si los radicales votarían en favor o en contra del Gobierno en relación con el proyecto de éste, y ante la actitud reservada del ex ministro de Comunicaciones le dijeron:

(Continúa en la página siguiente)

DE SEGOVIA PARA SANTANDER...

Y acompañado del ministro de Marina, señor Giral, salió ayer mañana el Presidente de la República, siendo objeto de una grandiosa y entusiasta despedida

Madrid, 17.—Como estaba anunciado, hoy emprendió el viaje a Santander el ministro de Marina, señor Giral que desempeñará el Ministerio de jornada, acompañando al Jefe del Estado en su viaje por las playas del Norte.

El señor Giral fué despedido por los altos funcionarios del Departamento y numerosos amigos.

El tren que conducía al señor Giral se detuvo en Segovia, donde se hallaba el «break» de Obras Públicas que fué enviado anoche a Segovia.

El Presidente de la República llegó a Segovia en automóvil procedente de La Granja.

El Jefe del Estado revisó a las fuerzas que le rindieron honores, que era una compañía de la Academia con bandera y música.

Un enorme gentío acudió a los

alrededores de la estación para despedir al Jefe del Estado. La población presentaba animadísimo aspecto, y el señor Alcalá Zamora, al pasar por las calles principales para dirigirse a la estación fué objeto de grandes ovaciones.

Al arrancar el tren se repitieron los aplausos y los vivas a España, a la República y al Jefe del Estado.

Acompañan al señor Alcalá Zamora en su viaje el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra; el jefe del gabinete militar, general Queipo de Llano; el jefe del gabinete de Prensa, señor Herrero; el contralmirante, señor Ruiz y los ayudantes del Presidente, señores Montagut, comandante de ingenieros, y Legorburu, comandante de aviación.

El tren que conduce al señor Alcalá Zamora llegará a Santander a las nueve de la noche, y el Jefe de

Estado pernoctará en el «Almirante Cervera».

Santander, 17. — Ha producido enorme entusiasmo la noticia de que hoy llega el Presidente de la República. Se prepara un gran recibimiento al señor Alcalá Zamora desde que el tren llegue a la provincia hasta la llegada a Santander.

Los estudiantes extranjeros que se encuentran en Santander, rindieron homenaje al señor Alcalá Zamora, asistiendo en colectividad con banderas a todos los actos que se realicen.

El alcalde ha publicado un bando invitando al vecindario a que muestre su fervor republicano acudiendo a todos los actos.

Se cree que el recibimiento que se tributará al señor Alcalá Zamora tendrá caracteres apoteósicos.

LAS LEYES DE LA REPUBLICA

El proyecto sobre incautación de fincas rústicas que sean propiedad de personas que hayan intervenido en el pasado complot contra el régimen

Madrid, 17. — El proyecto de ley sobre incautación de fincas que leerá este tarde en la Cámara el Jefe de Gobierno, dice así:

«Por disposición de esta ley y en consonancia con el párrafo segundo del artículo 44 de la Constitución, se acuerda la expropiación sin indemnización, en beneficio del Estado de aquellas fincas rústicas y derechos reales, cualquiera que sea su extensión, cultivo y que sean propiedad de personas naturales o jurídicas que hayan intervenido en el pasado complot contra el régimen ocurrido en los días 9 10 y 11 del presente mes, radicadas en todo el territorio de la República.

Estos bienes así como sus productos natos y rentas serán exclusivamente aplicados a los fines de la reforma agraria, en proyecto.

Para la condenación de las personas naturales y jurídicas afectadas por la disposición de esta ley, el ministro de Justicia dictará las disposiciones oportunas para que, una vez sustanciados los procesos abiertos, por el movimiento, a que se hace referencia anteriormente, remita a la Presidencia del Consejo relación de las personas declaradas reos de deli-

to por acción directa, ayuda, complicidad o encubrimiento, con las pruebas indicatorias de su intervención directa en el mencionado complot.

Dicha relación se examinará y ratificará, y será publicada en la «Gaceta de Madrid» a los efectos que se señalan en la presente ley.

Publicada en la «Gaceta» se remitirá relación a los registradores de la Propiedad y otra relación por Ayuntamientos de las fincas afectadas, para que en el plazo máximo de 30 días consignen nota marginal en los registros.

Los Ayuntamientos informarán en el plazo de 30 días a la Inspección de los Servicios forestales agrícolas.

Transcurridos los 6 meses de esta relación los registradores procederán de oficio a inscribir a nombre del Estado las fincas respecto de las cuales no se haya derogado por el ministerio de Agricultura la incautación.

Para los resultados de esta ley se considerarán las fincas rústicas afectadas como figuren en libro Registro en el día 10 de agosto del año 1932.

anulándose todas las transferencias de dominio, cargas o pensiones que se hayan hecho posteriormente.

La Inspección General del Servicio Social Agrario se constituirá en patrimonio administrador hasta que funcione el Instituto previsto en el proyecto de ley de Reforma Agraria.

En tanto no tome posesión el Estado de estas fincas, continuarán su explotación normal los individuos que las cultivan normalmente y continuarán la explotación como arrendatarios, pagando al Estado, la renta que fije la Inspección del Servicio Social Agrario.

Los daños causados, incluso por deficiencias en el cultivo serán considerados como delitos previstos en el artículo 566 del Código Penal.

Al incluir las fincas en la incautación sólo se concederá recurso por errores materiales en la identificación de los propietarios.

Las personas naturales que por efecto de esta ley queden sin medios de asegurar su subsistencia tendrán derecho a una pensión alimenticia.

En el plazo de dos meses se dictarán las normas para estas incautaciones.

OTRAS CONFERENCIAS DE MADRID

(Final de la página anterior)

ron que el señor Lerroux era contrario al proyecto.

El señor Martínez Barrios contestó:

—Si, esto parece ser una opinión personal del señor Lerroux, pero no sabremos nada en concreto hasta la reunión que celebraremos mañana por la mañana.

Al grupo se reunió al jefe de la minoría radical señor Guerra del Río, quien dijo al señor Martínez Barrios:

—¿Conoce usted el proyecto?

—Sí; pero no a fondo; contestó el señor Martínez Barrios.

Entonces el señor Guerra del Río replicó:

—Pues a mí me parece muy bien. Yo estoy en absoluto conforme con el proyecto y es una cosa que se necesitaba desde hace mucho tiempo.

Por la impresión que se ha podido recoger del señor Guerra del Río la reserva del señor Martínez Barrios y lo manifestado por diversos diputados radicales, se puede decir que éstos votarán con el Gobierno y que, por lo tanto, éste tendrá la mayoría de votos necesaria, o sea la mitad más uno para poder aprobar este proyecto, conforme determina la Constitución.

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 17.—Se reunió la minoría socialista y se acordó autorizar a los miembros de la misma para que pregunten al señor Casares Quiroga su criterio respecto a la renovación de los Ayuntamientos constituidos con arreglo al artículo 29.

Se acordó también interesarse sobre las detenciones realizadas por los sucesos ocurridos en Granada y Sevilla, pues parece que algunas obedecen a estados pasionales.

Se deshecharon algunas peticiones de sanciones.

También se acordó gestionar cerca del ministro de Justicia, el indulto de tres individuos de la provincia de Navarra, condenados a tres años y medio por desacato a la Religión.

La minoría socialista volverá a reunirse el viernes por la mañana.

LAS TAREAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 17.—El señor Besteiro se reunió en su despacho con los jefes de las minorías, con objeto de buscar la fórmula para acelerar la discusión del Estatuto y de la Reforma Agraria.

Los jefes de las minorías ofrecieron las mayores facilidades al presidente de la Cámara. Este dijo que por ahora creía suficiente con reducir a media hora los turnos de debate de totalidad que antes eran de tres cuartos de hora. Si esto no es bastante—terminó diciendo—se tocarán otros resortes parlamentarios.

DECRETOS DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 17.—El señor Pireto manifestó en el Congreso que había estado en Segovia para despedir al Presidente de la República y había sometido dos decretos a la firma del señor Alcalá Zamora.

Por uno se dan los nombres de Costa y Gasset a los pantanos de Barasona (Huesca) y Navarredonda (Ciudad Real). Por otro se separa el servicio al torrero del faro de Ayamonte, por complicidad comprobada en el último complot.

EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO

Madrid, 17.—El señor Companys conversando con un compañero nuestro en los pasillos del Congreso se mostró satisfecho por la marcha que lleva el debate sobre el Estatuto. Esperó—dijo—que dentro de este mes quedará aprobado.

—¿Con Hacienda?

—Creo que sí.

DETENCION DE UN ARISTOCRATA

Madrid, 17.—El juez señor Arias Vila que entiende en la evasión de capitales ha dictado auto de procesamiento y prisión contra don Hipólito Cassani Queralt, hijo de la condesa de Giraldele, pidiéndole medio millón de pesetas para su libertad condicional y tres millones para la responsabilidad civil. Como el señor Cassani no ha hecho efectivo dicha fianza, ésta mañana se hizo efectivo el auto de prisión y a las doce ingresó en la cárcel.

Esta tarde se constituyó el juzgado especial en este establecimiento penitenciario para proceder a la actuación de diligencias.

LA ESPOSA DE ALBISANA ES LA QUE DESEA DIVORCIARSE

Madrid, 16.—La esposa del doctor Albifera ha dirigido una carta a algunos diarios diciendo que es ella la que ha presentado la demanda de divorcio después de diez y siete años de separación de su marido.

EL ESTATUTO DE CATALUNA

Texto de los artículos doceavo y décimotercero, del Título II, relativo a la Justicia, aprobados ayer por las Cortes

Madrid, 17.—El artículo 12 relativo al título de Justicia aprobado hoy dice así:

“Artículo XII.—Corresponde a la Generalidad de Cataluña la legislación exclusiva en materia civil, salvo lo dispuesto en el artículo 15, número 1, de la Constitución, y la administración que le esté plenamente atribuida por este Estatuto.

La Generalidad de Cataluña organizará la administración de Justicia en todas las jurisdicciones, excepto en la militar y en la de la Armada, conforme a los preceptos de la Constitución y a las leyes procesales y orgánicas del Estado.

La Generalidad nombrará los jueces y magistrados con jurisdicción en Cataluña mediante concurso entre los comprendidos en el escalafón general del Estado. El nombramiento de magistrados del Tribunal de Casación de Cataluña corresponderá a la Generalidad, conforme a las normas que su Parlamento determine.

La organización y funcionamiento del Ministerio Fiscal corresponde íntegramente al Estado, de acuerdo con las leyes generales.

Los funcionarios de la Justicia municipal serán designados por la Generalidad según el régimen que se establezca.

Los nombramientos de secretarios judiciales y del personal auxiliar de la administración de Justicia se harán por la Generalidad con arreglo a las leyes del Estado.

El Tribunal de Casación de Cataluña tendrá jurisdicción propia sobre las materias civiles y administrativas, cuya administración exclusiva está atribuida a la Generalidad.

Conocerá, además, el Tribunal de Casación de Cataluña de los recursos sobre calificación de documentos referentes al derecho privativo catalán que deban motivar la inscripción en los Registros de la Propiedad.

Asimismo resolverá los conflictos de competencia y jurisdicción entre las autoridades judiciales de Cataluña.

En las demás materias se podrá interponer recurso de casación ante el Tribunal Supremo de la República, o el procedente según las Leyes del Estado.

El Tribunal Supremo de la República resolverá asimismo los conflictos de competencia y jurisdicción entre los Tribunales de Cataluña y los demás de España.

Los Registradores de la Propiedad serán nombrados por el Estado.

Los notarios los designará la Generalidad, mediante oposición o concurso, que convocará ella misma con arreglo a las leyes del Estado. Cuando, conforme a éstas, deban proveerse las notarías vacantes por concurso o por oposición entre notarios, deberán admitirse, en igualdad de derechos,

los notarios del Estado y los de la Generalidad.

En cuantos concursos convoque la Generalidad, serán condiciones preferentes el conocimiento de la lengua y del derecho catalán, sin que en ningún caso pueda establecerse la excepción de naturaleza o vecindad.

Los fiscales y registradores designados para Cataluña deberán conocer la lengua y el derecho catalanes.

Artículo XIII.—La Generalidad de Cataluña tomará las medidas necesarias para la ejecución de los tratados y convenios que versen sobre materias atribuidas total o parcialmente a la competencia de la región por el presente Estatuto.

Si no lo hicieran en tiempo oportuno corresponderá adoptar estas medidas al Gobierno de la República que por tener a su cargo la totalidad de las relaciones exteriores, ejercerá siempre la alta inspección sobre el cumplimiento de los eferidos tratados y convenios internacionales, y sobre la observancia de los principios del derecho de gentes.

Todos los asuntos que revistan este carácter, como participación oficial en Exposiciones y Congresos, y las relaciones de los españoles residentes en el extranjero o cualquiera otra análoga, serán de la exclusiva competencia del Estado.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La sesión nocturna

Madrid, 17.—A las once menos cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul los ministros de Estado, Instrucción pública y Agricultura.

LA REFORMA AGRARIA

Se entra en la discusión del proyecto de Reforma agraria.

El PRESIDENTE dice que hay una enmienda de don Hilario Ayuso, pero como no está ninguno de los firmantes en la Cámara, se puede aplazar su discusión para otro momento, pues con ello no se perjudica la marcha del debate.

Se pone a discusión la totalidad de la base séptima.

El señor BALBONTIN consume un turno en contra de la totalidad y repite los argumentos utilizados en anteriores intervenciones suyas. Es postulado de todos los republicanos, dice, acabar con los latifundios y no es cierto que ésta sea política de una doctrina exclusivamente socialista. Corremos el peligro de no redactarse bien esta base, de que se nos escapen latifundios incólumes.

El señor SERRA Y MORET le contesta en nombre de la Comisión, rechazando los argumentos del señor Balbontin y queda terminada la discusión de la totalidad.

El señor AUSYO defiende una enmienda solicitando aclaraciones y la inclusión de un nuevo artículo adicional.

El señor DIAZ DEL MORAL hace observaciones y el diputado federal retira su enmienda.

Se pone a discusión varios votos particulares y enmiendas a la base séptima.

El señor DIAZ DEL MORAL defiende un voto particular que luego retira.

El señor MARTINEZ GIL da cuenta de unas modificaciones que se han hecho en el dictamen. Los señores HIDALGO y MARTINEZ DE VELASCO retiran sendas enmiendas.

La Comisión acepta parte de un voto particular del señor MARCO (don Tomás).

El señor CRESPO defiende otro voto particular que es rechazado, así el señor HIDALGO retira otro que tenía presentado.

También es rechazado otro voto particular del señor CALOT, retirando el señor ALVAREZ MENDIZABAL un voto en análogo sentido.

Retiran dos enmiendas los señores REINO CAMAÑO y FERNANDEZ CASTILLEJOS y son rechazadas otras dos presentadas por el señor MANTECA.

Se produce un incidente entre los señores MANTECA y ARANDA, que es cortado por la PRESIDENCIA.

Se suspende la discusión, levantándose la sesión a las dos menos veinte de la madrugada.

El paso triunfal del Presidente de la República por Valladolid

Valladolid 17.—Llegó el tren conduciendo al Presidente de la República desde Medina del Campo acompañado al señor Alcalá Zamora el gobernador civil y el presidente de la Diputación.

Un enorme gentío se congregó en la estación, tributando un grandioso recibimiento a S. E. Al aparecer el tren presidencial la muchedumbre prorrumpió en grandes ovaciones y vivas al Presidente de la República.

Fuerzas de la Guardia Civil y del regimiento de Infantería de guarnición en ésta, rindieron honores con bandera y música. La banda interpretó el Himno de Riego en medio de incensantes ovaciones.

En la estación había un grupo de ferroviarios de la Zona con un cartel que decía: «Pedimos la cabeza del general Sanjurjo». Los ferroviarios ovacionaron al Presidente.

El general Queipo de Llano bajó al andén y estuvo conversando con diversas Comisiones.

El alcalde y varios concejales subieron al «break» de Obras Públicas y conferenciaron con el jefe del Estado.

Al arrancar el tren presidencial se repitieron las ovaciones y los vivas al Presidente, a España y a la República.

Más de la fracasada intentona monárquica

EL ARTICULO SEPTIMO DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

Madrid, 17.—La Comisión parlamentaria de Guerra se reunió para tratar de la rectificación del artículo séptimo del Código de Justicia Militar, en el sentido de que no se considere como delito militar el de injuriar o calumniar a colectividades militares, siempre que el delito sea cometido por un paisano en acto público o por medio de la Prensa.

MAS SANCIONES

Madrid, 17.—Se han hecho públicos los siguientes decretos de Guerra: Disponiendo que el general de brigada de la segunda división, don Miguel Ponte sea dado de baja de las nóminas de clases pasivas.

Concediendo el pase a la situación de segunda reserva a los generales acogidos a la Ley del Retiro, don Eduardo Gallego, don Francisco Lorenzo, don Julián Pardiñas y don Félix Angosto.

Idem separando definitivamente del servicio a los coroneles de infantería don Ricardo Serrador y don Antonio Cano y teniente coronel don Pablo Martín Alonso.

Orden disponiendo que quede en situación de disponible el general Sanjurjo, por hallarse procesado.

Orden disponiendo que se celebren concursos de preparación de corone-

NOTICIAS DE BARCELONA

En el Nuevo Mundo

UN FRANCO DESQUITE DE MICO ANTE BARTOS - FLIX VENCIO POR PUNTOS A BIESMANS

El desquite Mico-Bartos atrajo al Nuevo Mundo un gran contingente de público, pese al excesivo calor que había de sufrirse en el local.

El combate valió por la velada. Mico, luchando contra Bartos y contra el público—la parte más chillona encorajinaba constantemente a Bartos—, obtuvo un triunfo completo, absoluto, batiendo desde los primeros asaltos a su adversario. Solamente en el quinto asalto consiguió Bartos colocar algunos golpes dignos de tenerse en cuenta. Salvo esto el resto del match fué una demostración ascendente de superioridad de Mico, que llegó a golpear durante los tres últimos asaltos a Bartos como a un «punching-ball».

Bartos, en esta ocasión, hizo un mal papel. Mico había salido a demostrar que es superior a él y lo consiguió rotundamente. Flix venció por puntos a Biesmans. Su victoria no fué tan rotunda como la obtenida contra el mismo Biesmans por Vidal, y el combate no gustó seguramente a la mayoría de los espectadores, por la carencia de emoción de que adoleció. Ambos pugiles «sabían demasiado» y esquivaban más que pegaban.

Desde mediado el match, Flix acusó ventaja, logrando colocar algunas derechas fuertes en la cara de su contrario. El quinto asalto fué el más brillante para Flix.

La victoria fué adjudicada, por puntos, a Flix.

En los combates complementarios de la reunión se registraron los siguientes resultados:

Escollá venció por puntos a Martín, en seis asaltos. Fué un combate bastante duro, en el que mostró alguna superioridad el vencedor, solamente e los primeros asaltos, manteniendo luego igualado el match.

Barranco venció por puntos a Armengol, y Larrosa a Falsone, ambos matches a cuatro asaltos.—M.

GRAVE DENUNCIA CONTRA EL ALCALDE Y EL JUEZ DE ARJONA (JAEN)

Madrid, 17.—Una comisión de obreros republicanos de Arjona, provincia de Jaén, acompañada por el diputado señor Rey Mora, ha visitado al señor Casares Quiroga en su despacho del Congreso.

Dicha comisión ha venido a Madrid para protestar contra los sucesos acaecidos en la localidad el día

17, y en los que una manifestación presidida por el alcalde y el juez, con banderas rojas, apedrearon el Círculo de Concentración Republicana, desgarrando la bandera nacional y arrancando las placas que rotulaban las calles de Alejandro Lerroux, Pi y Margall y otras.

En la comisión figuraban representantes de los partidos progresista y radical. Los comisionados solicitaron del ministro de la Gobernación el envío de un delegado especial que informe al Gobierno y recabe también las garantías necesarias para que las fiestas efímeras anunciadas para los días 19, 20 y 21, no degeneren en tumultos como el denunciado.

MEDIANTE UNA FIANZA DE QUINIENTAS MIL PESETAS, HA SIDO LIBERTADO EL HIJO DE LA CONDESA DE GIRALDELE

Madrid, 17.—Esta mañana fué hecha efectiva la fianza de 500.000 pesetas señalada a Hipólito Cassani, hijo de la ex condesa de Giraldele, por el juez especial señor Arias.

En virtud de ello, inmediatamente de ser llenados los trámites, el juez ha decretado la libertad provisional del procesado, el cual compareció ante el Juzgado para firmar la notificación.

Ha terminado la huelga en Granada

Granada, 17.—Habiendo cesado en sus funciones el delegado especial señor González López, en la reunión celebrada por los obreros, se ha tomado el acuerdo de reanudar mañana el trabajo en todos los ramos.

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Madrid, 17.—La «Gaceta» de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Decreto relativo al nombramiento de gobernadores civiles cuya relación constaba en la nota del Consejo de ayer.

Estado.—Decreto declarando que la presidencia honoraria del Consejo de las órdenes de Isabel la Católica y de la República están unidas a la ciudad de Presidente de la República española y disponiendo que el primer magistrado de la Nación reciba los respectivos collares de dichas Órdenes desde el momento en que comienza a ejercer su elevado cargo.

Trabajo.—Orden anulando las elecciones de la sección de fabricación de caucho, destilación de hulla del Jurado mixto de Industria Química de Barcelona y disponiendo que dichas elecciones se verifiquen en el plazo de 20 días.

LOS DETENIDOS TRASLADADOS A GUADALAJARA

Guadalajara, 17.—Se celebró en la Casa del Pueblo una reunión de las directivas de todas las sociedades obreras.

Se dió cuenta de la llegada de presos a la prisión Central y se protestó contra el régimen de privilegio mantenido con ellos, pues, según se expuso, los detenidos se acomodaron en las celdas a su capricho. Varias señoras fueron a visitarlos y hasta se organizaron partidas de cartas.

El Comité de la Federación visitó al gobernador haciendo constar su protesta por estos hechos y su deseo de que la autoridad en la prisión no pertenezca a la jurisdicción militar, como se ha dispuesto.

Se han dirigido telegramas a los ministros de la Guerra, Gobernación y Trabajo, haciendo constar las excesivas atenciones guardadas para con los detenidos.

Los oficiales militares de la prisión han indicado que es cierto que los detenidos fueron visitados por algunos de sus familiares y que ellos no tenían ninguna orden para impedirlo.

El Director general de Prisiones, don Vicente Sol visitó las distintas dependencias de la prisión y ordenó que a los detenidos se les tuviera en absoluta incomunicación.

UNA INFORMACION

Jerez de la Frontera, 17.—Se ha publicado un bando de la Alcaldía, dando cuenta del acuerdo del Ayuntamiento de abrir una información relativa a la actuación de los empleados municipales, de los pensionistas y de los jubilados que se significaron en los sucesos del día 10. Se requiere a los vecinos para que aporten datos ante la Comisión de concejales designada para depurar esas responsabilidades.

LA BOLSA DE MADRID

Madrid, 17.—Cotización de monedas. Se ha registrado una reacción de la peseta. Las cotizaciones de hoy han sido: Libras, 43'30; francos, 48'55; dólares, 12'40; iras, 63'90; marcos, 2'97; francos suizos, 2'42, y francos belgas, 1'73.

Fuera Brillantina Canas India

Sin teñirlas ni arrancarlas

(Sin grasa) Gran invento



Único artículo que SIN PENSAR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exhíbase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA.—Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO, sucesor de J. Barreira, CALLE MUÑOZ TORRERO, N.º 4, MADRID, y en otros cuantos almacenes.

MUEBLES REY

AL CONTADO A PLAZOS SIN FIADOR

Dormitorio	Pts. 700	- 10 Pts. semana
Comedor	íd. 480	- 8 íd. íd.
Recibidor	íd. 170	- 4 íd. íd.
Salón	íd. 500	- 9 íd. íd.

Sección de muebles finos, más baratos que ninguna otra casa

RONDA S. ANTONIO, 49



Sobre Viaje gratis a la Feria de Leipzig

Feria de Leipzig de Otoño 1932

informarán las Agencias de turismo y el Representante honorario: Federico O. Bissman, Lauria, 104, de 3 a 5. Barna.

Feria de muestras del 28 de agosto hasta 1.º de septiembre incluido Feria Textil hasta 31 de agosto. Feria de la Construcción, artículos de casa y uso industrial, del 28 de agosto hasta 1.º de septiembre.

Verbenas y Fiestas

ADORNOS - GUIRNALDAS FAROLILLOS, etc. FUEGOS ARTIFICIALES

EL INGENIO-Raurich, 6 Pídase catálogo Teléfono 15086

CAFÉS DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA

EXIGID LOS CAFÉS DEL BRASIL SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS BRACAFÉ

CENTRO LIQUIDACIONES FERNANDO, 53 PROXIMO SABADO, DIA 20 LIQUIDACION DE 100.000 ROLLOS PAPEL EMPAPELAR GRANDES DESCUENTOS comprando partida

UN REFRESCO IDEAL

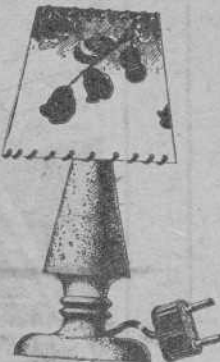
UN VASO DE AGUA Y... DIEZ CENTIMOS

MAGNESIA DOMENECH MENTA-LIMON-ANIS

VENTA EN FARMACIAS

Fábrica de Pantallas

Pie sobremesa, color negro oscuro, modelos variados con pantalla pergamino decorado a Ptas. 4'40



Fabricante: J. CAMPS. Exposición y venta: Paseo de Gracia, 125 Teléfono 74055

Cómo Me Quité Las Arrugas a Los 60 Años Y Rejuvenecí De 20 Años



Tengo sesenta años, edad en que muchas veces la mujer no trata más de hacerse atractiva. Pero yo, por pura curiosidad, quise probar los efectos de la Crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, en mi rostro fatigado y arrugado.

Imagínese mi sorpresa cuando al mes de emplear este tratamiento, me dijeron: «Usted está rejuveneciendo». Alentada por estas observaciones, perseveré y a los cinco meses se había realizado un verdadero milagro. Cada una que me encuentra me dice que no aparento más de cuarenta o cuarenta y cinco años. Mi tez es clara, hermosa, ligeramente rosada y apenas tengo sombra de arrugas. Es maravilloso.

En vista de esto, si todas las mujeres quisiesen emplear la Crema Tokalon, alimento de cutis, ya no habría más abuelas viejas.

Nota.—La firmante de esta carta prefiere que no se publique su nombre, pero podemos enseñar la carta original. Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, alimento del cutis, contiene las substancias nutritivas que, según los grandes especialistas, la piel debe absorber para conservarse clara, tersa, fresca y libre de arrugas. Aplíquese la Crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche blanca por la mañana. Hasta en una sola noche la transformación es asombrosa. Garantizamos el resultado o devolvemos el dinero.

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

ALQUILERES

LOCAL para pequeña industria con despacho, 70 pta. mas. C. Peligro, 17, y bonitos pisos para alquilar.

LOCALES propio para garaje o pequeña industria. Razón: PUIGREIG 12 (S. G.)

Plaza de Cataluña, 9

Locales para alquilar PROPIOS PARA DESPACHOS Y OFICINAS

Magnífico piso con todo confort, para alquilar. Calle CONSEJO DE CIENTO, 246.

PIANOS Alquileres desde 8 pta. al mes. C. Biazor. BRUCH, 78

Principal 2 puertas restaurado; 10 habitaciones, lavabo, 2 waters, baño 37 duros. Viladomat, 154, J. C. Ciento.

Piso entresuelo (o Despacho) (Junto al Paseo de Gracia), entre Claris y Paseo de Gracia. Precio rebajado. Calle de Roselló, 242. Razón portera.

14 duros piso; y tienda por alquilar, casa nueva, 4 dormt. cocina a gas, lavadero, agua directa, etc. Calle Libertad, 17. Gracia, segunda travesía Menéndez Pelayo, junto calle Buenavista.

Joven chofer Se ofrece para particular o reparto, sin pretensiones, con muy buenas referencias y carácter muy bondadoso. Razón: Capell. Teléfono 53836. Pasaje Marín, 6. Barcelona.

Recibidor estilo Renacimiento y vargueno, es digno de verse, ganga. Mozart, 9, bajos. Gracia.

COMPRAS

ATENCION Se pagan altos precios toda clase de oro viejo y dentaduras usadas, como en joyas antiguas y modernas. Calle Fernando, número 16, Joyería.

COMPRA-VENTA Bañeras, lavabos, vidrios. Floridablanca, 24. T. 34420

JOYAS de ocasión Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES, 8. Joyería Núñez

PRÉSTAMOS

SEÑORA Invertirá cien mil pta. en préstamos que convengan. R.: Cde. Asalto, 102, 1.º. 2.ª T. 16098, de 10 a 1 y de 5 a 8

VENTAS

ABANICOS PAY-PAYS con el anuncio de su comercio desde 50 pta. el millar. Se entregan el mismo día de hecho el encargo. Cromos a 1,50 el 1.000 LA SUD AMERICANA Cortes, 656. Barcelona

Cachorros lobos vendo. Viladomat, 275.

DERRIBOS GARCIA Y VIDAL Compra - Venta de materiales de derribo C. CLOT, 1 - Telé. 54398

REJILLAS PUENTES-TIRAS CONEXION etc. PRECIOS MUY BAJOS PEDID CATALOGO MORANCHO - URCEL-47

GANGA por 19.000 pesetas: dos plantas bajas, con aguas inmejorables, a 3 minutos cocheras. Autobuses de Valcarlos. Razón: Llobregós, 113. De 5 a 7.

Ganga: 11 H-P A toda prueba 3.750 Ptas Razón: Teléfono 32.752

IMPRESORES Minerva reforzada, semi-nueva, vendo. Cortes, 556

Instrumentos PIANOS Autopianos Rollos 5 pta. Últimas novedades A plazos Cambios Reparaciones NEW-PHONO Ancha 35 y 37

LAS MEJORES DEL MUNDO POR SU DURACION Y PRECIO. CASA-NOVA. 32.

Muebles estilo Ingleses y Renacimiento. Taller eorum. Bruch, 125.

Moiseses y Muebles Canastilla guarnecidos. Variedad en sillones de Mimbre y Junco. Sombrereria y Sombreros para Playa. Fábrica de Cestería. Teléf. 72875. Vuelta de J. Bernaldo. Travessera, 41. Barcelona (G.)

PIELES Vendo 204 docenas en rasé y pelo largo. Razón: Botalla, 7. Teléf. 17.620 (tienda).

VARIOS

PELO o VELLO Sras. las pinzas, los depilatorios y la electricidad estropean el cutis. Pruebe el nuevo producto recién llegado Estil California, garantiza la piel finísima. Salmorón, 58, pral: de tres a ocho.

TUBERCULOSOS ASISTENCIA SANATORIA 10 PESETAS DIARIAS DIRIGIRSE: INSTITUCION MUTUAL ANTITUBERCULOSA, BALMES, no 176, PRAL. 2.ª TELEFONO. 72322

Vías Urinarias Cura radical de males secretos por métodos que sean

SIFILIS-PIEL Purificación rápida y segura de la sangre

IMPOTENCIA Bápido vigor sexual por medios naturales

RAYOS X Examen comp. 15 pta. RADIOTERAPIA Curación de la próstata y tumores, sin operar. Abonos económicos

DR. MORA Consulta: de 10 a 1 y 4 a 8; festivos de 10 a 1 P. Universidad, 1

Si a usted le interesan las fotografías de actualidad vea a diario EL DIA GRAFICO, que las publica

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



Un aspecto del interior de la fábrica de juguetes establecida en la calle de Florida-blanca, cuyo edificio fué totalmente destruido por un incendio.—(Ft. Pérez de Rozas)



El notabilísimo primer actor cómico, Valeriano Ruiz-París, que celebra mañana, en el Teatro Novedades, su función de honor y beneficio

NUEVO SUPERETTE RCA
 PARA ONDAS MEDIAS Y LARGAS
 200 - 550 metros y 1.000 - 2.000 metros.

EL RECEPTOR SIN COMPETENCIA
 POSIBLE EN PRECIO, CALIDAD
 NI RENDIMIENTO

SICE - MADRID - Avenida de Eduardo Dato, 9
 SICE - BARCELONA - Calle de Provenza, 36
 SICE - LISBOA - Praça de L. Camoes, 36
 JULIO ALONSO, S. A. - BILBAO - Diputación, 8
 L. CAVERO - ZARAGOZA - Coso, 87
 J. GUZMAN - VALENCIA - Pl y Margall, 35



Una pared de un edificio de la calle de Valencia, amenazaba venirse abajo. Los bomberos, colocando puntales, para evtar desgracias. — (Fot. Merletti)



En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.—Reunión a la que asistieron el Consejo directivo, la Junta de Gobierno, los ex presidentes y delegados de los partidos judiciales, celebrada para fijar las normas a seguir ante el conflicto de los aparceros (Fot. Pérez de Rozas)



La gentil señorita Pepita Lorente, elegida Reina de Belleza en el concurso celebrado con motivo de la Fiesta Mayor de la calle Balsas de San Pedro



El señor Maciá, acompañado de otras autoridades, personalidades y representaciones, inaugurando la exposición escolar de la Escuela del Trabajo.—(Fot. Merletti)